



**PRODHEG**

Procuraduría de los Derechos Humanos  
del Estado de Guanajuato.

**INFORME**

DE ACTIVIDADES

**20·25**

VEINTE

VEINTICINCO





# INFORME

DE ACTIVIDADES

# 20·25

VEINTE VEINTICINCO





# PRODHEG

Procuraduría de Derechos Humanos  
del Estado de Oaxaca.



*“Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar al mundo. La educación es la única solución.”*

**Malala Yousafzai**



## **MENSAJE DE LA PROCURADORA**

En esta ocasión me corresponde rendir el Informe de Actividades relativo al 2025. Un año de grandes retos para nuestra **PRODHEG**.

El 27 de febrero de 2025 la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado tuvo a bien nombrarme como titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

A partir de ese momento tomé las riendas de una institución consolidada en nuestra entidad y comencé a trabajar con la convicción de llevar los servicios de la **PRODHEG** a más personas cada vez, a difundir el trabajo del organismo a todos los rincones del Estado y hacerlo bajo la premisa de que la educación en derechos humanos comienza desde lo cotidiano.

Asumimos el reto de implementar cursos, talleres y charlas de sensibilización dirigidos a personas de comunidades rurales y zonas de la periferia urbana en distintos municipios, como: Acámbaro, Apaseo el Grande, Comonfort, Coroneo, Cuerámbaro, Dolores Hidalgo, Irapuato, Ocampo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas y Tarimoro. Asimismo, en el municipio de León implementamos el Programa Integral para la Atención de Niñas, Adolescentes y Mujeres, acciones que continuaremos impulsando durante 2026.

A fin de poner otra herramienta al servicio de las personas iniciamos la recepción de queja a través de la plataforma digital Whatsapp, como una forma más de acortar las distancias entre nuestros servicios y las personas.

De igual manera, destaco la supervisión a los Centros Estatales de Prevención y Reinserción Social del Estado de Guanajuato, el cual iniciamos en el mes de junio con el propósito de verificar las condiciones de los establecimientos en los que permanecen las personas privadas de la libertad, información que daremos a conocer próximamente.

Lo anterior, bajo la convicción de que la reinserción social es una herramienta de transformación social, pues tal como lo establecen las Reglas Mandela, la finalidad de las medidas privativas de libertad es proteger a la sociedad del delito y reducir la reincidencia. Para alcanzar estos objetivos, las autoridades competentes deben ofrecer educación, formación profesional, trabajo, deporte y otras actividades que favorezcan la reinserción de las personas.

Durante el 2025 recibimos un total de **2,917** quejas, de las cuales **1,473** se presentaron por escrito, lo que representó un **50.5%** del total de quejas. En el año que se informa la autoridad estatal más señalada en las quejas, fue la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas (CEAIV), con **982** señalamientos; el municipio que acumuló más señalamientos fue Salamanca, con **160**, de los cuales **151** fueron para la persona titular de la Presidencia Municipal.

El hecho violatorio de DDHH más señalado en las quejas fue: la violación a los derechos humanos de las personas víctimas, con **1,341** reiteraciones.

En 2025, se concluyeron un total **3,371** expedientes, lo que puede traducirse en un **115.2%** de efectividad en relación al número de expedientes recibidos en el periodo que se informa.

De ese número de expedientes resueltos, se destacan **558** conciliaciones, **600** resoluciones, de las cuales **202** fueron de recomendación y **398** de no recomendación, que representa el mayor número de resoluciones emitidas desde la creación del organismo.

El resto de las causas de conclusión de los expedientes de queja corresponde a las modalidades que contempla el artículo 103 del Reglamento Interno de la **PRODHEG**, mismas que son descritas en este Informe de Actividades.

De las resoluciones de Recomendación, se derivaron un total de **711** personas reconocidas como víctimas de violación a derechos humanos, de las cuales **504**

fueron mujeres; asimismo se emitieron **658** medidas de reparación integral, de las cuales el **51.1%** fueron de no repetición.

Cuando los asuntos que son puestos en nuestro conocimiento no corresponden a la competencia de la **PRODHEG**, se ofrece asesoría especializada a las personas que acudieron a fin de otorgarles certeza y seguridad jurídica sobre sus planteamientos y, de ser el caso, darles acompañamiento ante la institución que resulte competente. En ese sentido, en el año que se informa brindamos **7,363** asesorías, lo que representó un incremento del **38.77%** respecto de las **5,306** otorgadas en 2024, lo que nos permite reafirmar que llegamos a más personas.

Como lo expresé en un inicio, la educación en derechos humanos es uno de nuestros ejes rectores. En el año 2025, la Coordinación de Educación generó un total de **5,008** acciones de educación, con **142,318** registros de asistencia.

En ese sentido, el 7 de febrero de 2025, el Instituto de Estudios Especializados de la **PRODHEG** recibió la acreditación como Entidad Certificadora y Evaluadora por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que permitió emitir **944** certificados de competencias laborales a personas servidoras públicas estatales y municipales, así como de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE).

La Unidad de Estudios en Derechos de las Mujeres entregó el Distintivo ALVA (Alianza contra la Violencia) a **12** instituciones, como resultado de jornadas de capacitación y acciones de sensibilización; asimismo, impartió **113** capacitaciones con un total de **5,275** asistentes y publicó **13** ediciones de la revista digital PRODHEGénero.

La Unidad de Estudios en Diversidad Sexual y de Género realizó **192** acciones de promoción y difusión, **34** sesiones de capacitación para **4,980** personas.

En materia de NNyA, se realizaron **249** acciones, beneficiando a **33,319** personas.

Esta **PRODHEG**, con el amplio interés de trabajar en pro de los derechos humanos, se mantuvo en coordinación con el Congreso del Estado para la emisión de **96** opiniones jurídicas sobre iniciativas y participó en **63** mesas de trabajo a fin de contribuir al fortalecimiento del marco normativo y a la incorporación del enfoque de derechos humanos en el proceso legislativo.

Se tuvo un incremento de **8.7%** en redes sociales, un crecimiento de **16.5%** en interacciones y **44.7%** más en nuestra página web.



Un tema de especial importancia, es el desarrollado por la Unidad de Vinculación y la Unidad de Atención Psicosocial, en los acompañamientos en materia de búsqueda de personas, se realizaron **295** acciones de prospección en campo, se acompañaron **17** manifestaciones públicas y se atendieron **509** solicitudes de búsqueda de personas no localizadas.

Asimismo, se dio continuidad con una segunda edición de los Grupos de Encuentro para Mujeres que Acompañan a familiares de personas desaparecidas (GEMA-FPD), con **5** grupos, **2** con sede en León, **1** en Irapuato, **1** en Celaya y **1** en Santa Cruz de Juventino Rosas.

Ello refleja nuestro compromiso con las personas buscadoras y sus familias.

Un logro del que nos enorgullecemos como institución, es haber mantenido la certificación de la NMX-025, incrementado la calificación obtenida en 2024 para obtener el nivel oro, lo que reafirma nuestro compromiso con la promoción de un ambiente laboral basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos.

Estas son algunas de las acciones que se reflejan en el presente informe como testimonio del trabajo realizado durante el 2025; y, de cara al siguiente ejercicio, tenemos diversos retos orientados a fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos.

En primer término, resulta de gran importancia implementar estrategias de acompañamiento y sensibilización dirigidas a personas víctimas que integran colectivos de búsqueda de personas, y fortalecer la coordinación con la CEIV, con el propósito de identificar áreas de oportunidad y desarrollar acciones que contribuyan a disminuir el número de quejas relacionadas con su atención.

Asimismo, se buscará consolidar el acercamiento con la FGE, particularmente con su personal operativo, a fin de impulsar procesos de sensibilización en materia de derechos humanos.

Se continuará redoblando esfuerzos para mejorar la atención y resolución de los expedientes de queja, con el objetivo de incrementar la eficacia institucional en su conclusión.

En el ámbito educativo, se plantea posicionar y fortalecer a la **PRODHEG** como Entidad Evaluadora y Certificadora en Estándares de Competencia, ampliar la

oferta de programas académicos dirigidos a la iniciativa privada y avanzar en la primera etapa del proceso para la formalización de un programa de doctorado. En materia de promoción, se trabajará en mejorar el posicionamiento institucional en redes sociales, con la finalidad de fortalecer el acercamiento con la sociedad y ampliar la difusión de los derechos humanos.

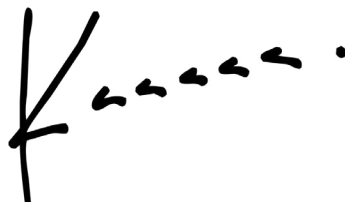
La imagen que acompaña este informe evoca la identidad única e irreplicable de cada persona, representada a través de huellas dactilares que, al encontrarse, recuerdan que los derechos humanos parten del reconocimiento de la dignidad de cada persona.

En ese encuentro simbólico se refleja también el sentido profundo de nuestra labor: promover una sociedad donde el respeto, la escucha y la convivencia permitan que todas y todos ejerzamos plenamente nuestros derechos.

Finalmente, pero no menos importante, se buscará consolidar las acciones de verificación de las condiciones de estancia e internamiento en los Centros Penitenciarios y en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, fortaleciendo la vinculación directa con las personas privadas de la libertad mediante acciones de orientación, asesoría y, en su caso, la canalización correspondiente.

Agradezco a todas las personas que han confiado en esta institución, así como a quienes integran la **PRODHEG** por asumir conmigo este reto; su esfuerzo y dedicación fortalecen día a día nuestra labor.

Reafirmo mi compromiso de continuar trabajando con responsabilidad y convicción, con la certeza de que cada acción contribuye a fortalecer el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



**Karla Gabriela Alcaraz Olvera**  
Procuradora de los Derechos Humanos  
del Estado de Guanajuato.

Abril de 2026.







# ÍNDICE

<b>MENSAJE DE LA PROCURADORA</b> .....	<b>5</b>
<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b> .....	<b>14</b>
<b>I. LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO</b> .....	<b>17</b>
<b>II. QUEJAS Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>37</b>
2.1 QUEJAS .....	37
2.2 RESOLUCIONES .....	52
2.3 SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE RECOMENDACIÓN .....	59
<b>III. EDUCACIÓN</b> .....	<b>63</b>
3.1 EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS .....	63
3.2 INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS .....	78
3.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	89
3.4 UNIDAD DE ESTUDIOS EN DERECHOS DE LAS MUJERES .....	101
3.5 UNIDAD DE ESTUDIOS EN DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO .....	104

**IV. DIFUSIÓN .....109**

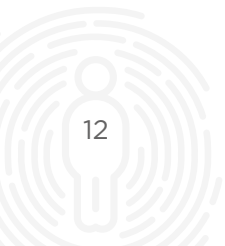
- 4.1 CAMPAÑAS ..... 109
- 4.2 MATERIAL GRÁFICO .....112
- 4.3 ALCANCE Y CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES.....113
- 4.4 TRANSMISIONES EN REDES SOCIALES ..... 114
- 4.5 COBERTURA DE EVENTOS ..... 115
- 4.6 ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN ..... 116

**V. PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... 119**

- 5.1 CONSEJO CONSULTIVO ..... 119
- 5.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL .....121
- 5.3 CONSEJOS, COMISIONES Y ÓRGANOS COLEGIADOS ..... 122
- 5.4 FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS ..... 124
- 5.5 COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL ALIADOS DE LA PRODHEG ..... 127
- 5.6 ATENCIÓN A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS .. 130
- 5.7 OBSERVACIÓN DE MANIFESTACIONES PÚBLICAS ..... 131
- 5.8 ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD..... 135
- 5.9 ATENCIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA POR WHATSAPP ..... 137

**VI. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL..... 139**

- 6.1 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL..... 139
- 6.2 DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y TRANSPARENCIA..... 140
- 6.3 INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO..... 141
- 6.4 TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD LABORAL..... 142



**VII. ACCIONES INSTITUCIONALES..... 155**

    7.1 ATENCIÓN PSICOSOCIAL..... 155

    7.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN,  
    PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO ..... 160

    7.3 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ..... 162

    7.4 OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES ..... 164

**ANEXOS..... 171**



## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ALVA</b>	Alianza contra la Violencia
<b>CEAIV</b>	Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas
<b>CEBP</b>	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
<b>CEPRERESO(S)</b>	Centro(s) Estatal(es) de Prevención y Reinserción Social
<b>CNDH</b>	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
<b>DDHH</b>	Derechos Humanos
<b>DIF</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
<b>FGE</b>	Fiscalía General del Estado de Guanajuato
<b>FMOPDH</b>	Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos
<b>Ley de Derechos Humanos</b>	Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato
<b>Ley de Víctimas</b>	Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato
<b>NNyA</b>	Niñas, Niños y Adolescentes
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control
<b>OPDH</b>	Organismos Públicos de Derechos Humanos

<b>OSC</b>	Organizaciones de la Sociedad Civil
<b>OSIG</b>	Personas con diversas orientaciones sexuales o identidades de género
<b>PEPNNA</b>	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato
<b>PJEG</b>	Poder Judicial del Estado de Guanajuato
<b>PPL</b>	Personas Privadas de su Libertad
<b>PRODHEG</b>	Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato
<b>SIPINNA</b>	Sistema de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>SIPRODHEG</b>	Sistema Informático de la PRODHEG
<b>SSA</b>	Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato
<b>UG</b>	Universidad de Guanajuato
<b>VIH</b>	Virus de Inmunodeficiencia Humana



PRODHEG







# LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

## EL ESTADO QUE GUARDAN LOS DERECHOS HUMANOS EN LA ENTIDAD

En este apartado se recopila y sistematiza la información relevante para los DDHH en el Estado, e identifica sus avances y riesgos en el 2025; sin embargo, previo a comenzar con ello, es importante resaltar lo siguiente:

Derivado de la convocatoria pública para designar a la persona titular de la **PRODHEG** para el periodo 2025-2029 en noviembre de 2024, la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables del Congreso del Estado de Guanajuato, tras la conclusión de un proceso público que se distinguió por su amplia participación, transparencia y apego a la legalidad, conformó la terna que presentó al Pleno del Congreso.

En un hecho histórico el 27 de febrero de 2025, se aprobó la designación de Karla Gabriela Alcaraz Olvera como titular de la **PRODHEG**, convirtiéndose en la primera mujer en asumir la titularidad de este organismo autónomo.

La designación se realizó por un periodo de cuatro años, a partir de la fecha en que rindió protesta ante el Pleno del Congreso, legitimada por la obtención de



*Toma de protesta Maestra Karla Gabriela Alcaraz Olvera como titular de la PRODHEG. 27 de febrero 2025.*

**26** votos de las Diputadas y Diputados que lo integran, con la encomienda de consolidar un trabajo cercano a la ciudadanía, a las OSC, a personas defensoras de DDHH y a periodistas, privilegiando el diálogo, la empatía y la atención a personas en situación de vulnerabilidad.

Su designación al frente de la **PRODHEG** evidenció un avance significativo en materia de igualdad sustantiva y participación de las mujeres en espacios de alta responsabilidad pública, reafirmando el compromiso institucional con la perspectiva de género y el fortalecimiento de los DDHH en Guanajuato.

A continuación, y de conformidad con el artículo 64 A, de la Ley de Derechos Humanos, el Informe Anual sobre las actividades de la **PRODHEG** deberá contener entre otras cosas, el estado que guardan los DDHH en la entidad, derivado de lo cual, se presenta la siguiente información.

## DERECHOS DE NNyA

De conformidad con el Balance Anual REDIM,<sup>1</sup> durante 2025 Michoacán, Guanajuato y Jalisco concentraron la mayor cantidad de homicidios de NNyA,<sup>2</sup> además de que, Guanajuato, Michoacán y Sinaloa fueron los tres estados con mayor cantidad de homicidios con arma de fuego de niñez y adolescencia, durante ese mismo año.<sup>3</sup> También se estableció que los estados con mayor número de NNyA víctimas de extorsión en 2025 fueron Guanajuato, Jalisco y el Estado de México.<sup>4</sup>

Asimismo, las entidades de Chiapas, Guerrero y Guanajuato registraron los mayores incrementos porcentuales de víctimas de trata de personas de entre 0 y 17 años, en comparación con 2024.<sup>5</sup>

Por su parte, en el Estado se emitieron por diversas autoridades algunos instrumentos de protección dirigidos a este sector de la población, como son los siguientes:

- El 17 de febrero, se publicó el Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de Romita, Guanajuato.<sup>6</sup>
- El 19 de febrero, se publicó el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.<sup>7</sup>



.....  
**1** Red por los Derechos de la Infancia en México.

**2** Página 26,  
[https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance\\_Anuual\\_REDIM\\_2025\\_Fnal\\_\\_1\\_.pdf](https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance_Anuual_REDIM_2025_Fnal__1_.pdf)

**3** Página 30,  
[https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance\\_Anuual\\_REDIM\\_2025\\_Fnal\\_\\_1\\_.pdf](https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance_Anuual_REDIM_2025_Fnal__1_.pdf)

**4** Página 30,  
[https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance\\_Anuual\\_REDIM\\_2025\\_Fnal\\_\\_1\\_.pdf](https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance_Anuual_REDIM_2025_Fnal__1_.pdf)

**5** Página 32,  
[https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance\\_Anuual\\_REDIM\\_2025\\_Fnal\\_\\_1\\_.pdf](https://biblioteca.aularedim.net/leer.php?pdf=pdfs%2F2cfdd5a680%2FBalance_Anuual_REDIM_2025_Fnal__1_.pdf)

**6** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17348>

**7** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17350>

- El 1 de abril de 2025, se publicó el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato<sup>8</sup>
- El 9 abril se publicaron reformas al Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, a efecto de crear una Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas<sup>9</sup>
- El 30 de mayo, se publicó el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Atarjea, Guanajuato<sup>10</sup>
- El 25 de junio se publicó el Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2024-2027 del municipio de León, Guanajuato<sup>11</sup>
- El 26 de junio se publicaron modificaciones a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en materia de educación sexual integral y reproductiva, así como sobre prevención del embarazo infantil y adolescente<sup>12</sup>
- El 2 de julio se publicaron las reformas al Reglamento Interior de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato<sup>13</sup>
- El 9 de septiembre se publicaron las reglas para el uso de imágenes, voz o datos de niñas, niños y adolescentes en propaganda gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato<sup>14</sup>
- El 15 de septiembre se publicó el Código de Conducta de la Procuraduría Estatal de protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato<sup>15</sup>

8 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17444>

9 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17471>

10 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17523>

11 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17634>

12 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17611>

13 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17646>

14 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17796>

15 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17802>

- El 19 de septiembre se publicó el Manual de Organización de la Procuraduría Estatal de protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato<sup>16</sup>
- El 25 de septiembre se publicaron los Lineamientos para la Supervisión de las Procuradurías Auxiliares de los Municipios del Estado de Guanajuato de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado<sup>17</sup>
- El 3 de diciembre se publicó el Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato 2025-2030<sup>18</sup>
- El 18 de diciembre se publicaron modificaciones a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato en materia de adopción plena e irrevocable<sup>19</sup>

Adicionalmente la FGE indicó que, entre los servicios prestados, se adoptaron **1,161** medidas de asistencia social para brindar apoyos en situaciones emergentes, consistentes en ayudas sociales para alimentos, despensas, pañales, leche y/o productos para bebés, asistencias económicas, entre otros; además de que de conformidad con su Modelo de Atención para NNyA Víctimas de Violencia Familiar, se conformaron tres grupos en los que participaron **97** personas en **33** sesiones.<sup>20</sup>

La FGE también indicó que en el caso del albergue “El Ramillete”, en el municipio de Dolores Hidalgo, se inició una carpeta de investigación por denuncia de la PEPNNA, en atención a posibles afectaciones a personas menores de edad.<sup>21</sup>

En 2025 fueron activadas por la FGE **1,395** alertas del Protocolo Alba Guanajuato, de las cuales el **90%** de niñas, niños y adolescentes fueron localizadas.<sup>22</sup>

<sup>16</sup> [https://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/mot/FraccionIII/PEPNNA/Manual\\_Organizacion\\_PEPNNA\\_2025.pdf](https://transparencia.guanajuato.gob.mx/bibliotecadigital/mot/FraccionIII/PEPNNA/Manual_Organizacion_PEPNNA_2025.pdf)

<sup>17</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17811>

<sup>18</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17944>

<sup>19</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17965>

<sup>20</sup> Página 53,  
[https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe\\_2025.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe_2025.aspx)

<sup>21</sup> Página 38,  
[https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe\\_2025.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe_2025.aspx)

<sup>22</sup> Página 24,  
[https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe\\_2025.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Informe/informe_2025.aspx)



Además de que el 14 de julio, la Gobernadora del Estado Libia Dennise García Muñoz Ledo junto con Katya Soto Escamilla, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA, presentó el Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, hijas e hijos de mujeres desaparecidas o víctimas de feminicidio.<sup>23</sup>

Por su parte, la PEPNNA informó que, durante 2025, garantizó la defensa jurídica gratuita a NNyA en el estado al brindar más de **30,250** representaciones jurídicas a personas menores de edad.<sup>24</sup>

## DERECHOS DE MUJERES

El 1 de enero, se publicó el Acuerdo Gubernativo Número 12, mediante el cual se autoriza que las mujeres servidoras públicas del estado y de los municipios puedan ser beneficiarias del programa “Tarjeta Rosa”.<sup>25</sup>

El 14 de enero, se publicó la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, en materia del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.<sup>26</sup>

Esta Ley también fue modificada el 14 de marzo de 2025, junto con la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, a efecto de crear la Unidad de Atención a la Violencia de Género para atender los casos de violencia contra las mujeres de la Secretaría de Seguridad y Paz.<sup>27</sup>

El 28 de abril se publicaron reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, a efecto de crear los juzgados mixtos especializados en violencia contra las mujeres.<sup>28</sup>

<sup>23</sup> <https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/fiscalia-general-del-estado/>

<sup>24</sup> <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2026/01/04/pepna-garantiza-defensa-juridica-gratuita-a-ninas-ninos-y-adolescentes-en-guanajuato/>

<sup>25</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17282>

<sup>26</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17293>

<sup>27</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico\\_pdf/3609/PO\\_LAMVLVEG\\_REF\\_14Marzo2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico_pdf/3609/PO_LAMVLVEG_REF_14Marzo2025.pdf)

<sup>28</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17491>

El 19 de mayo se publicaron modificaciones al Reglamento del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, a efecto de fortalecerlo y mejorar los mecanismos de prevención, atención y sanción de la violencia de género.<sup>29</sup> Asimismo, se publicaron modificaciones al Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato a efecto de fortalecer el Sistema de Igualdad y mejorar la coordinación interinstitucional.<sup>30</sup>

El 25 de junio se publicaron las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, a efecto de crear la Secretaría de las Mujeres.<sup>31</sup> Y se modificó la Ley a efecto de armonizarla con la nueva configuración de la estructura orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.<sup>32</sup>

El 29 de octubre se publicaron: el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2025-2030;<sup>33</sup> y el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2025-2030.<sup>34</sup>

El 3 de diciembre se publicaron las modificaciones a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato, en materia de discriminación por embarazo, maternidad, lactancia, orientación sexual e identidad de género.<sup>35</sup>

El 11 de diciembre se publicaron las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato a fin de clasificar el acoso sexual como falta administrativa.<sup>36</sup> Y la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una

.....  
<sup>29</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17524>

<sup>30</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17524>

<sup>31</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17635>

<sup>32</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico\\_pdf/3629/PO\\_LAMVLVEG25Jun2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico_pdf/3629/PO_LAMVLVEG25Jun2025.pdf)

<sup>33</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17861>

<sup>34</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17861>

<sup>35</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17944>

<sup>36</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17957>



Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, a efecto de fortalecer los mecanismos de promoción y educación en materia de masculinidades positivas e igualitarias.<sup>37</sup>

Sobre la violencia contra las mujeres, la FGE a través del Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, informó que se realizaron las siguientes *clasificaciones de hechos* contrarios a los derechos de las mujeres durante el 2025.

FGE 2025					
Clasificación	Violencia familiar	Abuso sexual	Violación	Acecho	Corrupción de menores
1 de enero al 30 de junio <sup>38</sup>	4,040	391	309	174	143
Clasificación	Violencia Familiar	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	Abusos sexuales	Violación	Acecho
1 de julio al 31 de diciembre <sup>39</sup>	5,013	1,143	556	433	256

Según información de la FGE, en el primer semestre del 2025, se clasificaron **9** hechos como feminicidio y **20** como tentativa de feminicidio en el estado de

<sup>37</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico\\_pdf/3678/PO\\_LAMVLEVEG\\_REF\\_11Diciembre2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/periodico_pdf/3678/PO_LAMVLEVEG_REF_11Diciembre2025.pdf)

<sup>38</sup> Consultado el 18 de febrero de 2026, [https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado\\_publico.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado_publico.aspx)

<sup>39</sup> Consultado el 18 de febrero de 2026, [https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado\\_publico.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado_publico.aspx)

Guanajuato,<sup>40</sup> mientras que en el segundo semestre fueron **11** hechos clasificados como feminicidio y **21** como tentativa de feminicidio.<sup>41</sup>



.....  
<sup>40</sup> Consultado el 18 de febrero de 2026,  
[https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado\\_publico.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado_publico.aspx)

<sup>41</sup> Consultado el 18 de febrero de 2026,  
[https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado\\_publico.aspx](https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/apartado_publico.aspx)

## IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El 14 de enero, se publicó la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del Estado de Guanajuato (NMX-R-025-SCFI-2025).<sup>42</sup> Y el Protocolo para Prevenir y Atender la Violencia Laboral, el Acoso, y el Hostigamiento Sexual en la Administración Pública en el Estado de Guanajuato.<sup>43</sup>

El 30 de mayo se publicó la Política de Igualdad laboral y No Discriminación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.<sup>44</sup>

.....  
<sup>42</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17294>

<sup>43</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17294>

<sup>44</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17565>

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

El 22 de enero, se publicaron modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno, para crear la Dirección de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.<sup>45</sup>

El 25 de febrero, se publicó el Acuerdo de designación de los Consejeros Representantes de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Consejo Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Guanajuato.<sup>46</sup>

El 14 de marzo, se publicaron modificaciones a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, para la creación del Grupo Especial de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.<sup>47</sup>

El 26 de junio se reformó el Código Penal para el Estado de Guanajuato para establecer el delito contra la promoción o defensa de los DDHH, así como el delito contra la libre expresión.<sup>48</sup>

El 14 de octubre se publicaron reformas a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado, en materia de interpretación conforme, sesiones del Consejo Estatal de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado, seguimiento a denuncias y querellas, medidas preventivas y urgentes de protección.<sup>49</sup>

.....  
<sup>45</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17303>

<sup>46</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17359>

<sup>47</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17420>

<sup>48</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17611>

<sup>49</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17832>



## DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 3 de marzo, se publicó el Acuerdo aprobado por la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual se designó a la ciudadana Karla Gabriela Alcaraz Olvera, como titular de la **PRODHEG**.<sup>50</sup>

El 28 de mayo se publicó el Reglamento Interior de la Dirección de Derechos Humanos para el Municipio de Santiago Maravatío.<sup>51</sup>

El 2 de junio se publicaron las reformas al Reglamento Interno de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en materia de supervisión de los Centros Estatales de Prevención y Reinserción Social, así como del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.<sup>52</sup>

El 15 de agosto se publicaron las modificaciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de transparencia y acceso a la información<sup>53</sup> y con relación a la reforma al Poder Judicial del Estado.<sup>54</sup>

El 23 de octubre se publicaron los Lineamientos para la Conciliación Prejudicial Individual Vía Remota del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato.<sup>55</sup>

El 29 de octubre se publicó el Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia “Programa Fénix” 2025-2030.<sup>56</sup>

50 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17367>

51 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17557>

52 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17566>

53 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17774>

54 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17774>

55 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17828>

56 <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17858>

## DISCAPACIDAD

El 14 de marzo, se publicaron modificaciones a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato en materia de accesibilidad para personas con discapacidad.<sup>57</sup>

El 20 de marzo, se publicaron modificaciones a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, en materia de deporte, inclusión laboral y rehabilitación, acceso a intérpretes y el uso de lenguaje de señas mexicanas y el sistema de escritura braille.<sup>58</sup>

El 30 de octubre se publicaron reformas a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, en materia del principio de progresividad, pensión no contributiva a personas con discapacidad menores de sesenta y cinco años, y acciones afirmativas.<sup>59</sup>

El 12 de noviembre se publicó el Reglamento del Consejo Consultivo para la Participación e Inclusión de Personas con Discapacidad en el municipio de León.<sup>60</sup>

## DIVERSIDAD SEXO GENÉRICA

El 25 de marzo, se publicó el Reglamento para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Acámbaro.<sup>61</sup>

El 2 de abril, se publicó el Reglamento para la Atención a las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Cortazar.<sup>62</sup>

.....  
<sup>57</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17420>

<sup>58</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17425>

<sup>59</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17862>

<sup>60</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17901>

<sup>61</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17433>

<sup>62</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17445>



El 19 de mayo se publicaron las modificaciones al Reglamento del Registro Civil del Estado de Guanajuato, en materia del procedimiento para la rectificación administrativa de actas de nacimiento y estado civil para el reconocimiento de la identidad de género.<sup>63</sup>

El 28 de mayo se publicó el Reglamento para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Salamanca.<sup>64</sup>

El 9 de julio se publicó el Reglamento para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Valle de Santiago.<sup>65</sup>

El 8 de agosto se publicó el Reglamento para la Promoción, Protección y Reconocimiento de los Derechos de la Diversidad Sexual del Municipio de Silao.<sup>66</sup>

El 19 de agosto se creó la Unidad de Atención para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de San Miguel de Allende.<sup>67</sup>

El 21 de agosto se publicó el Reglamento de la Dirección para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género para el Municipio de Moroleón.<sup>68</sup>

El 5 de septiembre se publicó el Reglamento de Atención a las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de San Diego de la Unión.<sup>69</sup>

.....  
<sup>63</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17524>

<sup>64</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17557>

<sup>65</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17729>

<sup>66</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17733>

<sup>67</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17779>

<sup>68</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17773>

<sup>69</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17794>

El 23 de octubre se publicó el Reglamento de la Atención de la Diversidad Sexual y de Género del Municipio de Santiago Maravatío.<sup>70</sup>

El 18 de diciembre se publicaron modificaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de delitos contra la expresión o identidad de género y la orientación sexual.<sup>71</sup>

El 18 de diciembre se publicaron reformas al Código Civil para el Estado de Guanajuato en materia de matrimonio igualitario.<sup>72</sup>

### COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

El 19 de mayo se publicaron reformas a la Constitución Política del Estado de Guanajuato, en materia del reconocimiento de DDHH de comunidades y pueblos indígenas y afroamericanos.<sup>73</sup>

El 30 de octubre se publicaron modificaciones a la Ley para la Protección de Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato en materia de pueblos y comunidades afroamericanas, padrón de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas y sus DDHH, así como sobre el Sistema para el Desarrollo Integral y Sustentable de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas de Guanajuato.<sup>74</sup>



.....  
**70** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17828>

**71** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17965>

**72** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17965>

**73** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17524>

**74** <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17862>

## PERSONAS ADULTAS MAYORES

El 28 de julio se publicó la reforma a la Ley de los Derechos de Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, a efecto de impulsar la promoción de sus derechos.<sup>75</sup>

## PERSONAS EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD

El 28 de julio se publicaron las reformas a la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato, en materia de políticas públicas y diagnóstico de los derechos de este grupo de personas.<sup>76</sup>

El 5 de septiembre se publicó el Reglamento de Atención al Migrante y sus Familias del Municipio de Manuel Doblado.<sup>77</sup>

## DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

El 28 de julio se publicaron modificaciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, en materia de promoción de la alimentación saludable.<sup>78</sup>

El 15 de agosto se publicaron las modificaciones a la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de apoyos sociales a mujeres, pensiones no

.....  
<sup>75</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17753>

<sup>76</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17753>

<sup>77</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17793>

<sup>78</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17753>



contributivas a personas con discapacidad permanente y a personas menores de sesenta y cinco años.<sup>79</sup>

El 30 de octubre se publicaron reformas a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, en materia del servicio social inclusivo.<sup>80</sup>

El 11 de diciembre se publicó la inclusión del derecho a la ciudad en la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.<sup>81</sup>

.....  
<sup>79</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17774>

<sup>80</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17862>

<sup>81</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17957>

Recomendación 84/2025 de la CNDH sobre el caso de violaciones a los DDHH a la protección de la salud materna y a una vida libre de violencia obstétrica en agravio de QV, a la protección de la salud, a la vida y al interés superior de la niñez en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV, VI1, VI2 y VI3, atribuidas a personal adscrito al Hospital General de Zona con Medicina Familiar Número 3, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Salamanca, Guanajuato.<sup>82</sup>

Recomendación 141/2025 de la CNDH, sobre el caso de violaciones a los DDHH al trato digno, a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, por su situación de vulnerabilidad como persona mayor; así como al acceso a la información en materia de salud, en agravio de QVI, VI1 y VI2 atribuidas a personal del Hospital General Regional Número 58 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en León, Guanajuato.<sup>83</sup>

Recomendación 151/2025 de la CNDH, sobre el caso de violaciones a los DDHH al trato digno, a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, por su situación de vulnerabilidad como persona mayor; así como al acceso a la información en materia de salud, en agravio de QVI, VI1 y VI2 atribuidas a personal del Hospital General Regional Número 58 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en León, Guanajuato.<sup>84</sup>

82 <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-842025>

83 <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-1412025>

84 <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-1412025>

## DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS

El 20 de octubre se publicó el Programa Estatal de Búsqueda de Niñas, Adolescentes y Mujeres con Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Enfoque de Derechos Humanos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.<sup>85</sup>

El 30 de octubre se publicó el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.<sup>86</sup>

El 27 de noviembre se designó a Francisco Javier Juárez León como presidente de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas.<sup>87</sup>

## GRAVES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Recomendación 194/2025 de la CNDH, sobre el caso de violaciones graves a los DDHH al trato digno, a la integridad y seguridad personal, por actos de tortura en agravio de V, cometidos por elementos de la Secretaría de Marina, de la Agencia de Investigación Criminal pertenecientes a la FGE y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.<sup>88</sup>



.....  
<sup>85</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17840>

<sup>86</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17862>

<sup>87</sup> <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicold/17959>

<sup>88</sup> <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-1942024>





# QUEJAS Y RECOMENDACIONES

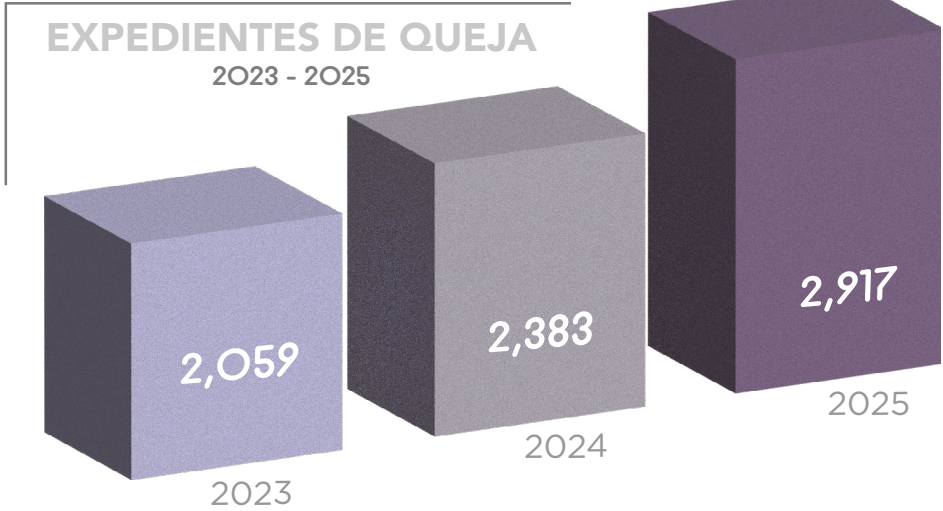
## 2.1 QUEJAS

2,917

**Expedientes de queja**  
se iniciaron de enero  
a diciembre de 2025.

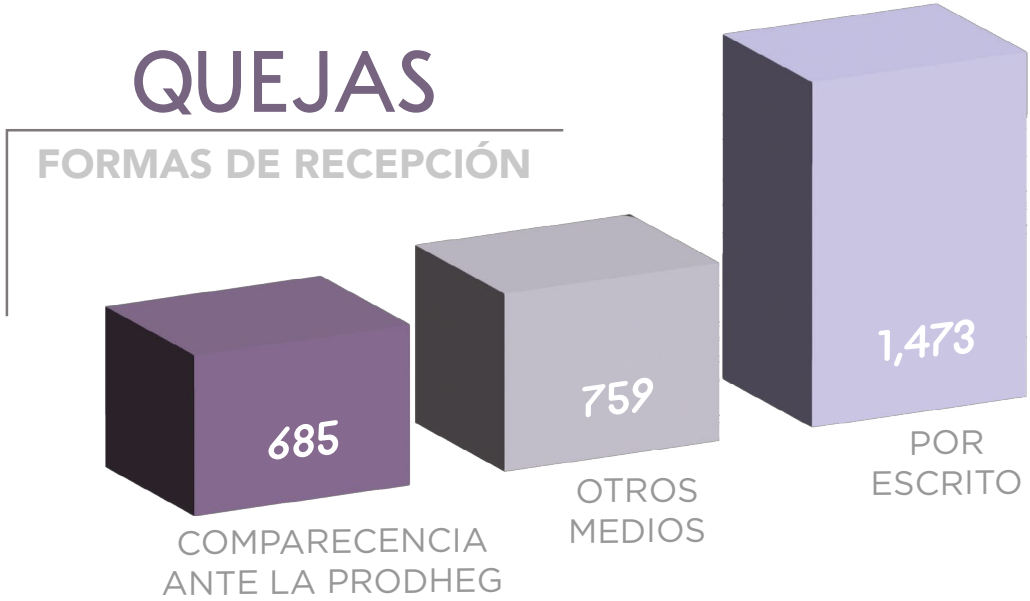


# COMPARATIVO

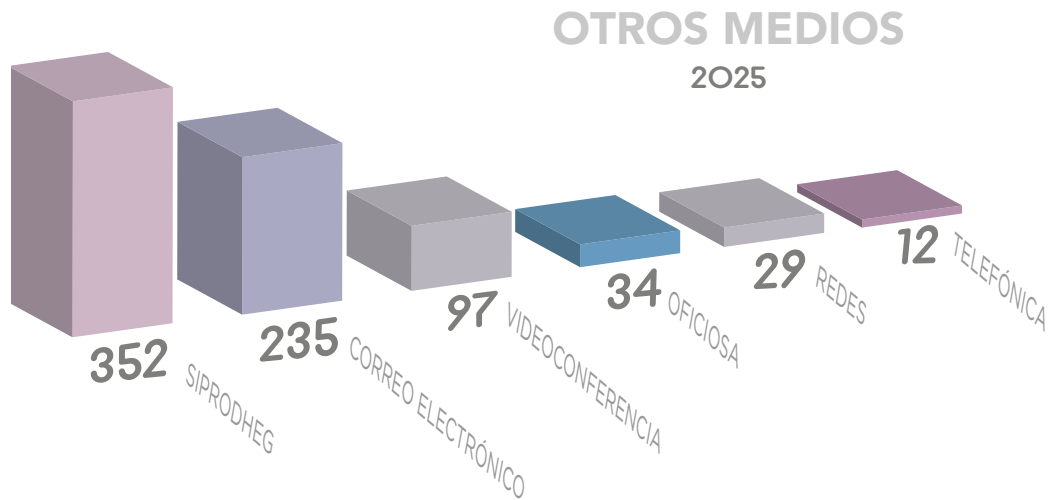


## RECEPCIÓN DE QUEJAS

Durante el 2025, las **2,917** quejas conocidas por la **PRODHEG** fueron recibidas de la siguiente forma:



# RECEPCIÓN DE QUEJAS



<b>QUEJAS RECIBIDAS POR INCOMPETENCIA DE OTRAS AUTORIDADES</b>	
<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>2025</b>
CNDH	103
DEFENSORÍA PÚBLICA FEDERAL	36
PODER JUDICIAL	5
OTROS*	8
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>

*\*Otros (2025): Defensores Públicos Estatales (5), Comisiones de Derechos Humanos de: Nayarit (1), Michoacán (1), y Secretaría de Honor y Justicia de San Luis de la Paz (1).*

## AUTORIDADES DEL ORDEN FEDERAL

Durante el 2025 en las quejas se señalaron **89** autoridades federales como responsables, que fueron remitidas a la CNDH. A continuación, se presenta un comparativo anual al respecto:

AUTORIDAD	2023	2024	2025
IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social)	52	24	24
Secretaría de la Defensa Nacional (Guardia Nacional)	12	8	18
Secretaría de Gobernación (Comisión Nacional de Búsqueda)	1	7	12
ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	16	7	5
SSPF (CEFRESOS)	0	3	5
SEP (Secretaría de Educación Pública)	4	7	4
Otras	63	53	21
<b>TOTAL</b>	<b>148</b>	<b>109</b>	<b>89</b>

*\*Otras (2025): Secretaría de la Defensa Nacional (3), Fiscalía General de la República (3), Procuraduría Federal del Consumidor (2), Aeropuerto Internacional del Bajío (2), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (2), Poder Judicial de la Federación (2), Instituto Nacional de Migración, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Cultura Federal, Servicio Postal Mexicano, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Federal, Comisión Nacional de Arbitraje Médico, y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1).*

Se resalta un incremento en las quejas donde se tuvo a la Guardia Nacional como autoridad responsable (**18**), pues en 2024 tuvo **8** señalamientos, mientras que en 2023 fueron **12**.

Por lo que hace a las instituciones federales de salud, la tendencia es a la baja; pues de **52** señalamientos que tuvo el IMSS en 2023 y **24** en 2024. Por su parte, el ISSSTE tuvo **16** en 2023 y **5** en 2024.

### MEDIDAS PRECAUTORIAS

En este ejercicio la **PRODHEG**, durante la tramitación de expedientes de queja, emitió **3** medidas precautorias, a fin de prevenir la realización irreversible de violaciones a los DDHH y evitar daños que sean difíciles de reparar para las personas.

### AUTORIDADES SEÑALADAS COMO RESPONSABLES

En los expedientes de queja iniciados en 2025, se identificaron **3,023** autoridades como presuntas responsables de violaciones a los DDHH, destacando que en un mismo expediente pueden ser señaladas varias autoridades, como a continuación se desglosa:

AUTORIDADES	2025
Estatales	2,351
Municipales	582
Federales	89
Otras	1*
<b>TOTAL</b>	<b>3,023</b>
* Autoridades del Estado de Quintana Roo	



### AUTORIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL

En 2025, se señalaron a **582** autoridades municipales por presuntas violaciones de DDHH.

MUNICIPIO	2025
Salamanca	160
León	158
Irapuato	38
Celaya	29
San Miguel de Allende	29
Guanajuato	25
Acámbaro	21
Otros Municipios	122
<b>TOTAL</b>	<b>582</b>

### DESGLOSE DE AUTORIDADES MUNICIPALES.

AUTORIDADES MUNICIPALES	2025
Dependencias de Seguridad Pública	252
Titulares de Presidencias Municipales	176
DIF	14
Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado	15

AUTORIDADES MUNICIPALES	2025
Ayuntamientos	13
Otras autoridades	112
<b>TOTAL</b>	<b>582</b>

### AUTORIDADES DEL ORDEN ESTATAL

En 2025, se señalaron un total de **2,351** autoridades estatales como responsables.

AUTORIDADES	2025
CEAIV	982
Personal de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG)	144
Personal Adscrito a las Agencias del Ministerio Público (MP)	138
Personal en Funciones Administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública (PAS)	137
Personal en Funciones Operativas de la Secretaría de Seguridad Pública (POS)	124
Personal Adscrito a las Agencias de Investigación Criminal (AIC)	102
SSA	97
Personal adscrito a otras áreas de la FGE (PAF)	79
Personal adscrito al PJEG (PJE)	52
Secretaría de Gobierno	19



AUTORIDADES	2025
CEBP	19
UG	8
Otras autoridades estatales	450
<b>TOTAL</b>	<b>2,351</b>

## GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



### PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

En el año que se informa, el número de quejas relacionadas con personas defensoras de derechos humanos fue de **1,373**; de las cuales **38** seguían en trámite y **1,335** se concluyeron: **567** por no admisión, **758** por sobreseimiento y **10** concluyeron con resoluciones de fondo.

Por otra parte, se iniciaron **10** expedientes de queja de periodistas. De ellas **4** continuaban en trámite, y **6** concluyeron: **2** por no admisión, **2** por sobreseimiento y **2** por resoluciones de fondo.

### MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO

En **158** expedientes de queja iniciados, se señalaron hechos que guardaron relación con las modalidades y tipos de violencia mencionados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; **38** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **58** fueron sobreseídos y **62** no fueron admitidos.

### PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el caso de este grupo en situación de vulnerabilidad, se recibieron **15** quejas; de las cuales **4** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **5** no fueron admitidas y **6** sobreseídas.

### NNyA

En 2025 se presentaron **96** quejas en las que se identificó como personas quejas a NNyA.

De esas quejas, **32** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **28** no fueron admitidas, **34** se sobreseyeron y **2** terminaron con resoluciones de fondo.

### PERSONAS OSIG

Se recibieron **14** quejas de personas **OSIG**, de las cuales **2** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **6** no fueron admitidas y **6** fueron sobreseídas.

### PERSONAS ADULTAS MAYORES

Las personas adultas mayores, presentaron **15** quejas, de las cuales **4** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **6** no se admitieron, y **5** fueron sobreseídas.



## PERSONAS DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y MIGRANTES

En el periodo que se informa, se presentaron **13** quejas por población migrante, de las cuales **3** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **5** no se admitieron y **5** fueron sobreseídas.

Por otro lado, se presentó **1** queja por personas de los pueblos indígenas, la cual fue sobreseída.

Respecto a los expedientes de queja iniciados por personas en situación de vulnerabilidad, esta **PRODHEG** priorizó su atención, como a continuación se muestra:

GRUPO VULNERABLE	2023	2024	2025
Personas Defensoras de Derechos Humanos	14	9	80
NNyA	8	20	41
Mujeres	8	33	22
PPL	1	7	9
Periodistas	5	5	4
Personas con Discapacidad	1	2	3
Personas Adultas Mayores	0	4	1
OSIG	1	3	1
Presuntas Personas Desaparecidas	4	2	1
Personas que viven con VIH	0	0	1
Estudiantes	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>86</b>	<b>163<sup>1</sup></b>

<sup>1</sup> Los expedientes resueltos corresponden a diferentes ejercicios.

## CEPRERESOS

Las PPL presentaron **210** quejas en contra de personal adscrito a los diversos CEPRERESOS de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de las cuales **70** continuaban en trámite al finalizar el ejercicio, **72** fueron sobreseídas, **64** no fueron admitidas y **4** terminaron con resoluciones de fondo.

## SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Durante 2025, se iniciaron **252** expedientes de queja en contra de personal de las siguientes corporaciones:

MUNICIPIO	2025
León	100
Irapuato	30
San Miguel de Allende	21
Guanajuato	20
Acámbaro	16
Apaseo el Alto	13
Otros municipios	52
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>

El desglose de los otros municipios que contaron con señalamientos en contra de personal de las corporaciones de seguridad pública, se puede consultar en el **Anexo 1**.



## QUEJAS POR GRAVES VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Las graves violaciones a los DDHH<sup>2</sup> conllevan el deterioro profundo de las personas víctimas que se ven implicadas en fenómenos como la desaparición forzada, la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y la violencia sexual,<sup>3</sup> conductas que, cuando se realizan por personas servidoras públicas, trastocan las fibras de la dignidad humana nulificando derechos elementales que nos identifican como personas.

En 2025 de los expedientes iniciados, **7** se clasificaron como Tortura. Al cierre del periodo, **4** de ellos se encontraban en trámite y **3** concluidos, **1** con resolución de recomendación y **2** por desistimiento.

De la misma forma, dentro del periodo, **1** expediente se clasificó como Desaparición Forzada, mismo que no se admitió por no verificarse la participación de alguna autoridad.

## HECHOS VIOLATORIOS

Los hechos violatorios de DDHH señalados en las quejas recibidas en el 2025 fueron **2,995**.

Los **5** hechos violatorios con mayor número de señalamientos, fueron:

HECHO	2025
Violación de Derechos Humanos de las Personas Víctimas	1,341
Otra Violación al Derecho a la Seguridad Jurídica y Libertad Personal	248

<sup>2</sup> Cualquier violación a derechos humanos se considera grave; sin embargo, estas conductas son calificadas como graves violaciones por el derecho internacional de los derechos humanos.

<sup>3</sup> Constituye una grave violación cuando implica una transgresión severa a la integridad, dignidad y libertad sexual de la persona, especialmente cuando es cometida por agentes del Estado o cuando el Estado incumple su deber de prevenir, investigar, sancionar y reparar, generando una afectación profunda y permanente a la víctima.

HECHO	2025
Violación a los Derechos de las Personas Privadas de su Libertad	171
Violación del Derecho a la Integridad y Seguridad Personales	131
Violación del Derecho al Trato Digno	100

### QUEJAS CONCLUIDAS

En el periodo que se informa, se concluyeron **3,371<sup>4</sup>** expedientes, lo que representa un **115.2%** de efectividad, en la atención de los asuntos recibidos.

Comparativo anual de entradas y salidas de expedientes:

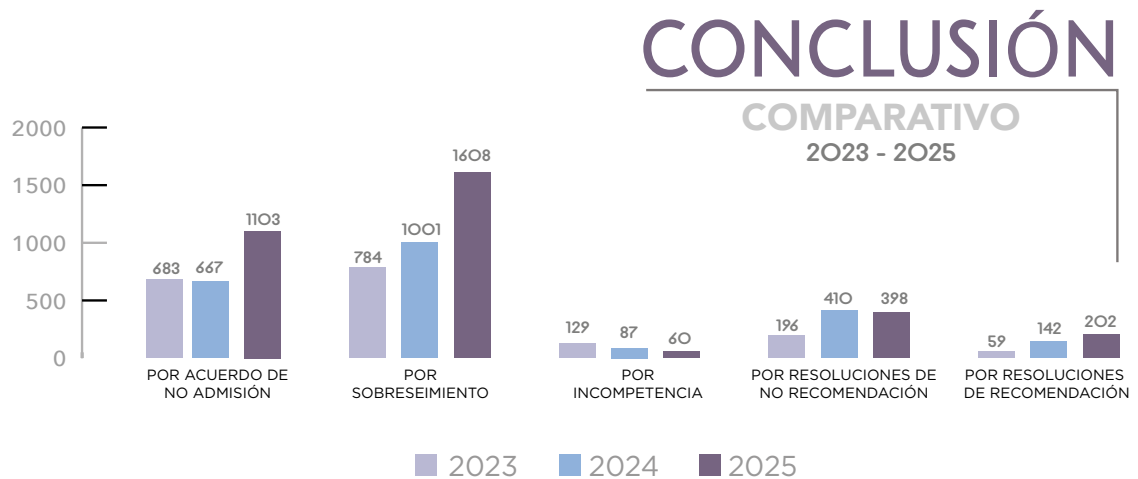
PERIODO	EXPEDIENTES INICIADOS	EXPEDIENTES CONCLUIDOS	EFFECTIVIDAD
2023	2,059	1,851	89.9%
2024	2,383	2,307	97.3%
<b>2025</b>	<b>2,917</b>	<b>3,371</b>	<b>115.2%</b>



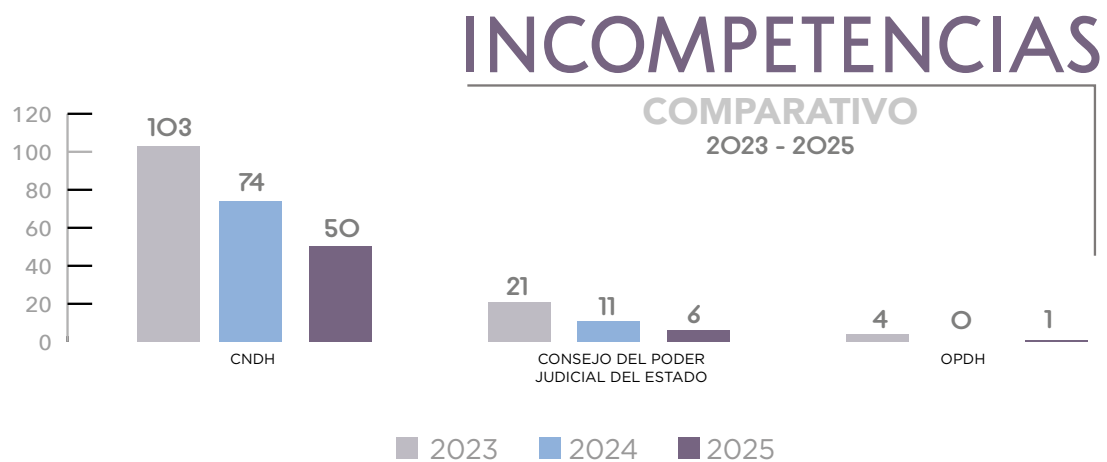
Del análisis de los resultados obtenidos en los últimos años, se advierte un esfuerzo constante en la efectividad de quienes integran la **PRODHEG**, con el mismo capital humano.

<sup>4</sup> En el periodo 2025 se concluyeron expedientes no solo de esa anualidad.

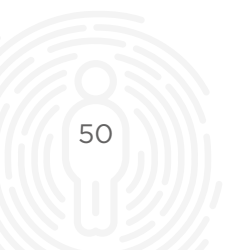
Las formas en que se concluyeron los **3,371** expedientes de queja, fue la siguiente:



Con relación a los expedientes concluidos por incompetencia en 2025,<sup>5</sup> se remitieron **50** a la CNDH, **6** al Consejo del Poder Judicial del Estado, y **1** a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro:



<sup>5</sup> Durante el periodo que se informa, 3 expedientes fueron clasificados como incompetencias; sin embargo, no ameritaron envío a otras autoridades.



En 2025, **1,608** expedientes de queja fueron concluidos por sobreseimiento; de los cuales **558** fueron por conciliación, **170** por desistimiento, **438** por falta de materia y **442** por acumulación.

TIPO DE SOBRESEIMIENTO	2023	2024	2025
Conciliación	252	448	558
Falta de Materia	242	340	438
Desistimiento	189	183	170
Acumulación	101	30	442
<b>TOTAL</b>	<b>784</b>	<b>1,001</b>	<b>1,608</b>



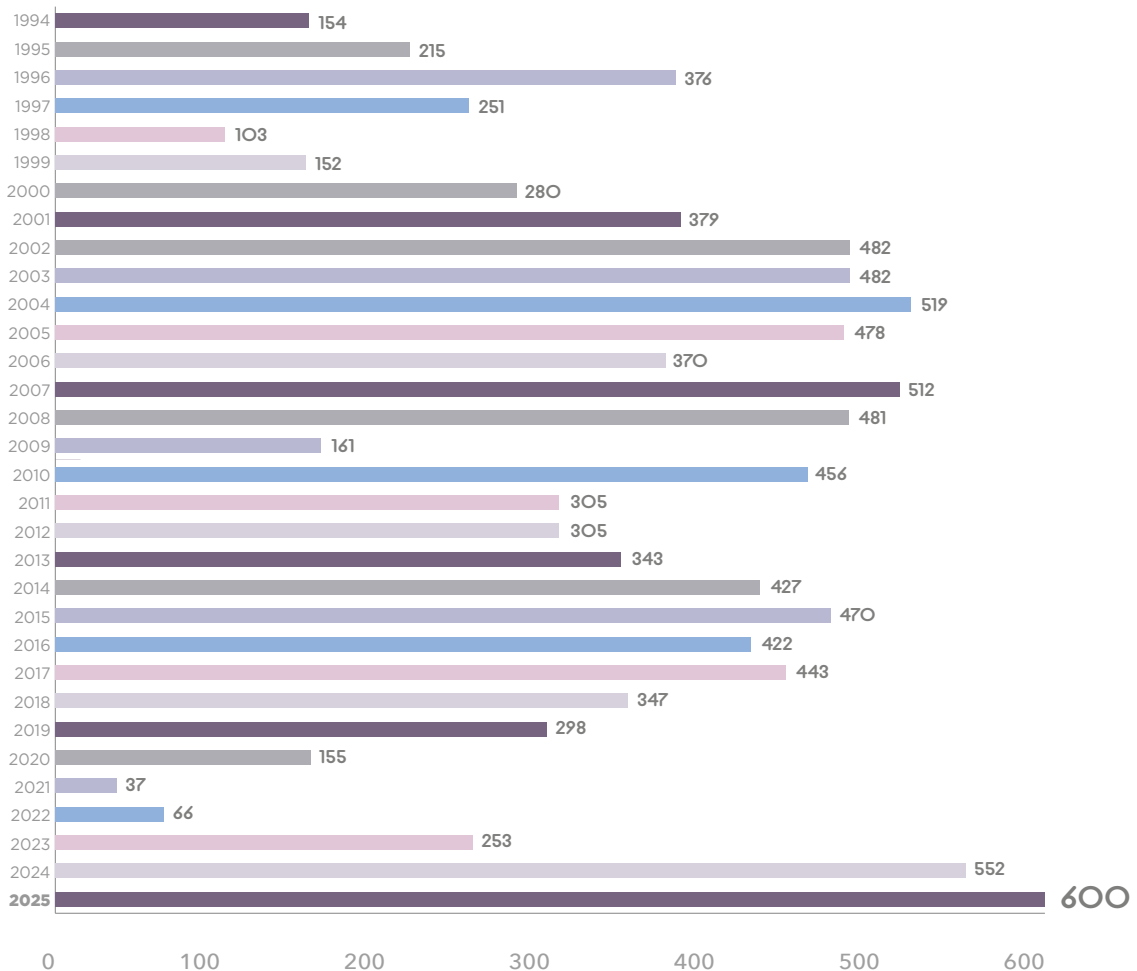
## 2.2 RESOLUCIONES

Las resoluciones emitidas en 2025 fueron **600**, que resolvieron **841** expedientes, de ellas, **202** fueron de recomendación y **398** de no recomendación.

Siendo este periodo el que mayor número de expedientes por resolución ha concluido la **PRODHEG**, como se advierte en la siguiente gráfica:

# HISTÓRICO

## DE RESOLUCIONES EMITIDAS



En 2025, se acreditaron **220** omisiones de salvaguarda de los DDHH en las resoluciones de recomendación, las cuales fueron:

OMISIONES	RESOLUCIONES
Derecho de las Víctimas de Atención, Asistencia y Ayuda	63
Derecho de Acceso a la Justicia	36
Derecho a la Seguridad Jurídica	19
Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	16
Derecho de NNyA	14
Derecho a la Integridad Personal	14
Derecho de las PPL	9
Derecho de Petición	8
Derecho al Trato Digno	7
Derecho a la Vida	6
Derechos Humanos de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	4
Derecho al Trabajo Digno	4
Derecho a la Seguridad y Libertad Personal	3
Derecho a la Privacidad	3
Derecho a la Salud	3
Derecho de toda Persona a ser Buscada	2
Derecho a la Igualdad y No Discriminación	2



OMISIONES	RESOLUCIONES
Derecho a la Protección de la Honra y de la Dignidad	2
Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad	1
Derecho a la Libertad de Expresión	1
Derecho a la Manifestación Pública	1
Derecho a la Educación	1
Derecho a la Inviolabilidad del Domicilio	1

## AUTORIDADES ESTATALES

En 2025, **153** autoridades estatales resultaron responsables, derivado de las resoluciones de recomendación de omitir salvaguardar los DDHH, siendo éstas las siguientes:

AUTORIDADES ESTATALES	
CEAIV	63
Agencias del Ministerio Público (AMP)	38
Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (SEG)	22
CEPRERESOS	11
SSA	7
Agencia de Investigación Criminal (AIC) <sup>6</sup>	6
CEBP	2

<sup>6</sup> Incluye a 2 personas servidoras públicas del Servicio Médico Forense (SEMEFO) y 1 titular de la Dirección de Asesoría y Consulta.

<b>AUTORIDADES ESTATALES</b>	
UG	1
PEPNNA	1
Secretaría de Seguridad y Paz (SSP)	1
DIF del Estado de Guanajuato	1

### **AUTORIDADES MUNICIPALES**

En lo que respecta a los municipios a quienes se dirigieron resoluciones de recomendación:

<b>MUNICIPIOS</b>	
León	20
Celaya	8
San Miguel de Allende	4
Comonfort	4
Irapuato	3
Salamanca	3
Silao	1
San Francisco del Rincón	1
Apaseo el Alto	1
Apaseo el Grande	1
Pénjamo	1
Romita	1
San Luis de la Paz	1



A continuación, se presentan las autoridades municipales que fueron responsables de omitir salvaguardar los DDHH en las resoluciones de recomendación:

<b>AUTORIDADES MUNICIPALES</b>	
Seguridad Pública	31
Integrantes del Ayuntamiento <sup>7</sup>	8
Juez Cívico	3
Organismos Operadores de Agua	2
Fiscalización	2
Arte y Cultura	2
DIF	1
Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	1
Instituto para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad	1
Instituto para las Mujeres	1
Instituto de la Juventud	1
Sistema de Cultura Física y Deporte	1
Coordinación de Ecología	1
Comunicación Social	1
Infraestructura y Desarrollo Sustentable	1
Desarrollo Social	1

<sup>7</sup> 7 resoluciones dirigidas a personas titulares de la Presidencia Municipal; y 1 a titulares de la Presidencia Municipal, Sindicatura y 9 Regidurías.

AUTORIDADES MUNICIPALES	
Salud	1
Fideicomiso de Obras por Cooperación (FIDOC)	1
Parque Xochipilli	1
Sistema Integral de Aseo Público	1

## PERSONAS RECONOCIDAS COMO VÍCTIMAS DE LAS RESOLUCIONES DE RECOMENDACIÓN

En las **202** resoluciones de recomendación emitidas en el periodo que se informa, se reconoció la calidad de víctimas a **711** personas; **504** mujeres, **206** hombres y **1** OSIG, de las cuales:

- **3** mujeres y **2** hombres mayores de 60 años
- **379** son mujeres y **91** hombres de un rango de edad de 18 a 59 años
- **40** mujeres y **29** hombres, menores de edad en el rango de 13 a 17 años
- **82** mujeres y **84** hombres, menores de 12 años de edad
- **1** de las personas reconocidas como víctimas en las resoluciones se identificó con otra OSIG



## MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO

Con base en la Ley de Víctimas, durante 2025 se determinaron en las resoluciones de recomendación **658** medidas de reparación integral.

MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO	
No repetición	336
Satisfacción	154
Rehabilitación	142

MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO	
Compensación	21
Restitución	5

MEDIDA	SUPUESTO LEGAL	NÚMERO
No Repetición	Fracción IX del Artículo 68 de la Ley de Víctimas	153
Satisfacción	Fracción V del Artículo 67 de la Ley de Víctimas	144
No Repetición	Fracción IV del Artículo 69 de la Ley de Víctimas	110
Rehabilitación	Fracción I del Artículo 56 de la Ley de Víctimas	101
No repetición	Fracción I del Artículo 69 de la Ley de Víctimas	71
Rehabilitación	Fracción II del Artículo 56 de la Ley de Víctimas	41
Compensación	Fracción I del Artículo 58 de la Ley de Víctimas	16
Satisfacción	Fracción IV del Artículo 67 de la Ley de Víctimas	7
Restitución	Fracción II del Artículo 55 de la Ley de Víctimas	5
Compensación	Fracción II del Artículo 58 de la Ley de Víctimas	4
Satisfacción	Fracción II del Artículo 67 de la Ley de Víctimas	2

MEDIDA	SUPUESTO LEGAL	NÚMERO
No repetición	Fracción VIII del Artículo 68 de la Ley de Víctimas	2
Satisfacción	Fracción I del Artículo 67 de la Ley de Víctimas	1
Compensación	Fracción III del Artículo 58 de la Ley de Víctimas	1

## 2.3 SEGUIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE RECOMENDACIÓN

### SEGUIMIENTO

Durante el ejercicio 2025, se dio seguimiento a un total de **335** resoluciones de recomendación, integradas por **133** pendientes de cumplimiento al inicio del periodo y **202** emitidas durante el año.

Como resultado de las acciones de seguimiento, se logró el cumplimiento de **126** resoluciones de recomendación; y, al cierre del ejercicio se registraron **205** pendientes de cumplimiento. Lo que representa un **37.61%** del total de resoluciones en seguimiento durante el periodo.

Este comportamiento obedece al incremento en el número de resoluciones emitidas durante los dos últimos años, lo que implicó una mayor carga de seguimiento, pues en cada resolución de recomendación se consideran varias medidas de reparación integral.

De las **202** resoluciones de recomendación, **199** fueron aceptadas y **3** no aceptadas.



Las **3** resoluciones no aceptadas<sup>8</sup> son las siguientes:

EXPEDIENTE	FECHA DE RESOLUCIÓN	AUTORIDAD
1232/2024	06/08/2025	Ayuntamiento de San Miguel de Allende
1225/2025	22/10/2025	Ayuntamiento de San Miguel de Allende
2183/2024	05/11/2025	Ayuntamiento de Salamanca

A fin de asegurar la práctica debida de las notificaciones de las actuaciones emitidas por las personas titulares de la **PRODHEG** y de la Secretaría General, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo **4,448** notificaciones a las personas quejas, víctimas y autoridades, de las cuales **1,717** correspondieron a actuaciones de la Secretaría General, **1,554** a resoluciones, **538** a informes de recursos a la CNDH, **207** a recursos de revisión y **432** relativas a diversos oficios.

## RECURSOS

Cuando las personas consideran que una resolución o actuación les causa un perjuicio, existen mecanismos previstos en las normas que les permiten solicitar su revisión con el fin de que se modifique, revoque o deje sin efectos.

En el ámbito local, la Ley de Derechos Humanos contempla estos medios y los clasifica en internos (recurso de revisión) resueltos por la **PRODHEG**, y externos, sustanciados por la CNDH (impugnación y queja).

<sup>8</sup> Las resoluciones no aceptadas se encuentran con recurso pendiente ante la CNDH.

Durante el periodo que se informa se promovieron un total de **590** inconformidades ante la CNDH, de las cuales:

- **447** fueron recursos de impugnación:
  - 173** controvirtieron las resoluciones de recomendación
  - 126** las resoluciones de no recomendación
  - 119** el cumplimiento de las resoluciones de recomendación
  - 29** las resoluciones de recursos de revisión
- **143** recursos de queja

Al cierre de año, **278** recursos de impugnación y **111** de queja fueron resueltos por la CNDH, dejando firmes las decisiones de la **PRODHEG**.

Por lo que hace a los recursos de revisión, se promovieron **146**, de los cuales **104** se confirmaron, **29** se revocaron, **2** se desecharon y **1** se modificó. Al final del periodo quedaron pendientes de resolución **10**.





**PRODHEG**  
INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTUDIOS DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO VENEZOLANO DE ESTUDIOS DERECHOS HUMANOS  
INSTITUTO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS  
INICIO DE CURSO  
**MAESTRÍA DERECHOS HUMANOS**  
2025-2027



# EDUCACIÓN

## 3.1 EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

La **PRODHEG** ofrece actividades de sensibilización, capacitación, desarrollo de competencias y formación profesional, todas orientadas a que la población en general y las personas servidoras públicas, cuenten con mejores herramientas para ser factores de réplica de una cultura de DDHH en sus respectivos entornos. Estas actividades son denominadas acciones de educación.

Durante 2025, la **PRODHEG** llevó a cabo **5,008** acciones de educación, en las que se contó con **142,318** registros de asistencias.

Las acciones de educación se realizaron bajo líneas estratégicas desde las cuales fue posible atender las peculiaridades de la población a quienes nos debemos en el desarrollo de este servicio, siendo las siguientes:

- Sensibilización
- Capacitación focalizada
- Certificación
- Profesionalización

Desde las anteriores líneas estratégicas se generaron actividades didácticas de impacto y trascendencia, como a continuación se describe:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS	CANTIDAD DE ACCIONES DE EDUCACIÓN
Sensibilización	Plan anual	137
	Unidad móvil	125
	Asesorías	2,556
	Visitas a las instalaciones de la PRODHEG	12
Capacitación	Capacitación focalizada	1,057
Certificación	Estándar de Competencia EC1542 Búsqueda de personas desaparecidas/no localizadas	32
	Estándar de Competencia EC0539 Atención presencial a mujeres víctimas de violencia de género	678
	Estándar de Competencia EC0497 Atención telefónica a mujeres víctimas de violencia basada en el género	234
Profesionalización	Maestría en Derechos Humanos	51
	Especialidad en Derechos Humanos	21
	Especialidad en Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	105
<b>TOTAL</b>		<b>5,008</b>

Para la implementación de las **4** líneas estratégicas los enfoques de DDHH aplicables se construyeron mediante **16** ejes temáticos:

EJE TEMÁTICO	
1. Mujeres y género	9. Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes
2. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	10. Igualdad y no discriminación
3. Derechos humanos y migración	11. Derechos humanos de NNyA
4. Derechos humanos y salud	12. Derechos humanos y sus aspectos jurídicos
5. Derechos humanos y diversidad sexo genérica	13. Derecho internacional de los derechos humanos
6. Seguridad pública y acceso a la justicia	14. Derechos humanos y empresas
7. Derechos humanos de las personas adultas mayores	15. Libertad de expresión
8. Derechos humanos y discapacidad	16. Derechos humanos en general



**Ver Anexo 2. Educación en derechos humanos.**

## SENSIBILIZACIÓN

Las personas se identifican, socializan e interiorizan vivencias y experiencias relacionadas con los DDHH, mediante la empatía, el diálogo y el intercambio de experiencias. Con estas actividades las personas beneficiarias se involucran en la promoción, protección y defensa de los mismos.

Estas actividades didácticas implementadas bajo esta línea estratégica se concretaron de la siguiente forma:

## PLAN ANUAL

El Plan Anual de Capacitaciones materializa la sensibilización e incide directamente en la conciencia sobre la importancia de los DDHH, a través de espacios críticos donde se desafían prejuicios y estereotipos, y se fomenta la identidad humana bajo una óptica integradora.

A través de foros públicos, se facilitó el entendimiento, el diálogo y la discusión sobre temas de DDHH en la actualidad, con una asistencia de **64,408** personas, en los **137** temas impartidos. De las cuales se identificaron **36,842** mujeres; **26,406** hombres, y **1,160** personas no binarias. Del total **62,612** participaron en calidad de personas servidoras públicas.

## UNIDAD MÓVIL

Los servicios de sensibilización son, por definición, espacios integradores que trascienden a zonas urbanas, esta actividad de la **PRODHEG** se desarrolló para alcanzar la mayor cantidad de territorios en Guanajuato, y gracias a ella se realizaron **125** sesiones de capacitación en las cabeceras de los 46 municipios del estado, y a partir de octubre 2025, se inició la presencia en **38** comunidades de la periferia urbana y rurales.

Con la Unidad Móvil se registraron **5,023** asistencias en las sesiones, en ellas se identificaron **2,803** mujeres, **2,174** hombres y **46** personas no binarias. Del total de personas asistentes, **2,410** fueron personas menores de edad.



*Unidad móvil en visita al municipio de Santiago Maravatío.*

## ASESORÍAS



*Grupo de personas atendidas en la Comunidad "Las Ladrilleras", León.*

Los acercamientos con la población propician espacios de diálogo donde todas las inquietudes son bienvenidas, éstos son base fundamental para el desarrollo de la cultura de DDHH. En las acciones de sensibilización y presencia comunitaria, se brindaron **2,556** asesorías, en las que se identificaron **1,359** mujeres, **1,177** hombres y **20** personas no binarias.



*Asesoría en la Comunidad "Las Ladrilleras", León.*

## VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LA PRODHEG



*Visita a la PRODHEG alumnos Universidad Humani Mundial.*

Como una oportunidad de acercamiento que nutre la relación de la población estudiantil en Guanajuato con la **PRODHEG**, se realizaron **12** visitas guiadas en sus instalaciones. Quienes participaron en ellas conocieron la estructura, funcionamiento y atribuciones del organismo, así como los procedimientos de atención psicosocial, presentación y trámite de quejas, fortaleciéndose la vinculación con las instituciones académicas y promoviendo la cultura de DDHH desde el ámbito estudiantil.



*Visita a la PRODHEG alumnos Universidad Humani Mundial.*

## CAPACITACIÓN

A partir del conocimiento de necesidades educativas y problemáticas sociales específicas, la **PRODHEG** desarrolló servicios focalizados dirigidos tanto a personas servidoras públicas, a las OSC y al sector empresarial de Guanajuato, atendiendo durante 2025, **593** solicitudes en las que se registraron **22,396** asistencias.

En cumplimiento a resoluciones de recomendación de la **PRODHEG** y la CNDH se impartieron **40** sesiones a **31** autoridades.<sup>1</sup>

Con ello, **2,007** personas servidoras públicas recibieron servicios educativos focalizados en los hechos que se determinaron como violaciones a DDHH; **959** se identificaron como mujeres, **1,011** como hombres y **37** personas se identificaron como no binarias.



*Capacitación impartida a personal de presidencia municipal de Salamanca.*



*Capacitación impartida a personal de la Academia de Seguridad del municipio de Salamanca.*

.....  
<sup>1</sup> Una de ellas con motivo de un convenio celebrado entre las personas quejas y la autoridad.

Ver Anexo 3. Capacitaciones en cumplimiento a resoluciones de recomendación.

## PROFESIONALIZACIÓN

A fin de promover la profesionalización en la prevención, protección y defensa de los DDHH, la **PRODHEG** oferta los siguientes programas educativos con validez oficial, a través del Instituto de Estudios Especializados:

- Maestría en Derechos Humanos
- Especialidad en Derechos Humanos<sup>2</sup>
- Especialidad Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes

Durante 2025 se contó con un total de **177** personas inscritas, como se muestra a continuación:

PROGRAMA EDUCATIVO	GENERACIÓN	HOMBRES	MUJERES	MATRÍCULA TOTAL	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
Especialidad en Derechos Humanos de NNyA	2024-2025 (concluyó)	22	46	68 (personas egresadas)	67
	2025-2026 (inició)	16	21	37	34
Especialidad en Derechos Humanos	2025 (inició-concluyó)	8	13	21 (personas egresadas)	20
Maestría en Derechos Humanos	2023-2025 (concluyó)	9	8	17 (personas egresadas)	14
	2025-2027 (en proceso)	9	25	34	30

<sup>2</sup> Con enfoque de género.

En estos programas oficiales de profesionalización se otorgaron **261 becas**<sup>3</sup> a personas estudiantes de los programas académicos, sumando un total de **\$2,103,250.00**.

#### Ver Anexo 4. Becas otorgadas.

La **PRODHEG**, con el objetivo de fortalecer la formación especializada y la profesionalización en materia de DDHH, llevó a cabo el 10 de octubre, en el Fórum Cultural Guanajuato, la entrega de reconocimientos a las personas egresadas de sus programas de posgrado, marcando el cierre de una etapa académica y el inicio de una nueva misión: llevar los DDHH a la práctica cotidiana.

El acto contó con la presencia de autoridades educativas, integrantes del Consejo Consultivo de la **PRODHEG** y del Secretario de Gobierno, Jorge Daniel Jiménez Lona, en representación de la Gobernadora Constitucional del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo. En este marco, se entregaron **64** reconocimientos a personas egresadas de la Maestría en Derechos Humanos y de la Especialidad en Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.



*Ceremonia de entrega de reconocimientos a personas egresadas de programas de posgrados.*

**3** Las becas se otorgan por cuatrimestre, una misma persona puede gozar de varias de ellas durante el desarrollo del programa educativo.

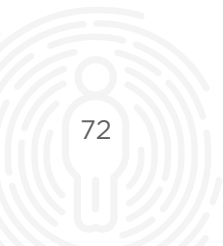




*Personas egresadas de la Maestría en Derechos Humanos.*



*Personas egresadas de la Especialidad en Derechos Humanos.*



## OTRAS ACCIONES DE PROFESIONALIZACIÓN

A través de la plataforma educativa virtual, la **PRODHEG** continuó con la optimización de los recursos educativos de forma actualizada a favor de las personas con interés en temas de DDHH y ofertó los siguientes seminarios:

SEMINARIO TEMAS SELECTOS DE DDHH II					
EJE TEMÁTICO	FECHA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	OSIG
Igualdad y no discriminación	30 de enero	288	182	102	4
Discapacidad y derechos humanos	27 de febrero	278	175	97	6
Personas privadas de la libertad y derechos humanos	27 de marzo	352	182	166	4
Sistema Ombudsperson	10 de abril	200	129	69	2
Interpretación y derechos humanos: principios y reglas	22 de mayo	317	163	146	8
Colisión de derechos: libertad de expresión y privacidad	19 de junio	300	185	114	1



SEMINARIO LA SEGURIDAD INTERNACIONAL Y LOS DDHH					
EJE TEMÁTICO	FECHA	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	OSIG
Mujeres, paz y seguridad	10 de julio	231	133	93	5
El crimen de crímenes: genocidio	14 de agosto	370	224	135	11
Terrorismo y derechos humanos	11 de septiembre	228	140	85	3
El daño transgeneracional	9 de octubre	191	120	67	4
Crímenes de lesa humanidad	13 de noviembre	195	108	84	3
Ecocidio	11 de diciembre	146	72	72	2

## CERTIFICACIÓN

La **PRODHEG**, se consolidó como Entidad Certificadora y Evaluadora de Competencias ante el CONOCER<sup>4</sup>, de la Secretaría de Educación Pública. El 7 de febrero de 2025, el Instituto de Estudios Especializados de la **PRODHEG** recibió la placa que lo acredita como Entidad Evaluadora y Certificadora en Estándares de Competencia, otorgada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

El evento contó con la presencia de Liz Alejandra Esparza Frausto, Secretaria de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, en representación de la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo; Jonathan Baltazar Mejía Alegría, Director de Promoción y Desarrollo en los Sectores Social y de Gobierno, en representación de María Guillermina Alvarado Moreno, Directora General del CONOCER, quien realizó la entrega de la placa; así como Eliseo Hernández Campos, Secretario General entonces encargado de la **PRODHEG**, quien la recibió.

<sup>4</sup> Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.



*Entrega de placa que acredita a la PRODHG como entidad evaluadora y certificadora en estándares de competencia por el CONOCER.*



*Evaluaciones durante el proceso de certificación del CONOCER.*



Derivado de ello, el 12 de mayo, la **PRODHEG** firmó el convenio de colaboración con Gobierno del Estado y los municipios de nuestra entidad, y con la FGE, a fin de implementar los procesos de certificación para su personal en atención a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), en los Estándares que son ofertados.



*Firma de convenio de colaboración entre PRODHEG, Gobierno del Estado y municipios para certificación de personal con motivo de la AVGM.*



*Firma de convenio de colaboración entre PRODHEG y FGE para certificación de personal con motivo de la AVGM.*

En consecuencia, emitió **944** certificados a personas servidoras públicas del Gobierno del Estado y los municipios de nuestra entidad, y de la FGE, en los Estándares de Competencias EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y EC0497: Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género.

La emisión de los certificados se desglosa a continuación:

INSTITUCIÓN	ESTÁNDAR DE COMPETENCIA	CERTIFICADOS EMITIDOS
Gobierno del Estado y sus municipios	EC0539	553
	EC0497	234
FGE	EC0539	125
	EC1542	32
<b>TOTAL</b>		<b>944</b>



### 3.2 INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Para promover los temas relacionados con los DDHH, se realizaron diversas actividades de investigación, foros, análisis y elaboración de materiales especializados.

#### PUBLICACIONES Y EVENTOS

En el marco del Día Estatal de los Derechos Humanos, el 6 de mayo se llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana León, el Congreso Internacional “Derechos Humanos, Vulnerabilidad e Interseccionalidad”, evento académico que reunió a especialistas nacionales e internacionales.



*Congreso Internacional “Derechos Humanos, Vulnerabilidad e Interseccionalidad” en Universidad Iberoamericana León.*

Durante el congreso se abordaron los siguientes temas:

- Interseccionalidad como enfoque teórico-metodológico: claves para un análisis contextualizado de las opresiones; impartida por la doctora Lorena Jiménez Quiñones, profesora de la Universidad Iberoamericana León
- Retos y perspectivas en el abordaje integral de los derechos humanos de niñas y adolescencias; a cargo de la doctora Amelia López, Presidenta del Instituto Latinoamericano del Ombudsman

- México diverso, México incluyente: la diversidad sexual como derecho humano; impartida por Vidal Emmanuel Méndez Cadena, profesor de la UNAM y Ex Director de Educación y del Programa Editorial de CONAPRED



*Autoridades que encabezaron el Congreso Internacional "Derechos Humanos, Vulnerabilidad e Interseccionalidad"*

El llevar a cabo el análisis de los desafíos actuales en materia de DDHH, con la visión focalizada a grupos vulnerables y un enfoque interseccional en foros académicos, difunde y fomenta una cultura de respeto a los DDHH.





*Presentación del libro: Voces y Trayectorias, a 32 años de la Defensa de los Derechos Humanos en Guanajuato.*

Asimismo, se elaboró y presentó el libro **«Voces y Trayectorias, a 32 años de la Defensa de los Derechos Humanos en Guanajuato»**, una obra que recoge los testimonios de las personas extitulares de la **PRODHEG** y que hace memoria de la lucha incansable en la protección, defensa, promoción, estudio y divulgación de los DDHH que ha tenido este organismo.

Fue presentado el 28 de mayo en las instalaciones centrales de la **PRODHEG** y contó con la presencia de las personas extitulares de esta institución y sus familiares, autoridades estatales y municipales, OSC, instituciones académicas y de población en general.



*Ex Procuradores durante la presentación del libro: Voces y Trayectorias, a 32 años de la Defensa de los Derechos Humanos en Guanajuato.*



*Conferencia con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra de las Mujeres.*

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se llevó a cabo la conferencia magistral **«Violencia de Género e Interseccionalidad. Estándares en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos»**, que fue impartida por la doctora Leticia Bonifaz Alfonzo,<sup>5</sup> con el propósito de reflexionar sobre los avances, desafíos y compromisos necesarios para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres por razones de género.



*Autoridades que encabezaron la conferencia Violencia de Género e Interseccionalidad, Estándares en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.*

<sup>5</sup> Abogada mexicana, experta en DDHH, igualdad de género y procuración de justicia.



*Primer Encuentro Estatal de Enlaces Municipales de Derechos Humanos.*

El 24 de octubre se llevó a cabo el **Primer Encuentro Estatal de Enlaces Municipales**, iniciativa estratégica que fortalece la articulación institucional entre la **PRODHEG** y los 46 municipios del Estado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos en materia de promoción y defensa de los DDHH.



*Primer Encuentro Estatal de Enlaces Municipales de Derechos Humanos.*



*Presentación del libro «Transformaciones y Desafíos de los Derechos Humanos, a 77 años de la Declaración Universal».*

De igual forma, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de los Derechos Humanos**, se elaboró el libro **«Transformaciones y Desafíos de los Derechos Humanos, a 77 años de la Declaración Universal»**, el cual recopila diversos artículos en materia de DDHH que desde la memoria y el análisis crítico proponen acciones que fortalezcan una cultura de respeto, protección y garantía de los DDHH y que fue presentado el 10 de diciembre en el Congreso del Estado de Guanajuato.



*Autoras y comentaristas del libro «Transformaciones y Desafíos de los Derechos Humanos, a 77 años de la Declaración Universal».*

## OPINIONES LEGISLATIVAS Y MESAS DE TRABAJO EN EL CONGRESO DEL ESTADO



*Congreso del Estado de Guanajuato.*

La **PRODHEG** emitió **96** opiniones especializadas con perspectiva de DDHH durante 2025, a petición de las comisiones legislativas del Congreso del Estado, y respecto de las iniciativas presentadas por diputadas y diputados integrantes del Poder Legislativo del Estado.

Todos los análisis realizados tuvieron como finalidad el apego a los estándares nacionales e internacionales protectores en materia DDHH.

### Ver Anexo 5. Opiniones legislativas.

De la misma forma la **PRODHEG** participó en **63** mesas de trabajo en el Congreso del Estado.

### Ver Anexo 6. Mesas de trabajo.



*Participación de la PRODHEG en mesas de trabajo en el Congreso del Estado de Guanajuato.*



## ANÁLISIS NORMATIVO

Producto de la labor de institucionalización de los DDHH en el sector público, en este periodo revisamos y emitimos **10** opiniones jurídicas en materia de DDHH, a los siguientes ordenamientos:

1. Protocolos de Actuación para Investigar con Perspectiva de Género de la FGE
2. Protocolo ALBA Guanajuato de la FGE
3. Lineamientos para la elaboración del Informe Anual del Mecanismo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
4. Proyecto de Protocolo de Protección de la Persona Servidora Pública denunciante de actos de corrupción en su centro de trabajo, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado de la Recomendación No Vinculante del Comité de Participación Ciudadana
5. Proyecto de Lineamientos generales para la detección de perfiles, capacitación, profesionalización y evaluación de personas aspirantes a facilitadores de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Justicia Restaurativa, de Paz y otros modelos de reconstrucción del tejido social en Organismos Públicos de Derechos Humanos, elaborados por la FMOPDH
6. Programa Sectorial de Seguridad Pública 2025-2030
7. Programa Estatal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia “*Programa Fénix*” 2025-2030
8. Pronunciamiento de la FMOPDH, sobre la incorporación del Defensor Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Metepec, Estado de México, como miembro Observador de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO)
9. Proyecto de la Ruta de Reparación Integral del Daño en casos de Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres y sus dos Anexos, elaborado por la Mesa Técnica de Coordinación Institucional en materia de Violencia de Género contra las Mujeres
10. Pronunciamiento de la FMOPDH, sobre el uso de denominaciones por parte de asociaciones civiles que pudieran generar confusión con Organismos Internacionales o con Organismos Públicos de Derechos Humanos



## BOLETINES QUINCENALES

Se elaboró y difundió, de forma digital, el Boletín Quincenal denominado: «**Los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato**». De conformidad con la agenda internacional y nacional, que tiene como objetivo informar sobre las últimas novedades en materia de DDHH.

Las **23** ediciones realizadas fueron sobre los siguientes temas:

- **Boletín 90:** Día Mundial de la Educación Ambiental
- **Boletín 91:** Día Mundial contra el Cáncer
- **Boletín 92:** Día de la Bandera de México
- **Boletín 93:** Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de los Derechos del Consumidor
- **Boletín 94:** Día Mundial del Síndrome de Down y Día Internacional de la Visibilidad Trans
- **Boletín 95:** Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio de 1994 contra los Tutsis en Rwanda
- **Boletín 96:** Día Nacional contra la sustracción de menores
- **Boletín 97:** Día Mundial de la Libertad de Prensa
- **Boletín 98:** Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia; y Día Mundial Sin Tabaco
- **Boletín 99:** Día Mundial del Medio Ambiente
- **Boletín 100:** Día Internacional en apoyo de las Víctimas de la Tortura
- **Boletín 101:** Día Internacional de las Cooperativas y Día Internacional de la Visibilidad No Binaria





- **Boletín 102:** Día Internacional de Nelson Mandela y Día Mundial contra la Trata
- **Boletín 103:** Día Internacional de la Juventud
- **Boletín 104:** Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones
- **Boletín 105:** Día Internacional de la Beneficencia y Día Internacional de la Democracia
- **Boletín 106:** Día Mundial de la Seguridad del Paciente y Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información
- **Boletín 107:** Día Mundial de las y los Docentes y Día de la Nación Pluricultural
- **Boletín 108:** Día Mundial de la Alimentación
- **Boletín 109:** Día Mundial de la Diabetes
- **Boletín 110:** Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- **Boletín 111:** Día de los Derechos Humanos
- **Boletín 112:** Día Internacional del Migrante y Día Internacional de la Solidaridad Humana

Todos los boletines se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.derechoshumanosgto.org.mx/contenido-grid.php?t=65>

## SISTEMATIZACIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN DERECHOS HUMANOS

En el marco de las atribuciones de la **PRODHEG**, orientadas a la promoción, estudio y fortalecimiento del enfoque de DDHH, se llevó a cabo la sistematización de instrumentos con el propósito de generar insumos técnicos que contribuyan a su adecuada comprensión, aplicación y difusión en el ámbito institucional; los cuales se realizaron a través de los siguientes trabajos de investigación:

- Derecho Humano al Internet<sup>6</sup>
- Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas<sup>7</sup>
- El Interés Superior de la Infancia y su relación con los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a la participación y a ser escuchados en el ámbito legislativo<sup>8</sup>



.....  
**6** Disponible en:

[https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE\\_MAS\\_MAYO\\_2025.pdf](https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE_MAS_MAYO_2025.pdf)

**7** Disponible en:

[https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE\\_MAS\\_AGOSTO\\_2025.pdf](https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE_MAS_AGOSTO_2025.pdf)

**8** Disponible en:

[https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE\\_MAS\\_SEPTIEMBRE\\_2025.pdf](https://www.derechoshumanosgto.org.mx/Recursos/Biblioteca/2025/Aprendemas/APRENDE_MAS_SEPTIEMBRE_2025.pdf)

### 3.3 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En la **PRODHEG**, con plena consciencia de la relevancia de este grupo prioritario, durante 2025 se realizaron **249** acciones de promoción y difusión, las cuales fueron destinadas a fortalecer las capacidades y habilidades de las personas participantes con la finalidad de que en la toma de decisiones que involucra a NNyA, siempre se priorice el interés superior de las niñeces y adolescencias.



*Participación en Encuentro Juvenil 2025 organizado por el Poder Judicial del Estado de Guanajuato.*

ACTIVIDAD	SESIONES	HOMBRES	MUJERES	OTRO	TOTAL
Solicitudes de capacitación	165	4,456	2,638	46	7,140
Plan anual de capacitación	27	6,325	4,194	193	10,712
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>10,781</b>	<b>6,832</b>	<b>239</b>	<b>17,852</b>
Colaboraciones con autoridades y OSC	57				15,467

Nota: en las solicitudes de capacitación se incluyen aquellas que fueron derivadas de una recomendación.

Los temas abordados en estos espacios principalmente fueron:

- ABC de NNyA para personas servidoras públicas
- Crianza respetuosa
- Derecho a la información de NNyA
- Derecho de NNyA al acceso a las tecnologías de la información y comunicación
- Derechos de NNyA con personas referentes privadas de la libertad
- Desaparición y búsqueda de niñas y adolescentes
- La sexualidad en las personas adolescentes
- NNyA en contexto de movilidad
- NNyA en pueblos y comunidades indígenas
- Paz duradera en el entorno escolar
- Prevención de las adicciones
- Reconocimiento de NNyA como titulares de derechos
- Salud mental
- El derecho de niñas y niños de primera infancia a una vida libre de violencia
- Compartamos experiencias con el Consejo NNyA de la **PRODHEG**

Resultando un total de **33,319** personas beneficiadas.



Capacitación en escuela de educación básica de Guanajuato.

A continuación, se desagregan las colaboraciones con autoridades y OSC señaladas:



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS	ORGANIZADOR
Fundación Hangar de Arte: Festival Cultura mi Barrio	1,500	Fundación Hangar de Arte
Tercer Foro virtual de Alerta Amber de la FGE	746	FGE
Tetada "Fuente de vida 2025"	164	Fuente de Vida, grupo de apoyo a lactancia materna
Cuarto Foro Estatal Protocolo ALBA de la FGE	1,144	FGE

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PERSONAS BENEFICIARIAS	ORGANIZADOR
ENCUENTRO JUVENIL, con motivo del Aniversario XIX del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes	250	PJEG
Conferencia “Concientización sobre la prevención del abuso sexual y maltrato infantil: estrategias para el desarrollo de factores protectores desde el aula”	10,892	Secretaría de Educación
Convenciones regionales relacionadas con el parlamento de las Juventudes	119	Congreso del Estado de Guanajuato
Conferencia: “Salud mental de NNyA”	652	Escuela Secundaria Técnica No. 1

## ANÁLISIS DE CONTENIDOS

Durante el 2025, se recibieron **4** solicitudes de distintas autoridades, con la finalidad de fortalecer el enfoque de derechos de NNyA en la instrumentación de las acciones, tales como:

INSTITUCIÓN	SOLICITUD
Secretaría del Nuevo Comienzo	Apoyo para diseño de: “Módulo en materia de Derechos Humanos” con motivo del Programa “Yo puedo, Guanajuato Puede”
Congreso del Estado de Guanajuato	Colaboración con observaciones para la convocatoria: “CUÉNTAMELO EN CORTO”

Congreso del Estado de Guanajuato	Firma de Convenio para realizar el Parlamento de las Juventudes
SIPINNA	Colaboración con observaciones para la: “Guía práctica para la participación de niñas, niños y adolescentes”



Capacitación en el Instituto FIDELIS en León.

Asimismo, la **PRODHEG** participó en **15** espacios en los que, organizaciones públicas y OSC, sumaron esfuerzos en favor de la protección de los derechos de NNyA.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Día Estatal de DDHH Rally conozco mis DDHH y respeto los tuyos	SABES La Aldea, Municipio de Silao



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Conferencia Magistral "Crianza compartida"	DIF del Estado de Guanajuato
Celebración del día de la niñez e inauguración del nuevo centro DIF en León	DIF León
CECAMED Programa Construyendo puentes entre el derecho y la salud	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMED)
Presentación de la obra de teatro "El otro Otelo"	CEPRERESO de León
Acto inaugural de la 15ª Conferencia Nacional de Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	PEPNNA
Foro "Fortaleciendo tu voz"	Congreso del Estado de Guanajuato
Proceso de Consulta a personas con discapacidad y consulta a niñas, niños y adolescentes del Estado de Guanajuato	Congreso del Estado de Guanajuato
65 aniversario de Ciudad del Niño Don Bosco	Comunidad Educativa del Proyecto Niños Don Bosco
80. Simposium Cambiando Miradas	Municipio de León
Conversatorio "Desarrollando potencial: Oportunidades para el crecimiento y el aprendizaje"	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
Seminario nacional de cuidados y apoyo: Perspectiva Juventudes	Instituto para las Juventudes Guanajuatenses

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Presentación de la Guía práctica para la participación de niñas, niños y adolescentes	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
Foro "Tus derechos valen: Construyendo el bienestar de NNyA"	Municipio de León en colaboración con el SIPINNA Municipal de León
Parlamento: Voces que deciden	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA

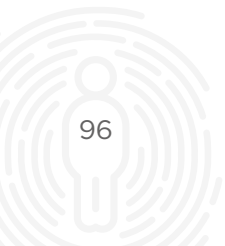
Adicionalmente la **PRODHEG** participó en los siguientes consejos, comités y mesas de trabajo:



Capacitación en escuela de educación básica de Guanajuato.



AUTORIDAD	SESIÓN	NOMBRE DEL CONSEJO O MESA
PEPNNA	Tercera Sesión Extraordinaria	Consejo Directivo de la PEPNNA
	Tercera Sesión Ordinaria	
Secretaría Ejecutiva del SIPINNA	Primera Sesión Ordinaria	SIPINNA Celaya
	Informe anual	Informe Anual de Actividades 2024 SIPINNA Celaya
	Tercera Sesión Ordinaria	SIPINNA Celaya
	Primera Sesión Ordinaria	Comisión de Primera Infancia
	Segunda Sesión Ordinaria	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA
	Segunda sesión Extraordinaria	SIPINNA



AUTORIDAD	SESIÓN	NOMBRE DEL CONSEJO O MESA
FGE	Primera Sesión Ordinaria	Comité Estatal para la Implementación y Operación del Programa Alerta Amber en el Estado de Guanajuato "Mesa de Trabajo de Coordinación y Visión Institucional Respecto a Medidas de Prevención de las Violencias contra NNyA"
	Cuarta sesión Ordinaria	Mesa Técnica de Coordinación Institucional en Materia de Violencia de Género contra las Mujeres
Red por los Derechos de la Infancia en México	Reunión interinstitucional	Reunión interinstitucional sobre derechos de niñas, niños y adolescentes con personas adultas referentes privadas de la libertad
Congreso del Estado de Guanajuato	Parlamento de las juventudes	Parlamento de Juventudes Guanajuatenses
	Parlamento de las juventudes	Reunión de seguimiento
	Mesa de trabajo	Desarrollo del proceso de Consulta a personas con discapacidad y la Consulta a niñas, niños y adolescentes del Estado de Guanajuato



AUTORIDAD	SESIÓN	NOMBRE DEL CONSEJO O MESA
PJEG	Reunión de seguimiento	ENCUENTRO JUVENIL, con motivo del Aniversario XIX del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes
Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato (SEG)	Primera Sesión Ordinaria	Órgano Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia escolar

Durante el 2025 se recibieron solicitudes de distintas autoridades y OSC, con la finalidad de colocar un enfoque de derechos de NNyA en la instrumentación de las acciones en favor sus derechos, tales como:

INSTITUCIÓN	SOLICITUD	FECHA	LUGAR
FGE	Interpretación en Lengua de Señas Mexicana	13 de mayo	Fiscalía del Estado de Guanajuato Región A
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	Acompañamiento a adolescente en desahogo de testimonial	25 de junio	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

INSTITUCIÓN	SOLICITUD	FECHA	LUGAR
DIF León	Interpretación en Lengua de Señas Mexicana	31 de julio	Instalaciones de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León (PAPNNA)
Madre y padre de familia y adolescente de iniciales J.A.J.	Acompañamiento a adolescente	24 de noviembre	Instalaciones de la Escuela de Nivel Medio Superior de la UG, Campus San Miguel en León

### ACCIONES REALIZADAS PARA DAR ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN EL AMPARO DIRECTO 135/2023



Como parte de las actividades de implementación de una cultura de DDHH en Guanajuato, la **PRODHEG** participó con las autoridades responsables de cumplir y garantizar la integridad de una niña víctima del delito, y asegurar el bienestar de las personas habitantes de la comunidad «Los García» de Urireo, municipio de Salvatierra.

La **PRODHEG**, de manera colaborativa con otras autoridades, participó en el diseño e implementación de las acciones siguientes:

**Acción 1:** Un programa intensivo y efectivo con el cual se garantizará una educación sexual adecuada a las NNyA, incluida la importancia de comprender la falta de consentimiento (el principio de "no es no" y de promover el consentimiento afirmativo "el principio de sí es sí")

**Acción 2:** Un programa intensivo y efectivo con el cual se garantizará una educación sexual al resto de la comunidad "Los García", incluida la importancia de comprender la falta de consentimiento (el principio de "no es no" y de promover el consentimiento afirmativo "el principio de sí es sí")

**Acción 3:** Un programa de educación intensivo y eficaz destinado a la población en general de la comunidad "Los García", con el fin de superar la violencia de género y la discriminación estructural de la mujer

Asimismo, se asistió a las siguientes mesas de trabajo:

MESAS DE TRABAJO COORDINADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Primera entrega de folletería y materiales informativos	15 de enero
Primera mesa de trabajo 2025	27 de enero
Seguimiento de la acción 1 y 2 (tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres)	30 de enero
Mesa relacionada con seguimiento de la acción 4	7 de febrero
Seguimiento de la acción 4 (el autocuidado como parte de la educación sexual en la primera infancia, el autocuidado como parte de la educación sexual para niñas y niños, y la educación sexual en la edad escolar)	13 de febrero
Seguimiento de la acción 4 (la educación sexual en la adolescencia, y el consentimiento afirmativo, y la educación sexual)	7 de marzo
Seguimiento de la acción 4 (la educación sexual como parte de la educación integral de niñas, niños y adolescentes al interior de las familias)	14 de marzo
Segunda mesa de trabajo 2025	28 de marzo
Tercera mesa de trabajo 2025	2 de abril
Cuarta mesa de trabajo 2025	9 de abril
Quinta mesa de trabajo 2025	4 de junio

### 3.4 UNIDAD DE ESTUDIOS EN DERECHOS DE LAS MUJERES



Durante el 2025 la **PRODHEG** a través de la Unidad de Estudios en Derechos de las Mujeres fortaleció sus acciones para la promoción, protección y garantía de los DDHH de las mujeres, mediante estrategias de capacitación, sensibilización, difusión y acompañamiento institucional con perspectiva de género y DDHH.

El **Distintivo ALVA** se consolidó durante 2025 como un mecanismo de reconocimiento impulsado por la **PRODHEG**, dirigido a instituciones privadas, así como a dependencias y entidades públicas, fomentando entornos laborales seguros y libres de violencia para las mujeres a través de procesos, sensibilización y capacitación de su fuerza laboral.

Se suscribieron **13** convenios de colaboración entre diversas instituciones privadas y públicas con la **PRODHEG**, asimismo **12** instituciones cumplieron con los lineamientos y obtuvieron el **Distintivo ALVA**.

Dentro del proceso de obtención del distintivo, en materia de sensibilización, se realizaron **113** capacitaciones con una asistencia de **5,275** personas y se llevaron a cabo **36** jornadas informativas en las sedes de las instituciones, en las que se contó con una participación de **2,273** personas.



*Firma de Convenio de Colaboración "Distintivo ALVA" con TEC de Monterrey, campus León y empresa ASHIMORI.*

**Ver Anexo 7. Capacitaciones impartidas dentro del proceso de obtención del Distintivo ALVA 2025.**

Asimismo, se publicaron **13<sup>9</sup>** ediciones de la revista digital **PRODHÉGénero**, con información jurídica y teórica relevante en temas sobre DDHH de las mujeres. Las publicaciones fueron las siguientes:

- Enero 2025. Número 8; Violencia contra la Mujer
- Febrero 2025. Número 9; Yo sé de género
- Marzo 2025. Número 10; 8M Día Internacional de la Mujer
- Abril 2025. Número 11; Celebración del Día del Niño y de la Niña de México
- Mayo 2025. Número 12; 10 de mayo Día de la Madre
- Junio 2025. Número 13; 25 de junio Día de la Diversidad Sexual

<sup>9</sup> Consultables en: [https://derechoshumanosgto.org.mx/estudios\\_genero](https://derechoshumanosgto.org.mx/estudios_genero)

- Julio 2025. Número 14; México 3 de julio 1955. Mujeres votan por primera vez en elecciones federales
- Agosto 2025. Número 15; 1 a 7 de agosto, Semana Mundial de la Lactancia Materna (SMLM)
- Septiembre 2025. Número 16; 05 de septiembre Día Internacional de las Mujeres Indígenas
- Octubre 2025. Número 17, 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales
- Noviembre 2025. Número 18; 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
- Noviembre 2025. Número 19, Edición Especial 25N. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de género contra la Mujer, 16 días de Activismo contra la Violencia de Género
- Diciembre 2025. Número 20. 10 de diciembre. Día de los Derechos Humanos



*Capacitación "Distintivo ALVA" para presidencia municipal de Villagrán.*



### 3.5 UNIDAD DE ESTUDIOS EN DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Durante 2025 se realizaron un total de **192** acciones de promoción y difusión de los derechos de las diversidades sexuales y de género, las cuales incluyeron **34** sesiones que lograron capacitar a **4,980** personas servidoras públicas, personal de instituciones educativas, de salud, seguridad pública y sociedad en general; de las cuales **2,962** se identificaron como mujeres, **1,919** como hombres y **99** como personas no binarias.

Asimismo, se diseñó y publicó el curso autogestivo “Derechos Humanos de las Personas de la Diversidad Sexual y de Género”, el cual registró un total de **152** personas inscritas.



Los temas abordados en estos espacios principalmente fueron:

- Derechos Humanos de las Diversidades Sexuales y de Género
- LGBTIFOBIAS
- Transgeneridad
- Educación sexual integral y diversidad
- Interseccionalidad y diversidad
- Lenguaje incluyente y no sexista
- Violencias y discursos hacia la diversidad sexual y de género
- Inclusión y servicio público: el enfoque de diversidad

Dentro de este total, se contempla de manera destacada la implementación de **2** ediciones del Seminario “Derechos Humanos de las Diversidades Sexuales y de Género”, tanto en su modalidad general como en su réplica específica en colaboración con el municipio de León, espacios formativos que concentraron una participación masiva y sostenida a lo largo del año.



*Participación en 4º Cumbre Nacional de Marchas LGBTTTI+.*

A partir de las obligaciones que se desprenden de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato y sus Municipios (que establece el deber de los municipios de contar con una Unidad Municipal de Atención a Personas de la Diversidad Sexual y de Género) se diseñó la “Guía de recomendaciones generales para la instalación y funcionamiento de los organismos encargados de la atención a las personas de la diversidad sexual y de género en los municipios del estado”.

En este sentido, por medio de capacitaciones específicas sobre el contenido y aplicación de la guía, se brindó acompañamiento presencial a los municipios de Villagrán, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón y Silao, con el propósito de orientar la correcta implementación de estas unidades municipales conforme al marco normativo vigente.

Se recibieron **2** solicitudes de distintas autoridades y OSC, con la finalidad de fortalecer el enfoque de derechos en la instrumentación de las acciones en favor de las personas de las diversidades sexuales y de género, estas fueron:

INSTITUCIÓN	SOLICITUD
Subsecretaría de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato	Apoyo en la revisión de contenidos de la “Guía Guanajuato Abraza la Diversidad”
Subsecretaría de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato Secretaría de Salud Colectivo SERES	Apoyo en la revisión de contenidos del “Protocolo Arcoíris”

Asimismo, la **PRODHEG** participó en **4** espacios en los que, organizaciones públicas y OSC, sumaron esfuerzos en favor de la protección de los derechos de las diversidades sexuales y de género:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZADOR
Foro: DiversiTEEG: Candidaturas LGBTTTIQPA	Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG)
Festival TransUrbana Guanajuato 2025	Municipio de Irapuato

<p>1er. Enlace Laboral de la Diversidad Sexual y de Género 2025</p>	<p>Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato Subsecretaría de Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato</p>
<p>Marcha PRIDE León 2025</p>	<p>PRIDE LEÓN 2025</p>



*Participación de la PRODHEG en la Marcha PRIDE 2025 en León.*



# IV.

# DIFUSIÓN

## 4.1 CAMPAÑAS

Con la finalidad de cumplir con uno de los objetivos esenciales de la **PRODHEG**, como es la promoción y divulgación de los DDHH, se llevó a cabo una estrategia que incluyó el uso de diversos medios de comunicación, con el propósito de llegar a un público más amplio a fin de fortalecer la conciencia sobre los DDHH.

Se implementaron **8** campañas institucionales estratégicas, orientadas al posicionamiento de la **PRODHEG**, la promoción de servicios y la difusión de DDHH en sectores prioritarios.

Las campañas desarrolladas fueron:

- Posicionamiento **PRODHEG**. Estamos donde estás para defenderte (estrategia general)
- Estamos donde estás para defenderte – Adultos Mayores
- Estamos donde estás para defenderte – Mujeres
- Estamos donde estás para defenderte – Niñas, Niños y Adolescentes
- Congreso Internacional “Derechos Humanos, Vulnerabilidades e Interseccionalidad”
- Convocatoria Maestría en Derechos Humanos 2025-2027
- Convocatoria Especialidad en Derechos Humanos 2026
- Ubicación Subprocuradurías (video informativo)



Diseño de Campaña: Estamos donde estás para defenderte (General).



Diseño de Campaña: Estamos donde estás para defenderte (Persona Adulta Mayor).



Diseño de Campaña: Estamos donde estás para defenderte (Mujeres).



Diseño de Campaña: Estamos donde estás para defenderte (NNyA).



Diseño de Campaña: Promoción de congreso internacional.



Diseño de Campaña: Convocatoria Maestría en Derechos Humanos.



Diseño de Campaña: Convocatoria Especialidad en Derechos Humanos.



<https://www.youtube.com/watch?v=kmG4OLIF9bU>

Estas campañas permitieron fortalecer el posicionamiento institucional, ampliar la difusión territorial de los servicios y consolidar la presencia de la **PRODHEG** en temas prioritarios de DDHH.

#### 4.2 MATERIAL GRÁFICO

Como parte de la estrategia integral de comunicación visual y fortalecimiento de identidad institucional, se desarrollaron **334** productos gráficos, entre los que destacan:

- Informe Anual de Actividades (1)
- Libros o publicaciones conmemorativas (2)
- Calendario anual institucional (1)
- Banners de efemérides de Derechos Humanos (89)
- Dípticos, trípticos y folletería impresa (9)
- Infografías internas (11)
- Invitaciones a capacitaciones internas (38)
- Banners promocionales de agenda de Unidad Móvil (36)
- Imagen para eventos y webinarios (39)
- Boletín quincenal institucional (23)
- Publicaciones de investigación “Aprende Más” (5)
- Imagen para promoción de programas académicos (2)
- Banners de promoción a cursos del Plan Anual de Capacitaciones (68)
- Banners de promoción asistencia psicosocial en Subprocuradurías (10)

Este volumen de producción permitió mantener una comunicación constante, homogénea y estratégica tanto hacia el público interno como externo.

### 4.3 ALCANCE Y CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES

Durante 2025, se fortaleció la estrategia digital institucional, logrando un crecimiento sostenido en audiencia, interacción y visitas en el ecosistema digital de la **PRODHEG** que incluye las redes sociales Facebook, Instagram y X. A continuación, se describe el crecimiento por cada una de las plataformas:

#### Facebook

Se consolidó como la principal plataforma de difusión institucional, concentrando la mayor interacción en publicaciones relacionadas con la agenda de la titular de la **PRODHEG**, campañas sectoriales y servicios institucionales. El incremento en interacciones y visitas refleja una comunidad más activa y participativa.

#### Instagram

Se reforzó la comunicación visual mediante piezas gráficas, banners de campañas y cobertura de eventos. El crecimiento de la tasa de interacción muestra una mejor conexión con públicos jóvenes y audiencias interesadas en contenidos dinámicos y visuales.

#### X (antes Twitter)

Se mantuvo como canal estratégico para posicionamiento institucional, difusión de boletines y mensajes clave en coyunturas específicas. Permitió fortalecer la presencia informativa y la inmediatez comunicacional.

Resultado Global 2025 vs 2024

MÉTRICA POR RED	2024	2025	CRECIMIENTO
Facebook	12,971	14,596	12.5%
Instagram	1,244	1,504	21%
X	2,480	2,623	0.5%



MÉTRICA GLOBAL	2024	2025	CRECIMIENTO
Seguidores	22,392	24,340	8.7%
Interacciones	28,442	33,128	16.41%
Visitas	69,932	101,194	44.70%
Tasa de Interacción	0.14%	2.7%	1828%

El comportamiento de las métricas confirma un fortalecimiento integral de la presencia digital de la **PRODHEG**, con mayor visibilidad, alcance y nivel de vinculación con las personas.

#### 4.4 TRANSMISIONES EN REDES SOCIALES

Se realizaron **7** transmisiones en vivo a través de las plataformas digitales institucionales, con el objetivo de ampliar el alcance de eventos estratégicos y facilitar el acceso de las personas a contenidos especializados en materia de DDHH.

Las transmisiones realizadas fueron:

- Entrega Recepción de la Placa de Acreditación del Instituto de Estudios Especializados de la **PRODHEG**, el 7 de febrero
- Presentación de las Líneas de Precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el 28 de abril
- Congreso Internacional: Derechos Humanos, Vulnerabilidades e Interseccionalidad, el 6 de mayo
- Presentación del libro: Voces y Trayectorias a 32 Años de la Defensa de los Derechos Humanos en Guanajuato, el 28 de mayo



Extendemos una atenta invitación a la presentación del libro:

**Voces y Trayectorias**  
 A 32 AÑOS de la Defensa de los Derechos Humanos en Guanajuato  
 Miércoles 28 de mayo | 5:00 p.m.  
 Sigue la transmisión a través de nuestro canal en: **YouTube/PRODHEG**

*Ejemplo de banner promocional para evento.*

- Ceremonia de Entrega de Reconocimientos 2025 del Instituto de Estudios Especializados de la **PRODHEG**, el 10 de octubre
- Conferencia Magistral: Violencia de Género e Interseccionalidad. Estándares en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el 24 de noviembre
- Presentación del libro “Transformaciones y desafíos de los Derechos Humanos”, el 10 de diciembre

#### 4.5 COBERTURA DE EVENTOS

Se brindó cobertura integral (avanzada, logística y acompañamiento fotográfico) en un total de **159** eventos encabezados por la Procuradora de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.



*Imagen ilustrativa de cobertura de evento en FGE.*

#### 4.6 ATENCIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante el periodo que se informa, la **PRODHEG** fortaleció su relación con medios de comunicación a través de una agenda activa y estratégica de vinculación institucional.

Como parte de estas acciones, se atendió en diversas ocasiones a medios de comunicación, y se agendaron **17** entrevistas, privilegiando la participación en espacios informativos y de análisis, y se emitieron **29** boletines de prensa, con el propósito de garantizar información oportuna, clara y con enfoque en DDHH.

Estas acciones permitieron ampliar la difusión de la agenda institucional, posicionar mensajes clave y consolidar la presencia pública de la **PRODHEG** como referente técnico y ético en la materia.



*Imagen ilustrativa de atención a medios de comunicación.*





PRODHEG

Educational Leadership



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## 5.1 CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo es un órgano colegiado que está integrado por **6** personas con reconocido prestigio social, de carácter honorario, y distinguidas por su interés en la defensa y difusión de los DDHH, que son electas por el Congreso del Estado; y por la persona que ocupe la titularidad de la **PRODHEG**.

En 2025, **María del Rocío Vargas León y Ernesto Ramírez Balderas** fueron electos por un periodo de tres años, con base en la convocatoria que emitió para esos fines el Congreso del Estado, quedando conformado de la siguiente manera:

PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO PRODHEG
Carmen María López Santillana
Ernesto Ramírez Balderas
Juan Francisco Rocha Ruenes

**PERSONAS INTEGRANTES DEL  
CONSEJO CONSULTIVO PRODHEG**

Lizbeth Anel Villalvazo Millán

María del Rocío Vargas León

Marisela Herrera Aguirre

Karla Gabriela Alcaraz Olvera,  
Procuradora y presidenta del Consejo

En las sesiones del Consejo, se materializa la participación ciudadana en el quehacer de la **PRODHEG**.

Respecto al periodo que se informa, en las **5** sesiones se abordaron diversos temas, entre los que destacan:

- Reforma al Reglamento Interno de la **PRODHEG**
- Opinión sobre el Informe Anual de Actividades de la **PRODHEG** del 2024
- Presentación del «Anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2026»
- Bienvenida y toma de protesta de nuevas personas integrantes del Consejo



*Sesión del Consejo Consultivo PRODHEG.*

## 5.2 CONVENIOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

La principal finalidad de la celebración de convenios de colaboración entre la **PRODHEG** y otras instituciones, así como con las OSC, es impulsar las relaciones de cooperación, acercamiento y trabajo coordinado entre ambas, para la formalización de esa colaboración, lo que se traduce en un mayor crecimiento e impulso en el respeto a los DDHH de los diferentes sectores de la sociedad.



*Firma de convenio de colaboración con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.*

Durante el periodo que se informa, la **PRODHEG** suscribió **28** convenios de colaboración institucional con autoridades federales, estatales, municipales e instituciones aliadas de nuestra causa.

**Ver Anexo 8. Convenios de Colaboración.**



### 5.3 CONSEJOS, COMISIONES Y ÓRGANOS COLEGIADOS

En el marco del fortalecimiento de la cultura de respeto a los DDHH, la **PRODHEG** participó en todas y cada una de las reuniones y sesiones a las que fue convocada, en cumplimiento a las atribuciones que por ley tiene, por los diversos consejos, comités, comisiones y mesas de trabajo, reconociendo estos espacios como instancias de diálogo y colaboración que favorecen la coordinación interinstitucional y la vinculación con los distintos sectores de la sociedad.

A través de esta participación, se contribuyó al impulso de acciones orientadas a la promoción, protección y difusión de los DDHH; y durante el 2025 la **PRODHEG** tuvo participación en **119** reuniones o sesiones, ya sea en modalidad presencial o virtual, de los cuerpos colegiados que se describen en el **Anexo 9. Participación en órganos colegiados.**



30° Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Indígena de León.



*3ª Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*



*4ª Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato.*

## 5.4 FEDERACIÓN MEXICANA DE ORGANISMOS PÚBLICOS DE DERECHOS HUMANOS

Con el propósito de fortalecer la colaboración interinstitucional en conjunto con los OPDH del país, la **PRODHEG** participó en todas y cada una de las reuniones convocadas por la FMOPDH, y en diversas actividades realizadas en ese contexto, las cuales se detallan a continuación.

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

- a. Se llevaron a cabo **1** reunión virtual de trabajo con la Zona Norte, y **1** reunión con la Zona Oeste de la FMOPDH, que integran los Estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Zacatecas.
- b. Se participó en **2** Asambleas Generales Ordinarias en donde se suscribieron los siguientes documentos:
  - Carta de entendimiento entre la FMOPDH y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
  - Convenio General de Colaboración en materia de Derechos Humanos para promover la visualización de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en las entidades federativas con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés)
  - Convenio entre el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la FMOPDH
  - Aprobación de la firma del Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- c. Congresos Nacionales, en los que se compartieron experiencias exitosas con enlaces de otras OPDH, en las siguientes mesas temáticas:
  - Deporte
  - Discriminación
  - Educación
  - Resolución de conflictos



*1ª Sesión Ordinaria 2025 de la Zona Oeste de la FMOPDH*

## COLABORACIONES

En coordinación con los OPDH homólogos, se suscribieron diversos acuerdos emitidos en el marco de la FMOPDH, como expresiones de posicionamiento institucional frente a temas coyunturales en materia de DDHH a nivel nacional, los cuales se detallan a continuación:

- a. Creación de la red regional de procesos periciales y forenses
- b. Establecimiento de mecanismos de comunicación constante y efectiva
- c. Consolidación de redes de contacto entre las diferentes instituciones
- d. Generación de reuniones temáticas para la elaboración de análisis de contexto
- e. Difusión de material audiovisual compartido por la Comisión Nacional de Búsqueda a las Secretarías de Gobierno de los Estados



*LXII Asamblea General Ordinaria y Congreso Nacional "El Derecho Humano al Deporte: Desafíos para su pleno ejercicio libre de discriminación" FMOPDH.*





*LXI Asamblea Ordinaria de la FMOPDH.*

Se recibió a la titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí, Giovanna Itzel Argüelles Moreno, y su equipo de trabajo, con la finalidad de compartir las experiencias de la Unidad de Atención Psicosocial de la **PRODHEG** y éstas puedan ser replicadas en ese OPDH.



*Reunión con Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.*

## 5.5 COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL ALIADOS DE LA PRODHEG

Durante el 2025 la **PRODHEG** refrendó su compromiso de colaboración con las OSC, universidades y colegios de profesionistas, con el propósito de fortalecer la comunicación y el trabajo coordinado en favor de la protección y promoción de los DDHH, especialmente de las personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.



*4ª Cumbre Nacional de Marchas LGTBTTIQ+*

Se tuvo presencia en **45** eventos y reuniones de trabajo con OSC, a fin de compartir propuestas, fortalecer sus funciones y trabajar en conjunto en favor de los DDHH.

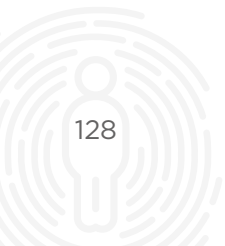
La **PRODHEG** cuenta con distintos aliados en los temas de infancia, mujeres, discapacidad, diversidad sexual y de género, así como personas adultas mayores, pueblos y comunidades indígenas; el desglose de las participaciones en actividades y eventos se puede observar en el **Anexo 10. Actividades y eventos.**



Colectivo Seres A.C. Evento Muestra de Cine "Desde la Otra Banqueta" en Guanajuato.



Sociedad Mexicana de Criminología.  
XII Congreso Nacional de Criminología en León.



## APOYO A ORGANIZACIONES CIVILES

Se gestionaron los siguientes apoyos para asociaciones civiles aliadas de la **PRODHEG**.



*Caminata por el autismo organizado por CLIMA A.C. Capítulo Irapuato.*

- Donación de impresión y engargolado de los manuales de trabajo sobre la cultura Hahn, material de apoyo diseñado por profesores titulares del Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C., con motivo de fortalecer y valorizar la historia de sus pueblos originarios, saberes y tradiciones
- Donación de playeras a la Clínica Mexicana de Autismo (CLIMA) Capítulo Irapuato, con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo
- Donación y apoyo en la realización de acto protocolario en las instalaciones de la **PRODHEG**, a la Fundación Carlos Eduardo Almanza A.C.

## 5.6 ATENCIÓN A FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS

El derecho a ser buscado es un derecho humano fundamental de toda persona a que el Estado lleve a cabo todas las acciones necesarias, inmediatas, exhaustivas y sistemáticas para determinar su paradero e integridad, con la finalidad de que sean encontradas y se conozca la verdad.

La **PRODHEG**, en el marco del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, durante 2025 participó en **295** acciones de prospección y búsqueda de personas, en coordinación con la CEBP, la CEAIV, Fuerzas de Seguridad Pública y Protección Civil, ambas del Estado de Guanajuato, SEDENA,<sup>1</sup> Guardia Nacional, y Células Municipales de Búsqueda.

Ver Anexo 11. Acciones de búsqueda en campo.



*Acciones de acompañamiento a familiares de personas desaparecidas.*

De igual forma, se realizó el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas, para garantizar que se respeten sus derechos y observar que las labores se realicen conforme al Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

### 5.7 OBSERVACIÓN DE MANIFESTACIONES PÚBLICAS



*Manifestación Día Internacional de las Víctimas de Desaparición en León.*



*Acompañamiento en marcha del Orgullo Estudiantil UG en conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.*

El derecho humano a la libertad de opinión y expresión constituye uno de los pilares del sistema internacional de protección de los DDHH, consolidado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; y reafirmado en el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el 23 de marzo de 1976, así como en el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, instrumento adoptado en el marco de la Naciones Unidas y del sistema interamericano, consolidando su carácter universal y regional, por lo cual la **PRODHEG** acompañó en **17** manifestaciones públicas en 2025.



*Manifestación de Comerciantes en León.*

Esta labor fue posible a través del monitoreo, observación, documentación, reporte, promoción de derechos y asesoramiento de las personas que integran colectivos y asociaciones.



*Manifestación por el Día internacional de las víctimas de desapariciones forzadas.*

Durante el 2025, se realizó el acompañamiento en las siguientes manifestaciones:

EVENTO	DÍA	CIUDAD/ES	CANTIDAD
Día Internacional de la Mujer	08 de marzo	León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca, y Yuriria	5
“Luto Nacional Teuchitlán Jalisco” 400 Velas, 400 pares de Zapatos	15 de marzo	León, Salamanca y Celaya	3
Orgullo Estudiantil UG	14 de mayo	Guanajuato	1
Orgullo LGBTTTTIQ+ 2025	14 de junio	León y Guanajuato	2
Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas	30 de agosto	León (2) e Irapuato	3
Acompañamiento a manifestación en el Primer Informe de Resultados del Patronato del Sistema DIF municipal de Purísima del Rincón	24 de octubre	Purísima del Rincón	1
Acompañamiento a manifestación de comerciantes frente al Palacio Municipal de León	01 de diciembre	León	1
Jornada de Acciones Colectivas contra la desaparición forzada “Silla Vacía”	20 de diciembre	Guanajuato	1
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>

## 5.8 ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Con el propósito de fortalecer las acciones orientadas a la protección y garantía de los DDHH de las PPL, se reformó<sup>2</sup> el Reglamento Interno de la **PRODHEG**, a fin de dotar de atribuciones a la Unidad de Vinculación para el desarrollo de acciones de supervisión penitenciaria.

Bajo un enfoque integral, se fortaleció la vinculación directa con las PPL, a través de la orientación, asesoría y, en su caso, canalización correspondiente, y la verificación de las condiciones de estancia e internamiento en los CEPRESOS y en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes.

A continuación, se describen las acciones realizadas por la Unidad de Vinculación en el marco de estas atribuciones:

### SUPERVISIÓN PENITENCIARIA

Durante 2025 se realizaron **24** visitas de supervisión en los CEPRESOS, dirigidas a observar las condiciones de estancia e internamiento de las personas procesadas y sentenciadas, de las cuales **11** se llevaron a cabo por esta **PRODHEG**, **11** en coordinación con la CNDH y **2** con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

En el mismo sentido, se realizaron **2** visitas al Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes, **1** realizada por la **PRODHEG** y **1** en coordinación con el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

### Ver Anexo 12. Visitas a Centros Estatales de Prevención y Reinserción Social.

En las visitas se entrevistaron a las PPL, se revisaron las instalaciones y el acceso a los servicios médicos básicos, las áreas laborales, los espacios destinados para su educación y todo aquello que abone a la reinserción a la sociedad, siempre en consonancia con el respeto a los DDHH.

<sup>2</sup> Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato número 109, segunda parte, el 2 de junio de 2025. Consultable en: <https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/17566>



## CANALIZACIONES

En el periodo informado se realizaron **442** acciones en favor de las PPL. Éstas se vieron reflejadas en canalizaciones, de las cuales la mayoría se dirigieron a las personas titulares de los CEPRESOS y personal de la Defensoría Pública del Estado.

Acciones que reflejan el trabajo permanente de la **PRODHEG** para orientar, dar atención y resolver las peticiones de las PPL, contribuyendo a garantizar el acceso a mecanismos de defensa y protección de sus DDHH.

AUTORIDADES	CANALIZACIONES
CEPRESOS	241
Defensoría Pública del Estado	158
FGE	19
Subprocuradurías de Derechos Humanos	9
SSA	8
CEAIV	3
Centros Federales de Reinserción Social	2
Dirección General de Registro Civil del Estado	1
Consejo del PJEG	1
<b>Total</b>	<b>442</b>

## 5.9 ATENCIÓN DE LÍNEA TELEFÓNICA POR WHATSAPP

Con el firme compromiso de continuar atendiendo de manera especializada a todas las personas usuarias, se brindó “Atención de violencias en contra de mujeres, adolescentes y niñas”, a través de la línea WhatsApp que se encuentra activa los 365 días del año y las 24 horas del día.

En el 2025, se realizaron **8** asesorías por esta vía.







# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

## 6.1 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

Como OPDH, la **PRODHEG** es un ente dotado de plena autonomía reconocida por la Constitución para el Estado de Guanajuato, esta característica especial le conlleva a administrar y ejercer su presupuesto para el desempeño de sus funciones.

En esta ocasión, el Congreso del Estado de Guanajuato aprobó<sup>1</sup> un presupuesto de:

**\$147,530,643.68**

<sup>1</sup> Con base en el artículo 7 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato: P.O. No. 261; Vigésima Sexta Parte; 30-12-2024.

El recurso fue distribuido de la siguiente forma:

CAPÍTULOS DEL GASTO	
Servicios Personales	\$110,317,117.51
Servicios Generales	\$31,304,167.22
Materiales y Suministros	\$3,833,849.45
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,391,657.50
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$683,852.00

El gasto público durante el 2025, fue ejercido con observancia de las disposiciones legales aplicables en la materia.

## 6.2 DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y TRANSPARENCIA

Con el firme objetivo de optimizar la aplicación del gasto público, se aprobaron y ejecutaron los *“Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el ejercicio fiscal 2025”*.

La aplicación de las medidas permitió que el ejercicio del gasto se realizara con un enfoque de responsabilidad, ahorro y equidad.

El resultado de esta gestión, alcanzó un cumplimiento del cien por ciento en el Sistema de Evaluación a la Armonización Contable en la **PRODHEG**, contribuyendo de manera directa al posicionamiento del estado de Guanajuato en los índices de transparencia contable estatal.

## 6.3 INFRAESTRUCTURA Y FORTALECIMIENTO OPERATIVO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS

Durante el ejercicio que se informa, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios tuvo una nueva conformación, tomando protesta a sus integrantes el 11 de abril de 2025, mediante sesión extraordinaria.



*Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios.*

Para efectuar la adquisición de bienes, la prestación de servicios, y una eficiente ejecución del gasto, este Comité realizó **4** sesiones ordinarias y **3** sesiones extraordinarias.

A través del Comité, se destinaron recursos a acciones estratégicas que garantizaron que los activos y las instalaciones institucionales operen de manera funcional, que sus espacios fueran dignos, incluyentes y cercanos, destacando las siguientes:

- **Mantenimiento y activos** enfocados en mejorar la movilidad del personal, accesibilidad y funcionalidad de las oficinas con una inversión de \$2,970,318.10 más I.V.A.

- **Modernización** de equipo de cómputo, aires acondicionados y mobiliario para las áreas operativas, por una inversión de \$728,778.28 más I.V.A.

## 6.4 TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD LABORAL

La gestión del capital humano que integra la **PRODHEG**, se centró en su profesionalización y bienestar. Al cierre de 2025, la plantilla institucional constó de **155** plazas autorizadas, con una distribución que refleja el compromiso con la paridad y la inclusión:

- **48.39%** mujeres (75)
- **45.81%** hombres (71)

Durante el año 2025, la integración de la plantilla institucional contó con **7** personas que viven con alguna discapacidad; y se cerró el periodo con **9** vacantes.

### COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN Y COMITÉ DE ÉTICA

Durante el ejercicio que se informa, la **PRODHEG** refrendó la obtención de la **Categoría Oro** en la certificación de la **Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015<sup>2</sup> en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-025)**, en esta ocasión con un puntaje del 99%.

El Comité de Igualdad y el Comité de Ética, instalados el 11 de abril de 2025, realizaron **7** sesiones; **3** ordinarias y **2** extraordinarias del primero de los comités señalados, y **2** sesiones ordinarias por el Comité de Ética.

Dichos Comités realizaron los trabajos encaminados a incorporar la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación; garantizar la igualdad salarial; implementar acciones para prevenir y atender la violencia laboral, la igualdad sustantiva, la inclusión y el respeto a los DDHH al interior de la **PRODHEG**.

.....  
**2** Es una certificación voluntaria emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), dirigida a empresas e instituciones que asuman el compromiso con la igualdad y la eliminación de la discriminación en el espacio laboral, consultable en el sitio: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/814550/Presentacion\\_NMX-R-025-SCFI-2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/814550/Presentacion_NMX-R-025-SCFI-2015.pdf)



*Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.*



*Comité de Ética.*

Asimismo, se realizaron acciones de corresponsabilidad entre la vida laboral, familiar y personal de las personas servidoras públicas, con igualdad de trato y de oportunidades, ratificándose el compromiso institucional y permanente del respeto y la defensa de los DDHH.

Se procuró la capacitación de la totalidad del personal de la **PRODHG**, en los siguientes temas:

- Sensibilización a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso, para que conozcan y cumplan el Código de Ética y el Código de Conducta de la **PRODHG**
- NMX-025, sobre Igualdad Laboral y No Discriminación
- Lactancia Materna
- Protocolo para Prevenir y Atender la Discriminación, Violencia Laboral, el Acoso y Hostigamiento Sexual en la **PRODHG**

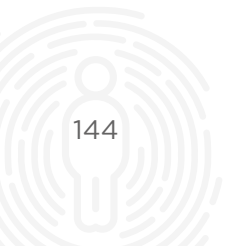
- ABC de la Alerta de Género en el Estado de Guanajuato
- Inclusión y servicio público: el enfoque de género y diversidad sexual.



Capacitación en el Protocolo para Prevenir y Atender la Discriminación.



Capacitación sobre el Código de Ética y el Código de Conducta de la PRODHEG.



Aunado a las acciones de integración y formación, la **PRODHEG** promovió la participación del personal en el deporte, la inclusión y la convivencia familiar, con los siguientes eventos:

- Integración familiar con las personas servidoras públicas de la **PRODHEG** y sus hijas e hijos en “Diversión y Aprendizaje **PRODHEG**”
- Campaña de Acopio de Tapas de PET en familia
- Convivencia familiar navideña



*Evento de integración: Familia PRODHEG, sembrando valores, cosechando inclusión.*



*Viernes de Consejo Técnico: Diversión y Aprendizaje PRODHEG.*



Buscando el beneficio del personal y sus familias, se realizaron convenios con guarderías e instancias infantiles, para que tanto las madres y padres de familia, y personas cuidadoras, puedan contar con opciones en el cuidado de las infancias.

Con la finalidad de implementar acciones preventivas a conductas de discriminación, acoso, hostigamiento y/o violencia laboral, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y difusión de materiales informativos
- Campañas institucionales para promover entornos libres de discriminación
- Actividades conmemorativas de fechas relevantes
- Campaña de difusión de las personas integrantes y funciones del Comité de Ética y del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación
- Campaña de difusión del Código de Ética y Código de Conducta
- Actualización de la Declaratoria de Igualdad Laboral y No Discriminación
- Rediseño del Protocolo de Atención a casos de Discriminación, Acoso y Hostigamiento Sexual de la **PRODHEG**

Durante el ejercicio 2025, los Comités de Igualdad y No Discriminación y Ética de la **PRODHEG**, consolidaron avances sustantivos en el fortalecimiento de una cultura institucional orientada al respeto, la igualdad y la dignidad humana.

Las acciones implementadas constituyeron un progreso relevante en la construcción de entornos laborales incluyentes y libres de cualquier forma de discriminación en la **PRODHEG**, refrendando el compromiso permanente con la promoción, protección y garantía de los DDHH.

## ACCIONES ENCAMINADAS A LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Con acciones encaminadas a la seguridad institucional de las personas servidoras públicas, como de quienes acuden a las instalaciones, durante 2025 se mantuvo la vigencia del visto bueno de protección civil del municipio de León, mediante un programa integral de formación y capacitación de brigadas en diversas materias:

- Primeros Auxilios
- Evacuación
- Prevención y combate de incendios
- Búsqueda y rescate

Como evidencia del aprendizaje se realizaron dos simulacros institucionales con registro y constancia de participación a nivel nacional.



*Simulacro con registro y constancia de participación a nivel nacional.*



Producto de las acciones realizadas en el 2025, la **PRODHEG** continúa con la vigencia del Dictamen de Bomberos León, en el Análisis Integral de Riesgos de Incendios.



*Capacitación para obtener el dictamen de Bomberos León.*

## INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Para elevar la calidad del servicio, se robusteció la infraestructura tecnológica con las siguientes acciones:

- Se adquirió e instaló un servidor informático, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los sistemas institucionales, en atención a la evolución de las necesidades operativas y al crecimiento de las cargas de trabajo
- La infraestructura interna se robusteció mediante la adquisición de equipo de cómputo y dispositivos de escaneo, con la finalidad de mejorar las condiciones técnicas de trabajo del personal, optimizar los tiempos de atención y elevar la calidad de los servicios que se brindan
- Se amplió el licenciamiento de plataformas de videoconferencia para fortalecer la atención a PPL, garantizando la continuidad de las funciones de las subprocuradurías sin barreras geográficas

## QUEJAS VÍA WHATSAPP

En diciembre de 2025, se habilitó una cuenta empresarial de WhatsApp a fin de facilitar la presentación de quejas para la ciudadanía, con la finalidad de ampliar la accesibilidad de los servicios de la **PRODHEG**.

Esta herramienta permite a las personas iniciar y presentar quejas por este medio, guiándolas de manera automatizada en el registro de sus datos, así como en la entrega de la documentación e información mínima necesaria para la integración de su queja automáticamente al sistema institucional.

Gracias a esta interconexión, el personal de la **PRODHEG** puede dar seguimiento oportuno a las quejas presentadas por WhatsApp, garantizando su adecuada atención y trazabilidad dentro de los procesos internos; lo que permitió la presentación de **16** quejas por este medio, en el mes de su lanzamiento.

## INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En el ámbito educativo y de difusión institucional, se continuó con el desarrollo y aplicación de transmisión digital utilizando plataformas y herramientas tecnológicas como YouTube, Restream, Zoom y OBS.

Con la finalidad de fortalecer el uso de las tecnologías de la información en el ámbito de formación educativa en materia de DDHH, se adquirió software basado en Inteligencia Artificial para optimizar la creación de materiales audiovisuales, logrando una comunicación más dinámica y accesible para las personas que acceden a las diversas actividades y contenidos publicitados a través de la página virtual de la **PRODHEG**.

Estas herramientas permitieron ampliar y consolidar el alcance y la accesibilidad de contenidos educativos a una audiencia más amplia, diversa y geográficamente distribuida.

## SIPRODHEG

En el 2025, la **PRODHEG** recibió, registró, analizó y procesó la digitalización e incorporación de **11,593** correspondencias, dirigidas a las diferentes áreas. El universo de documentos recibidos comprende promociones, anexos, acuerdos, resoluciones, recibos del sistema de quejas y del quehacer administrativo, entre otros.

Se destaca que, en 2024 se recibieron **7,604** correspondencias, lo que ahora significó un crecimiento del **52.47%** en el volumen de documentación atendida; que deviene de un esfuerzo constante en la efectividad de quienes integramos la **PRODHEG**, con el mismo capital humano.



## CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### AUDITORÍAS Y FISCALIZACIÓN

La **PRODHEG** mantiene una política de puertas abiertas y colaboración permanente con los órganos de fiscalización. Durante el periodo:

- Se atendió la auditoría iniciada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) relativa al ejercicio 2024
- La Auditoría Superior del Estado (ASEG) emitió un informe de resultados del ejercicio 2024 sin observaciones ni recomendaciones, confirmando el uso responsable y ordenado de los recursos

Mediante estas acciones, la **PRODHEG** consolidó una gestión pública íntegra y responsable. El estricto cumplimiento normativo y la transparencia en el ejercicio de los recursos no solo refuerzan la confianza de las personas, sino que garantizan la alineación estratégica con los objetivos institucionales.

## DIRECCIÓN JURÍDICA

Con el objetivo de garantizar certeza jurídica en la gestión administrativa, la Dirección Jurídica instrumentó acciones de asesoría y consulta integral durante el periodo reportado, al revisar y elaborar **170** instrumentos contractuales con proveedores y prestadores de servicios. Asimismo, se emitió la normativa necesaria para regular la Gestión del Talento Humano y el ejercicio del gasto, brindando apoyo técnico-jurídico especializado en procesos de adjudicación, enajenación y contratación de servicios.

## SALUD INSTITUCIONAL -SERVICIO MÉDICO-

La persona titular del Consultorio Médico otorgó **320** consultas al personal y usuarios que así lo requirieron; además se realizó la conformación de los expedientes clínicos del personal de nuevo ingreso.

Se realizaron **17** pláticas en temas de salud para las personas trabajadoras de la **PRODHEG**, algunas de ellas en colaboración con la SSA, en temas como: Salud mental, Taller de alimentación, Salud de las niñas, niños y adolescentes, Taller de activación física, Salud y trabajo, Taller para hacer el botiquín para casa y viaje, Taller de técnicas de relajación, Taller de manejo de emociones, Salud mental y suicidio, Alimentación y fiestas, entre otros.



*Plática en temas de salud para personal PRODHEG.*



*Plática sobre nutrición para personal PRODHEG.*

Junto con la SSA se llevó a cabo la Campaña de Salud sobre toma de Prueba de Papanicolau y Exploración de mamas, así como actividades de detección de Hepatitis B, Hepatitis C, VIH, además de la campaña de toma de peso, talla, glucosa y presión arterial.

Con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se llevaron a cabo las Campañas de Aplicación de vacuna de Influenza y COVID-19; y, con la ÓPTICA ALTA VISIÓN se realizó la campaña de agudeza visual.



*Atención en consultorio médico para personal PRODHEG.*

Se realizaron campañas internas de toma de peso, talla, glucosa y signos vitales; y durante el año se estuvieron compartiendo infografías de temas de salud a la plataforma SIAPRODHEG<sup>3</sup> para informar medidas preventivas sobre temas de salud.

Se mantuvo el Convenio con la Torre Vida de la UG, además del centro de vacunación VAKSIN, guardería TOIS KINDER & GYM; además se generó un nuevo convenio con la ÓPTICA ALTA VISIÓN, para las personas servidoras públicas de la **PRODHEG**, y para que sus familiares cercanos tengan acceso al uso de los servicios que se proporcionan, en los diferentes establecimientos, con precios preferenciales.

.....  
**3** Sistema Informático Administrativo de la PRODHEG.



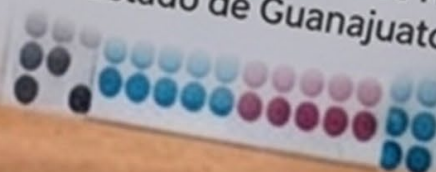
Crystal droze of adhesive stickers

Extracolor



**PRODHEG**

Procuraduría de los Derechos Humanos  
del Estado de Guanajuato.



NS 16.90

# VII.

## ACCIONES INSTITUCIONALES

### 7.1 ATENCIÓN PSICOSOCIAL

La **PRODHEG**, a través de la Unidad de Atención Psicosocial, se encarga de brindar acompañamiento emocional a personas que han sido víctimas directas o indirectas de posibles violaciones a sus DDHH.

Su labor es escuchar, validar y dar herramientas que permitan el afrontamiento positivo de una posible vulneración. Durante 2025, se realizaron un total de **991** acompañamientos; de los cuales **648** fueron mujeres, **198** hombres y **145** NNyA. De estos, **196** se hicieron con familiares de personas desaparecidas.

Estos servicios de asesoría psicológica son accesibles y generan confianza en la **PRODHEG**, para su fortalecimiento se realizaron **12** visitas a las subprocuradurías y mantuvo vigente la línea 24/7 de WhatsApp, con la intención de brindar asesoría y/o contención emocional, priorizando el acompañamiento a mujeres y personas que así lo requirieron.

## IMPACTOS PSICOSOCIALES

Dimos continuidad a los Grupos de Encuentro para Mujeres que Acompañan a Familiares de Personas Desaparecidas (GEMA-FPD), los cuales surgieron como reconocimiento a la labor que hacen las personas buscadoras de orientar, asesorar y acompañar en los procesos a otras familias que viven con la incertidumbre de no saber el paradero y la condición de su familiar.

Estos encuentros, se han convertido en un espacio íntimo, sensible y respetuoso para el diálogo, donde se comparten emociones, retos y estrategias de afrontamiento frente a la ausencia.



Sesión de trabajo del GEMA-FPD.



Clausura del GEMA-FPD.

Los ejercicios, silencios y aprendizajes compartidos en estos espacios, tienen el propósito de que las participantes abracen sus emociones, fortalezcan la resiliencia y se reconecten con la vida cotidiana.

En esta segunda edición se abordaron los siguientes ejes temáticos:

- El cuerpo como espacio seguro y fuente de calma
- El árbol de la desaparición, para reflexionar sobre las necesidades psicosociales de las Familias de Personas Desaparecidas
- La memoria, a través de canciones y el arte

Se generaron **5** grupos, **2** con sede en León, **1** en Irapuato, **1** en Celaya y **1** en Santa Cruz de Juventino Rosas.



*Rally de la calma para NNyA en colaboración con el Colectivo Desaparecidos Justicia Guanajuato.*

Participamos en actividades coadyuvando al trabajo que realizan las Colectivas, entre ellas acompañamos en dos momentos significativos al colectivo Desaparecidos Justicia Guanajuato, realizando un “Rally de la calma” para NNyA por el Día de la Niña y el Niño, así como una actividad de acompañamiento el 10 de mayo, para nombrar a las madres desaparecidas y a las madres buscadoras.



Presentación del libro: "Mi Grito y Mi Silencio" de colectivas y organización "Y si un día desaparezco, no dejes de buscarme".

Durante 2025 acudimos a los siguientes eventos:

- Colocación del Mural de mosaicos de Personas Desaparecidas con la colectiva Buscadoras Guanajuato
- Presentación del libro "Mi grito y mi silencio" en el que participan varias colectivas y a invitación de la Organización 'Y si un día desaparezco, no dejes de buscarme'
- Presentación del libro "Contemos nuestra historia" de la colectiva Buscadoras Guanajuato
- Presentación de la obra "Una parte de mí" del colectivo Unidos por los Desaparecidos de León
- Posada del colectivo Buscando con el corazón



*Taller para personal de la PRODHEG de primer contacto: "Estrés, cómo reconocerlo y hacerle frente".*

Además, se brindó el taller "Estrés, ¿Cómo reconocerlo y hacerle frente?" para el personal de atención de primer contacto, que se encuentra en las 5 subprocuradurías.



## 7.2 UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ARCHIVO

### OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Derecho de Acceso a la Información, reconocido en nuestro ordenamiento jurídico, establece como una obligación de toda institución u organismo público transparentar la información que genera y proporcionarla cuando la población lo solicite de manera expresa.

Con pleno reconocimiento de la relevancia de este derecho humano y en concordancia con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, durante el 2025 se recibieron **149** solicitudes de acceso a la información.

Dio trámite a **6** recursos de revisión, interpuestos por las personas que estuvieron insatisfechas con la entrega de la información que les fue proporcionada por esta **PRODHEG**.

De los recursos de revisión en **1** confirmó la respuesta, **1** ordenó modificar, **1** fue desechado, **1** sobreesido y **2** se encontraban en proceso de sustanciación ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Se recibieron **2** solicitudes de derechos ARCO,<sup>1</sup> las cuales fueron tramitadas en el mismo periodo.

La **PRODHEG** recabó y actualizó trimestralmente la información publicada en el Portal Institucional de Transparencia, dando cumplimiento pleno a las obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, el Comité de Transparencia celebró un total de **26** sesiones ordinarias, en las cuales se analizaron y resolvieron diversos asuntos relacionados con el acceso a la información y la protección de datos personales.

<sup>1</sup> Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, y Oposición que le asisten a la persona titular de datos personales que son tratados por la PRODHEG.

Estas acciones fortalecen el compromiso de la **PRODHEG** con la transparencia proactiva, la correcta gestión documental y la cultura de protección de datos personales dentro de la institución.

## OBLIGACIONES DE ARCHIVO

Para el buen desarrollo y garantía del Derecho de Acceso a la Información, el soporte documental es de vital importancia, lo cual se ve reflejado a través de la actividad archivística.

En ese sentido, se publicó en el portal electrónico de la **PRODHEG** el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA) y para efecto de dar cumplimiento, se realizaron las siguientes actividades:

- 8 transferencias primarias de documentos de los archivos de trámite a los archivos de concentración de la Coordinación de Promoción, Coordinación Administrativa, Unidad de Vinculación y Despacho de la **PRODHEG**
- 8 capacitaciones a personas servidoras públicas de nuevo ingreso, así como a responsables de los archivos de trámite de las unidades administrativas generadoras, a fin de fortalecer las capacidades institucionales en materia de administración, conservación y organización archivística
- Actualización de los inventarios de control archivístico, de los archivos de concentración de la **PRODHEG**, en apego a los instrumentos de control y consulta archivística fortaleciendo la gestión documental y el acceso a la información
- Mejoras a los archivos de concentración, implementando señalética y culminando con la instalación de sistemas de acceso seguro y controlado de los archivos de concentración, garantizando la integridad y custodia del acervo documental
- Identificación y separación de documentos que pudieran formar parte del archivo histórico, asignándose un espacio de resguardo en el archivo de concentración

Derivado de lo anterior, se participó en la Convocatoria para el reconocimiento al Mérito Archivístico en Guanajuato 2025, en la categoría Patrimonio Histórico Documental, dentro de la cual la **PRODHEG** obtuvo el segundo lugar con el proyecto “32 años de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato: Memoria que inspira, dignidad que guía”.



Con ello, se promovió parte de nuestro Archivo Histórico en modalidad virtual, con el propósito de preservar, organizar y difundir el acervo documental con valor histórico, garantizando su acceso y consulta mediante herramientas digitales.



Reconocimiento al Mérito Archivístico en Guanajuato 2025.

### 7.3 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

De conformidad con las obligaciones y atribuciones previstas en la Ley de Derechos Humanos y en el Reglamento Interno de la **PRODHEG**, durante el 2025 el OIC realizó las acciones que se describen a continuación:

#### AUDITORÍAS Y REVISIONES

TIPO DE AUDITORÍA	CANTIDAD	ESTATUS
Auditoría financiera	1	En trámite
Auditoría de cumplimiento	3	Concluidas sin observaciones o recomendaciones

TIPO DE AUDITORÍA	CANTIDAD	ESTATUS
Revisión trimestral a la información financiera	4	Concluidas
Revisión al cumplimiento de la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses (iniciales, modificación y conclusión)	1	Concluida

## DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

En el periodo que se informa, se presentaron un total de **179** declaraciones de situación patrimonial y de intereses, por tanto, se logró el **100%** de cumplimiento de las personas servidoras públicas adscritas a la **PRODHEG**.

TIPO DE DECLARACIÓN	DECLARACIONES PRESENTADAS
Modificación	136
Inicial	24
Conclusión	19
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>

## DENUNCIAS

En el 2025, se iniciaron **16** expedientes de investigación, de los cuales se concluyeron **12** con acuerdo de conclusión y archivo, al no haberse encontrado elementos suficientes para demostrar la existencia de una presunta responsabilidad administrativa, y **4** expedientes de investigación iniciados en el mismo año continuaban en trámite; por otro lado, se concluyeron **8** expedientes de investigación del 2024.



## 7.4 OTRAS ACCIONES INSTITUCIONALES

### CONSEJO CONSULTIVO Y DE PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PRODHEG



*Sesión del Consejo Consultivo y de Participación de NNA de la PRODHEG.*

El Consejo Consultivo y de Participación de NNA de la **PRODHEG** (Consejo NNA) sigue operando y sesionó de manera ordinaria como se muestra a continuación:

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA
Primera Ordinaria	Derecho al Deporte	30 de mayo
Segunda Ordinaria	Derecho a la Cultura	29 de noviembre

El Consejo NNA ha fortalecido su posicionamiento como un referente que representa a la niñez y adolescencia del Estado, por lo que fue invitado a participar en las siguientes actividades:

EVENTO	INSTITUCIÓN	FECHA	LUGAR
Consulta de Experiencias de participación de niñas, niños y adolescentes en León	NIMA	31 de enero	Instalaciones de NIMA
República de y para la Niñez y Adolescencia	SIPINNA	28 de abril	Centro de Convenciones de Guanajuato
Experiencias de participación de niñas, niños y adolescentes en León	NIMA	24 de junio	Instalaciones de la PRODHEG
Reconocimiento a la Consejera Dayana Guadalupe Pérez Mejía por sus logros en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025	Escuela Secundaria Técnica 43	1 de octubre	Instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica 43



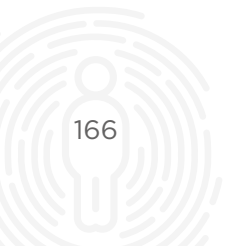
*Participación en el reconocimiento a la Consejera Dayana Guadalupe Pérez Mejía por sus logros en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025.*



Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Participación de NNYa de la PRODHEG.



Toma de Protesta de integrantes del Consejo Consultivo y de Participación de NNYa de la PRODHEG.



## GESTIÓN ESPECIAL

En mayo de 2025, la **PRODHEG**, a través de la Unidad de Vinculación, acompañó con motivo de la hospitalización de una niña, a una familia perteneciente a una comunidad indígena, procedente del Estado de Guerrero y asentada temporalmente en Guanajuato para laborar como personas jornaleras agrícolas.

Dicho acompañamiento coadyuvó en la protección de sus derechos lingüísticos y culturales, derecho a la salud y derecho a la información, mediante la presentación de una persona intérprete *Na Savi* (mixteco), lo que permitió a la familia conocer el estado de salud de su hija y la interacción con el personal médico que le brindó atención.

## PROGRAMA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y LOCALIZACIÓN DE PERSONAS EXTRAVIADAS

El Programa de apoyo para la Búsqueda y Localización de Personas Extraviadas, se desarrolla en colaboración con la Fiscalía General de la República, la FGE y las direcciones de seguridad pública municipales y tiene como objetivo intervenir en la búsqueda y localización de personas extraviadas o ausentes, mediante la distribución de datos que puedan ser proporcionados para coadyuvar a su localización.

Con este propósito, durante el 2025 se recibieron **509** solicitudes de apoyo para la pronta localización de personas en calidad de desaparecidas; de estas, **79** fueron mujeres, **393** hombres, **21** niñas y adolescentes mujeres y **16** niños y adolescentes hombres, de las cuales no se obtuvieron resultados positivos.

## PROGRAMA ESTATAL DE ALERTA AMBER

La **PRODHEG** en ejercicio de su derecho a voz reconocido en el artículo sexto, segundo párrafo del Decreto Gubernativo número 28,<sup>2</sup> relativo a la implementación del Programa Alerta Amber en el Estado de Guanajuato, atendió en 2025 un total de **833** alertas.

.....  
<sup>2</sup> Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato número 73, segunda parte, el 7 de marzo de 2013. Disponible en:  
<https://backperiodico.guanajuato.gob.mx/api/Periodico/DescargarPeriodicoId/4302>



## PROTOCOLO ALBA GUANAJUATO

La **PRODHEG** forma parte del equipo interinstitucional que realiza acciones a fin de cumplir con lo establecido en el Protocolo ALBA; por lo que, en el año que se informa se otorgó el apoyo en **1,165** Cédulas Únicas de Identificación.

## PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

La **PRODHEG**, en atención al Protocolo de Actuación para Investigar con Perspectiva de Género el delito de Femicidio de la FGE, colaboró de forma permanente con las autoridades investigadoras a fin de otorgar datos importantes para integrar debidamente las carpetas de investigación.

En este sentido, durante el 2025 se recibió y dio trámite a **1,343** solicitudes, que representó la búsqueda en los archivos de esta **PRODHEG** de **2,160** personas de las cuales **975** tuvieron la calidad de víctimas y **1,185** de inculpadas; señalando que se obtuvieron **10** resultados positivos para los fines de la investigación.

## PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA CERTIFICACIÓN COMO PERSONAS REPLICADORAS DEL PROTOCOLO ALBA Y ALERTA AMBER GUANAJUATO 2025

El 24 de febrero de 2025, la FGE hizo llegar la invitación al equipo interinstitucional que colabora en el Protocolo Alba y Alerta Amber Guanajuato, para participar en el procedimiento de certificación como personas replicadoras de ambos mecanismos.

Con la certeza de que la profesionalización contribuye a brindar una atención más eficaz y con enfoque en la protección de DDHH, la **PRODHEG** participó y obtuvo **8** certificados de competencia laboral emitidos por la Secretaría de Economía del Estado de Guanajuato.





  
**PRODHEG**  
Produção e Gestão de Energia

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
A  
B  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

# A NE XOS



**ANEXO 1. MUNICIPIOS CON SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DE PERSONAL DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

MUNICIPIO	SEÑALAMIENTOS
León	100
Irapuato	30
San Miguel de Allende	21
Guanajuato	20
Acámbaro	16
Apaseo el Alto	13
Celaya	9
Apaseo el Grande	5
Cortazar	5
Valle de Santiago	5
Dolores Hidalgo	3
Purísima del Rincón	3
Salamanca	3
Silao	3
San Luis de la Paz	2
Pénjamo	2
San Felipe	2
San José Iturbide	1
Abasolo	1
Comonfort	1

MUNICIPIO	SEÑALAMIENTOS
Jaral del Progreso	1
Jerécuaro	1
Moroleón	1
Pueblo Nuevo	1
Salvatierra	1
Uriangato	1
Yuriria	1
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>

## ANEXO 2. EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS.



EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS <sup>1</sup>	
EJE TEMÁTICO	SESIONES DE CAPACITACIÓN
Mujeres y Género	373
Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales	22
Derechos Humanos y Migración	8

<sup>1</sup> Se cuentan exclusivamente actividades de capacitación (Unidad Móvil, Plan Anual y capacitaciones focalizadas).

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS <sup>1</sup>	
EJE TEMÁTICO	SESIONES DE CAPACITACIÓN
Derechos Humanos y Salud	71
Derechos Humanos y Diversidad Sexo Genérica	45
Seguridad Pública y Acceso a la Justicia	43
Derechos Humanos de las Personas Adultas Mayores	43
Derechos Humanos y Discapacidad	11
Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afrodescendientes	10
Igualdad y No Discriminación	47
Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes	224
Derechos Humanos y sus Aspectos Jurídicos	137
Derecho Internacional de los Derechos Humanos	9
Derechos Humanos y Empresas	66
Libertad de Expresión	22
Derechos Humanos en General	71
<b>TOTAL</b>	<b>1,202</b>

### ANEXO 3. CAPACITACIONES EN CUMPLIMIENTO A RESOLUCIONES DE RECOMENDACIÓN.

RESOLUCIÓN DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDADES	SESIONES	TOTAL DE HORAS	IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA			TOTAL
				MUJER	HOMBRE	OTRA	
EXP-0154/2023	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	1	2	39	39	0	78
EXP-0169/2022	Dirección de lo Contencioso	1	2	58	24	2	84
EXP-0169/2023	Dirección de lo Contencioso	1	2	27	18	1	46
EXP-0318/2024	Hospital General de León	1	2	24	17	1	42
EXP-0488/2022 y 0539/2022	Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera de la FGE	1	2	12	3	1	16
EXP-0490/2022	Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera de la FGE	1	2	15	5	0	20
EXP-0508/2022	Dirección de lo Contencioso	1	2	9	7	0	16
EXP-0602/2023	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Educación	1	1	12	6	0	18
EXP-0665/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Irapuato	1	2	6	50	2	58
EXP-0937/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Irapuato	1	2	1	2	0	3



RESOLUCIÓN DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDADES	SESIONES	TOTAL DE HORAS	IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA			TOTAL
				MUJER	HOMBRE	OTRA	
EXP-0945/2023	Dirección General Jurídica de la Secretaría de Educación	1	1	9	7	0	16
EXP-1008/2022	Instituto Cultural de León	1	2	24	15	0	39
EXP-1065/2022	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	1	2	27	50	4	81
EXP-1166/2022 y 1167/2022	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	1	2	25	45	4	74
EXP-1200/2022	Ayuntamiento de Comonfort	1	2	13	10	0	23
EXP-1258/2023	Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS)	1	2	21	12	0	33
EXP-1330/2025	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	3	6	239	277	2	518

RESOLUCIÓN DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDADES	SESIONES	TOTAL DE HORAS	IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA			TOTAL
				MUJER	HOMBRE	OTRA	
EXP-1371/2024	Policía Municipal, Tránsito y Policía Vial de León	5	10	48	105	4	157
EXP-1380/2022	Seguridad Pública y Tránsito Vial de Apaseo el Alto	1	2	3	12	0	15
EXP-1512/2022	Secretaría de Seguridad y Paz	1	2	167	133	5	305
EXP-1604/2023	Dirección General de Movilidad y Transporte de Salamanca	2	4	9	50	0	59
EXP-1742/2023	Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Francisco del Rincón	1	2	5	7	0	12
EXP-1837/2023	CEAIV	1	2	1	0	0	1
EXP-1967/2024 y 1970/2024	Instituto de Formación y de Servicio Profesional de Carrera de la FGE	1	2	11	9	0	20
EXP-2082/2024	Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud	1	2	65	28	5	98
EXP-2121/2023	Personal del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (CMAPA) de Apaseo el Grande	1	2	6	5	1	12



RESOLUCIÓN DE RECOMENDACIÓN	AUTORIDADES	SESIONES	TOTAL DE HORAS	IDENTIDAD SEXO-GENÉRICA			TOTAL
				MUJER	HOMBRE	OTRA	
EXP-2126/2023	Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG)	1	2	36	13	1	50
EXP-301/2022	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	1	2	6	7	0	13
EXP-4/2023/8223/Q	Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) No. 58	2	3	14	6	0	20
EXP-519/2022	Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León	1	2	27	49	4	80
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>77</b>	<b>959</b>	<b>1011</b>	<b>37</b>	<b>2007</b>



**ANEXO 4. BECAS OTORGADAS.**

2025	ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS	ESPECIALIDAD EN DERECHOS HUMANOS DE NNYA	MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS
Becas otorgadas por programa educativo	69	141	51
Monto total de las becas por programa	\$765,000.00	\$728,500.00	\$609,750.00

**ANEXO 5. OPINIONES LEGISLATIVAS.**

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
1. Adicionar el párrafo décimo noveno al artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	Apoyos económicos a las mujeres	Poder Ejecutivo	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
2. Reformar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	Otorgamiento de becas económicas a NNYA que cursen educación básica	MORENA	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
3. Adicionar los párrafos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero al artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	Garantizar la seguridad de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, incluidas las buscadoras y el derecho humano a ser buscado	Poder Ejecutivo	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>4. Reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato</p>	<p>Establecer el Grupo Especial de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, encargado de atender las medidas de protección y medidas urgentes de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas, determinadas por el Consejo Estatal de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Opinión adicional sobre el Código Penal</p>	<p>Poder Ejecutivo</p>	<p>Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones y Comisión de Justicia y Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables</p>
<p>5. Adicionar la fracción VII al artículo 55 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato</p>	<p>Establecer que los Ayuntamientos doten de un sistema de video-vigilancia y memoria de grabación en las instalaciones policiacas</p>	<p>PRI</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>6. Reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de interrupción voluntaria del embarazo</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Justicia</p>
<p>7. Adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de interrupción voluntaria del embarazo</p>	<p>MC</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Justicia</p>



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
8. Reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios, de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	Fomentar un sistema de empleo para las juventudes, mediante la realización del servicio social profesional y promover el servicio social con acciones de voluntariado que beneficien a la ciudadanía	PAN y PRD	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
9. Reformar los artículos 4, 41, 80, 83, 87 y 103 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación inclusiva y especial, incluyendo la escritura Braille así como la Lengua de Señas Mexicana	MC	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
10. Adicionar y reformar diversos artículos de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato	Garantizar el derecho de acceso a la vivienda en su modalidad de arrendamiento social	MORENA	Comisión de Justicia
11. Reformar, derogar y adicionar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato	En materia de divorcio incausado y administrativo	MC	Comisión de Justicia
12. Reformar diversas leyes estatales, entre ellas la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	Regular la pirotecnia a fin de contribuir a la protección de la salud de las personas, del medio ambiente y los animales	PVEM	Comisión de Salud

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
13. Reformar, derogar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	En materia de Reforma al Poder Judicial	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
14. Reformas a diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato	Que los organismos deportivos del Estado y los municipios, tomen acciones para prevenir el acoso y el hostigamiento sexual en el entorno de las actividades deportivas	PVEM	Comisión de Juventud y Deporte
15. Adicionar un párrafo decimonoveno al artículo 1o. de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	Incorporación de apoyo económico universal para personas con discapacidad permanente	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
16. Iniciativa con proyecto de Decreto a través de la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Con el objeto de llevar a cabo acciones específicas para la prevención, detección y erradicación del trabajo infantil	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
17. Reforma al artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	En materia de diversidad sexual y de identidad de género	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
18. Ley de Austeridad, Ahorro y Transparencia en el Ejercicio de Recursos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios	Creación de nueva ley que tiene como finalidad coadyuvar a mejorar las finanzas públicas, transparentar el uso de recursos públicos y generar economías	MORENA	Comisión de Hacienda y Fiscalización
19. Ley de Comunicación Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato y se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato	Creación de nueva ley que tiene como finalidad garantizar el derecho a la información y a la libertad de expresión, al tiempo que se reduce la discrecionalidad y se establece que la comunicación social y la publicidad oficial deben cumplir con objetivos claros, precisos y legítimos, con un propósito de utilidad pública y evitando la arbitrariedad	MORENA	Comisión de Hacienda y Fiscalización

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
20. Adicionar al artículo 8 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato	Introducir el concepto de “Discurso de Odio” con el objeto de prohibir, prevenir y visibilizar los actos y consecuencias de estos	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
21. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato	Fortalecer los mecanismos de control orientados hacia la garantía de la autonomía de la o el titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
22. Reforma el párrafo segundo del artículo 8 de la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato y diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Reforzar las medidas de reparación integral del daño, la restitución de derechos y la atención de niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio, homicidio y desaparición	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
23. Reformar, adicionar y modificar diversas disposiciones de la Ley para la protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato	Fortalecer el Estado Pluricultural de Derecho	PRI	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables



PRODHEG

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
24. Reforma a la fracción II, inciso a) del artículo 68 del Código Civil para el Estado de Guanajuato	La posibilidad de que las mujeres elijan para su descendencia el apellido materno	MORENA	Comisión de Justicia
25. Reforma a los artículos 181 y 182, y adicionar la fracción VIII al artículo 184; del Código Penal del Estado de Guanajuato	Ampliar la protección de NNyA respecto al delito de violación sexual	PVEM	Comisión de Justicia
26. Reformar los párrafos décimo noveno y vigésimo del artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	En materia de salud física y mental, así como de acceso integral a la salud de jóvenes	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
27. Adicionar diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato	En materia de movilidad social ascendente	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
28. Reformar la fracción XV del artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato	Establecer la competencia del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia para conocer de la acción de protección efectiva de derechos	PRI	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
29. Reformar diversos ordenamientos legales	Crear la Secretaría de las Mujeres	Poder Ejecutivo	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
30. Reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación dual en el nivel medio superior	PAN y PRD	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
31. Adicionar una fracción al artículo 8 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato	Que los derechos de las mujeres en estado de gravidez se garanticen y salvaguarden en materia de igualdad y no discriminación	PAN y PRD	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
32. Adicionar un décimo segundo párrafo al artículo 1o. de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Reconocer el derecho humano a los cuidados	MC	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
33. Adicionar un párrafo decimonoveno al artículo 1o. de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, y se expide la Ley del Sistema de Cuidados para el Estado de Guanajuato	Reconocer el derecho humano a los cuidados dignos	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Salud Pública



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
34. Reforma a la Constitución Política del Estado de Guanajuato y a la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato	Que la PRODHEG conozca quejas contra actos cometidos por particulares	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
35. Adicionar un artículo 23 QUINQUIES y un inciso h) a la fracción VI del artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios	Busca brindar las condiciones adecuadas para que, en caso de que los familiares de las personas trabajadoras enfrenten alguna enfermedad, cuenten con todas las facilidades para atender y brindarles los cuidados necesarios	PT	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
36. Reformar diversas disposiciones de la Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	En materia de parlamento infantil y juvenil	MC	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>37. Reformar el párrafo sexto del artículo 1o., el párrafo noveno del artículo 2o., el párrafo cuarto del artículo 11, el párrafo sexto del artículo 95 y el artículo 134; y adicionar un párrafo séptimo al artículo 1, recorriendo en su orden los subsecuentes y los párrafos quinto y sexto al artículo 95, recorriendo en su orden los subsecuentes de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género</p>	<p>PAN y PRD</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>
<p>38. Reformar diversos artículos de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de diversidad sexo genérica</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables</p>
<p>39. Reformar diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato</p>	<p>Regular el uso de dispositivos de telefonía celular y tecnologías de la información dentro de los espacios educativos</p>	<p>PAN y PRD</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Comisión de Educación y Ciencia y Tecnología y Cultura</p>



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>40. Reformar la fracción III del artículo 25 y la fracción IX del artículo 28 y adicionar una fracción X al artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato</p>	<p>Tiene por objeto especificar los anexos transversales existentes y los referentes en materia de apoyo a las personas de la diversidad sexual y de género, de desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas y de combate a la corrupción</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Hacienda y Fiscalización</p>
<p>41. Reformar los párrafos primero y segundo, y adicionar un párrafo tercero al artículo 92 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato</p>	<p>Reconocer de manera justa y transparente el desempeño extraordinario, así como los altos niveles de productividad de las personas servidoras públicas</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Hacienda y Fiscalización</p>

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
42. Reformar diversos artículos de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación del Estado de Guanajuato	Modificar la naturaleza jurídica del COPREDGTO como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, gozando de autonomía técnica y de gestión y aumentar el número de integrantes de la sociedad civil para la integración del Consejo Directivo	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
43. Reformar diversos artículos de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios	Prevenir que hoteles, posadas o cualquier servicio de hospedaje sean utilizados para explotar sexualmente a menores de edad	MORENA	Comisión de Turismo
44. Reformar el artículo 21, fracción V de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato; y el artículo 73, fracción II de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	En materia de salud mental para las mujeres	PAN y PRD	Comisión de Salud Pública



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
45. Ley de Prevención, Tratamiento, Control de las Adicciones y Rehabilitación para el Estado de Guanajuato	Nueva Ley	PRI	Comisión de Salud Pública
46. Adicionar la fracción V al artículo 162 y un artículo 162 Bis a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	Proporcionar herramientas jurídicas y legales que coadyuven en la prevención y tratamiento de las adicciones en Guanajuato	MORENA	Comisión de Salud Pública
47. Reformar los artículos 36, 103, 363 y 363-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato; expedir la Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Guanajuato; reformar el artículo 104 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; reformar el artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y reformar el artículo 27-1 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Mejorar y regular los trámites para la inscripción en el registro de personas deudoras alimentarias morosas en Guanajuato, con la finalidad de establecer medidas para que las personas acreedoras de alimentos los reciban y se generen mecanismos de inhibición para quienes evaden su responsabilidad alimentaria	MC	Comisión de Justicia

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
48. Adicionar el artículo 179 g, al Código Penal del Estado de Guanajuato	Tipificar la apología del delito	PRI	Comisión de Justicia
49. Reformar el artículo 194 y adicionar un artículo 208 a, del Código Penal del Estado de Guanajuato	Adecuación de la punibilidad y la gravedad de los delitos de robo y despojo cometidos en detrimento de los bienes de las personas adultas mayores y con discapacidad	PVEM	Comisión de Justicia
50. Reformar el artículo 123 en su segundo párrafo; así como el artículo 181 y 182 del Código Penal del Estado de Guanajuato	En materia de imprescriptibilidad en delitos sexuales cometidos contra menores de edad	MORENA	Comisión de Justicia
51. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato y la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el Estado de Guanajuato	En materia de personas migrantes jornaleras agrícolas y perspectiva de género	PAN y PRD	Comisión de Atención al Migrante



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
52. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato	En materia de la ventanilla digital de atención a migrantes	PAN y PRD	Comisión de Atención al Migrante
53. Adicionar una fracción X, al artículo 5, adicionar una fracción VI al artículo 20 Bis, así como incluir un Capítulo XII, que incluya un artículo 20 Ter, a la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato	Creación del “Premio Estatal a la Comunidad Migrante”	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
54. Ley del Seguro Educativo de Instituciones Públicas y Privadas para el Estado de Guanajuato	Nueva ley que tiene como propósito que los alumnos inscritos en instituciones públicas y privadas, en el caso de quedar sin sustento educativo de quienes se hagan cargo de su educación básica y media superior, reciban pensión y exención de pago de inscripciones y colegiaturas, respectivamente	PRI	Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
55. Adicionar y reformar un párrafo al artículo 1o., un segundo párrafo al artículo 2o., el artículo 11 y el artículo 95 a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; y reformar el artículo 10 y adicionar un artículo 131 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; y reformar el artículo 3 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	En materia de Brecha Salarial, Paridad en todo y Fiscalía Especializada de Mujeres	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
56. Adicionar una fracción XIII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios	En materia de prevención contra el cáncer	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
57. Ley de Protección a Personas Denunciantes y Testigos de Actos de Corrupción para el Estado de Guanajuato	Nueva ley	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
58. Adiciones, modificaciones y reformas a la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato	En materia de personas afromexicanas	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>59. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de personas jornaleras agrícolas migrantes</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Atención al Migrante</p>
<p>60. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato</p>	<p>En materia de prestación del servicio público de agua sin discriminación y en condiciones de plena igualdad cuando exista escasez</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Asuntos Municipales</p>
<p>61. Adicionar diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato</p>	<p>Garantizar la igualdad sustantiva y establecer medidas efectivas para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia de género en el deporte</p>	<p>PVEM</p>	<p>Comisión de Juventud y Deporte</p>

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
62. Reformar y adicionar los artículos 153, 156, 174, 179c 179f, 181, 182, 187c, 194, 221a, 229 y 264 del Código Penal del Estado de Guanajuato	Adecuación de la punibilidad y la gravedad de diversos delitos cometidos en contra de personas con discapacidad	MORENA	Comisión de Justicia
63. Adicionar un párrafo segundo al artículo 7 del Código Penal del Estado de Guanajuato	En materia de interés superior de la niñez	PAN y PRD	Comisión de Justicia
64. Reformar la fracción I del artículo 11, y adicionar un artículo 153 a-2 al Código Penal del Estado de Guanajuato	En materia de Transfeminicidio	MORENA	Comisión de Justicia
65. Reformar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	Con la finalidad de prohibir los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG)	MORENA	Comisión de Justicia
66. Reformar el párrafo 19 del artículo 1o. de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Derecho a la vivienda	MC	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
67. Adicionar un inciso i), a la fracción II, del artículo 10 y adicionar un artículo 31 Bis, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Creación de Fiscalía Especializada en NNyA	MORENA	Comisión de Justicia



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>68. Reformar diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato y de la Ley para las Personas de la Diversidad Sexual y de Género del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de inclusión laboral de las personas de las diversidades sexo-genéricas en el sector público</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Justicia, Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>
<p>69. Adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato</p>	<p>La creación de un padrón estatal de periodistas y personas buscadoras de personas desaparecidas del estado de Guanajuato, a fin de que cuando estén registradas, se les garantice su acceso, a por lo menos, un programa social y al sistema de salud estatales</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables</p>
<p>70. Reforma al artículo 138 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y se adiciona una fracción XII al artículo 6 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de primeros auxilios</p>	<p>PVEM</p>	<p>Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura</p>

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
71. Reformar el artículo 10 de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato	Que los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas, en apego a sus sistemas normativos, pueden crear reglamentos y/o modificarlos a fin de regular la convivencia comunitaria, así como realizar nombramientos de autoridades, los cuales podrán ordenar se publiquen en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato	MORENA	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables
72. Reformar diversos artículos del Código Civil para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	Derogar la figura de la adopción simple	Junta de Gobierno y Coordinación Política	Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables y Comisión de Justicia
73. Reformar diversos artículos de la Ley de Asistencia Social y Fortalecimiento Familiar para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	En materia de diversidad sexo genérica	MC	Comisión de Salud Pública



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
74. Adicionar un párrafo tercero al artículo 100 y los artículos 100 Bis y 100 Ter a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato	En materia de auditorías simultáneas	MORENA	Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales
75. Reformar diversas disposiciones a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato y de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato	Permitir el libre acceso de los animales de apoyo para personas con discapacidad a todos los espacios	PVEM	Comisión de Justicia y Comisión de Medio Ambiente
76. Reformar el segundo párrafo del artículo 9o., así como el primer párrafo del artículo 31 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Armonizar la Constitución Local con la Constitución Federal, en materia de prisión preventiva oficiosa	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
77. Reformar la fracción II del artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Establecer de manera expresa que las mujeres también pueden y deben ser coordinadoras de sus respectivos grupos parlamentarios, de manera alternada con los hombres	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
78. Reformar los artículos 47 párrafo primero, 113 y 114, y adicionar una fracción IV a los artículos 45 y 110 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de no reelección y prohibición del nepotismo electoral	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
79. Reformar los artículos 47, 113 y 114 y adicionar las fracciones VI al artículo 46, VII al artículo 69 y VI al artículo 111 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de no reelección y prohibición del nepotismo electoral	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
80. Reformar el artículo 19 y se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	A fin de eliminar la contraprestación para las personas integrantes del Comité de Participación Ciudadana, estableciendo el cargo honorífico y manejo de información reservada y protegida	Junta de Gobierno y Coordinación Política	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
81. Reformar el artículo 1o., párrafo 19, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato	Elevar a nivel constitucional la prohibición de los desalojos forzosos, arbitrarios e ilegales	MC	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
82. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato	Establecer el acoso sexual como una falta administrativa grave de las personas servidoras públicas	Poder Ejecutivo	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
83. Adicionar el párrafo segundo al artículo 72 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato	Incorporar la perspectiva etaria en la atención de la salud mental	MORENA	Comisión de Salud Pública
84. Adicionar la fracción XIII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios	En materia de la "Ley Silla"	MC	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
85. Adicionar un último párrafo al artículo 1o. de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia del derecho a la protección de la unidad familiar de las personas migrantes	PAN y PRD	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
86. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Consolidar el principio de rendición de cuentas de los organismos autónomos del Estado, al prever la entrega de informes anuales de actividades y comparecencia de la persona titular de los mismos ante el Congreso del Estado	PVEM	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
87. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato	En materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas	PRI	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
88. Derogar el cuarto párrafo del artículo 1o. de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y reformar los artículos 158, 159, 161, 162 y 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato	En materia del derecho a la vida desde la concepción  En materia de interrupción legal del embarazo	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y Comisión de Justicia
89. Reformar los artículos 158, 159, 160, 161, 162 y 163 del Código Penal del Estado de Guanajuato	En materia de interrupción legal del embarazo	MC	Comisión de Justicia
90. Adicionar y reformar el Código Penal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Crear el Registro de Personas Agresoras Sexuales	Poder Ejecutivo	Comisión de Justicia



ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
<p>91. Reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el Código Penal para el Estado de Guanajuato, la Ley de Salud para el Estado de Guanajuato, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato y la Ley de Víctimas del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia del derecho a la vida desde la concepción e interrupción legal del embarazo</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, Comisión de Justicia y Comisión para la Igualdad de Género</p>
<p>92. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas</p>	<p>PAN y PRD</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>
<p>93. Adicionar una fracción IV al artículo 45, una fracción IV al artículo 110; y modificar los artículos 47, 113 y 114 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato</p>	<p>En materia de no reelección y prohibición del nepotismo electoral</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>
<p>94. Adicionar un párrafo veintitrés, recorriendo en su orden los subsecuentes, al artículo 1o. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato</p>	<p>Que el Estado mantenga precios de garantía para el maíz, el frijol, la leche, el arroz y el trigo en conjunto con la Federación</p>	<p>MORENA</p>	<p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p>

ORDENAMIENTO JURÍDICO	FINALIDAD	INICIANTE	COMISIÓN(ES) LEGISLATIVA(S)
95. Reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato	La creación de una Unidad de Vigilancia y Evaluación perteneciente a la Comisión de Hacienda y Fiscalización del Congreso del Estado	MORENA	Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales
96. Reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato	En materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas	MORENA	Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

Los acrónimos utilizados en esta tabla fueron: MC (Movimiento Ciudadano); MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional); PAN (Partido Acción Nacional); PRD (Partido de la Revolución Democrática y PVEM (Partido Verde Ecologista de México).



ANEXO 6. MESAS DE TRABAJO.

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
1.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas (Realización de la Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe) Etapa informativa	7 de febrero
2.	Diversas leyes estatales	En materia de inclusión laboral de las personas transgénero, travestis y transexuales en el sector público	19 de febrero
3.	Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	En materia de participación de personas con discapacidad, a través de consultas estrechas en materia de adopción de medidas legislativas	19 de febrero
4.	Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	Reducir la desigualdad y garantizar la igualdad de oportunidades, a efecto de que las personas con discapacidad tomen sus propias decisiones y una mejor calidad de vida	19 de febrero
5.	Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	Que el Ejecutivo del Estado y los municipios, para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad, destine el ocho por ciento de las plazas de creación reciente y de las vacantes a la contratación de personas con discapacidad	19 de febrero

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
6.	Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación en el Estado de Guanajuato	Otorgar mayor visibilidad a los derechos que tienen las personas con discapacidad ante los actos de discriminación a los que se enfrentan en oficinas públicas y privadas, y en establecimientos mercantiles cuando acuden con animales de apoyo, así como señalar que es discriminatorio ocupar espacios o tapar los lugares que sirven a las personas con discapacidad visual para tener una adecuada movilidad en su vida diaria	19 de febrero
7.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas (PAN)	19 de febrero
8.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas (MORENA)	19 de febrero
9.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Disminuir la vulneración de los derechos humanos de niñas y mujeres, a través del otorgamiento de apoyos económicos, a fin de generar la apertura de oportunidades en un rango de igualdad entre hombres y mujeres	19 de febrero



	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
10.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas (Realización de la Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y De Buena Fe) Etapa consultiva presencial	28 de febrero
11.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de reforma al Poder Judicial (MORENA)	7 de marzo
12.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de reforma al Poder Judicial (PAN y PRD)	7 de marzo
13.	Código Penal del Estado de Guanajuato	Considerar como calificados los delitos de homicidio y lesiones cuando se comentan contra personas defensoras de derechos humanos; así como para precisar la descripción típica de conductas constitutivas del delito contra la libre expresión y establecer aquellas que actualizarán el delito contra la promoción o defensa de derechos humanos	2 de abril

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
14.	Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato	Fortalecer el Consejo Estatal de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y ampliar las opciones de medidas preventivas y de protección contempladas en ley, además de incluir directamente entre las personas defensoras de derechos humanos a quienes se dedican a la búsqueda de personas desaparecidas, así como ampliar sus atribuciones para emitir pronunciamientos o exhortos; brindar seguimiento a las denuncias o querellas presentadas ante el Ministerio Público, y a las quejas interpuestas ante los organismos de derechos humanos por las personas periodistas y defensoras de derechos humanos	7 de mayo
15.	Código Civil para el Estado de Guanajuato	En materia de matrimonio igualitario (PVEM)	2 de junio
16.	Código Civil para el Estado de Guanajuato	En materia de matrimonio igualitario (MORENA)	2 de junio
17.	Código Civil para el Estado de Guanajuato	En materia de matrimonio igualitario	2 de junio
18.	Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato	En materia de acceso, utilización y capacitación en habilidades digitales	4 de junio



	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
19.	Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato	Fortalecer los mecanismos de control orientados hacia la garantía de la autonomía de quien ocupe la titularidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado	4 de junio
20.	4 Diversas leyes estatales	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas (Realización de la Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe)	6 de junio
21.	10 Diversas leyes estatales	En materia de discapacidad (Realización de Consulta Estrecha)	6 de junio
22.	Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato	En materia de personas migrantes jornaleras agrícolas y perspectiva de género	18 de junio
23.	Ley para la Protección y Atención de las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato	En materia de la ventanilla digital de atención a migrantes	18 de junio
24.	Constitución Política del Estado de Guanajuato	Garantizar la seguridad de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, incluidas las buscadoras y el derecho humano a ser buscado	15 de julio

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
25.	Constitución Política del Estado de Guanajuato	En materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género	15 de julio
26.	Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; y reformar el artículo 3 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	En materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género, así como en materia de paridad en todo; y la creación de una Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra la Mujer por razón de Género	15 de julio
27.	10 Diversas leyes estatales	<p>En materia de discapacidad (Realización de Consulta Estrecha)</p> <p>Comisión de Derechos Humanos y Atención y Grupos Vulnerables</p> <p>Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura</p> <p>Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales</p> <p>Comisión de Juventud y Deporte</p> <p>Comisión de Salud Pública</p>	8 de agosto



	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
28.	4 Diversas leyes estatales	<p>En materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas</p> <p>(Realización de la Consulta Previa, Libre, Informada, Culturalmente Adecuada y de Buena Fe)</p> <p>Comisión de Derechos Humanos y Atención y Grupos Vulnerables</p> <p>Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura</p> <p>Comisión de Justicia</p>	15 de agosto
29.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato y Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	Incorporación de apoyo económico universal para personas con discapacidad permanente	3 de septiembre
30.	Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y, con ello, fortalecer el Estado Pluricultural de Derecho	3 de septiembre
31.	Código Civil para el Estado de Guanajuato	La posibilidad de que las mujeres elijan para su descendencia el apellido materno	3 de septiembre

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
32.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	Fomentar un sistema de empleo para las juventudes, mediante la realización del servicio social profesional y promover el servicio social con acciones de voluntariado que beneficien a la ciudadanía	3 de septiembre
33.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación inclusiva y especial, incluyendo la escritura Braille, así como la Lengua de Señas Mexicana	3 de septiembre
34.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación dual en el nivel medio superior	3 de septiembre
35.	Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato	En materia de pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas y, con ello, fortalecer el Estado Pluricultural de Derecho	10 de septiembre
36.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	Fomentar un sistema de empleo para las juventudes, mediante la realización del servicio social profesional y promover el servicio social con acciones de voluntariado que beneficien a la ciudadanía	10 de septiembre
37.	Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación del Estado de Guanajuato	En materia de diversidad sexo genérica	17 de septiembre



	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
38.	Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Discriminación del Estado de Guanajuato	Que los derechos de las mujeres en estado de gravidez se garanticen y salvaguarden en materia de igualdad y no discriminación	17 de septiembre
39.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Derecho humano a los cuidados (MC)	18 de septiembre
40.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	Derecho humano a los cuidados (MORENA)	18 de septiembre
41.	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato	En materia de deporte inclusivo y adaptado	19 de septiembre
42.	Ley para las Juventudes del Estado de Guanajuato	En materia de trabajo digno	19 de septiembre
43.	Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato	Incorporar la atención por parte del Estado y los municipios al derecho fundamental de la cultura física y del deporte de la niñez, las mujeres, las personas con discapacidad y los grupos en situación de vulnerabilidad, mediante la promoción de actividades deportivas que permitan la protección, integración y el respeto de todas las personas, con base en la implementación de la perspectiva de género y de inclusión a las diversidades sexo genéricas	19 de septiembre

	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
44.	Código Civil para el Estado de Guanajuato	La posibilidad de que las mujeres elijan para su descendencia el apellido materno	24 de septiembre
45.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación inclusiva y especial, incluyendo la escritura Braille, así como la Lengua de Señas Mexicana	1 de octubre
46.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación dual en el nivel medio superior	1 de octubre
47.	Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato	Incorporación de apoyo económico universal para personas con discapacidad permanente	8 de octubre
48.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación dual en el nivel medio superior	8 de octubre
49.	Ley de Educación para el Estado de Guanajuato	En materia de educación inclusiva y especial, incluyendo la escritura Braille, así como la Lengua de Señas Mexicana	8 de octubre
50.	6 Diversas leyes estatales	En materia de discapacidad (Realización de Consulta Estrecha)	13 de octubre
51.	Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato	Sobre masculinidades positivas e igualitarias	15 de octubre



	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
52.	Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato	En materia de adopción plena	22 de octubre
53.	Ley de Salud del Estado de Guanajuato	Proporcionar herramientas jurídicas y legales que coadyuven en la prevención y tratamiento de las adicciones en Guanajuato	22 de octubre
54.	Ley de Salud del Estado de Guanajuato	En materia de salud mental para las mujeres	22 de octubre
55.	Código Penal del Estado de Guanajuato	Con la finalidad de prohibir los Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG)	22 de octubre
56.	Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato	Establecer el acoso sexual como una falta administrativa grave de las personas servidoras públicas	10 de noviembre
57.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de no reelección y prohibición del nepotismo electoral (MORENA)	14 de noviembre
58.	Constitución Política para el Estado de Guanajuato	En materia de no reelección y prohibición del nepotismo electoral (PAN y PRD)	14 de noviembre
59.	Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios	Ampliación de días en licencias de paternidad	18 de noviembre

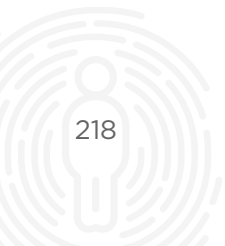
	ORDENAMIENTO JURÍDICO	TEMA	FECHA
60.	Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios	Reconocer y garantizar el derecho al luto	18 de noviembre
61.	Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios	Busca brindar las condiciones adecuadas, en caso de que familiares de las personas trabajadoras enfrenten alguna enfermedad, cuenten con todas las facilidades para atender y brindarles los cuidados necesarios	18 de noviembre
62.	Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios	En materia de prevención contra el cáncer	18 de noviembre
63.	Código Penal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Crear el Registro de Personas Agresoras Sexuales	3 de diciembre



#### ANEXO 7. CAPACITACIONES IMPARTIDAS DENTRO DEL PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO ALVA 2025.

INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 55 IMSS, León	Hostigamiento y acoso sexual
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres

INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Instituto de las Mujeres Irapuatenses	Igualdad laboral y no discriminación
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
Liderazgo Empresarial, S.C.	Igualdad laboral y no discriminación
4G Ingeniería S.A. de C.V.	Hostigamiento y acoso sexual
Gobierno Municipal de Guanajuato	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Hostigamiento y acoso sexual
	Hostigamiento y acoso sexual
	Nuevas masculinidades
	Nuevas masculinidades
	Igualdad laboral y no discriminación
	Igualdad laboral y no discriminación
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres



INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Gobierno Municipal de Pénjamo	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación
	Acoso y hostigamiento sexual
	Nuevas masculinidades
	Violencia y acoso laboral
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y género
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
Instituto de Profesionalización en Seguridad Privada y Emergencias S. de R.L. de C.V.	Igualdad laboral y no discriminación
	Nuevas masculinidades
	Tipos y ámbitos de violencia contra la mujer



INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Evolución Consultores, Capacitación, Corporativa & Formación Integral S.C.	Igualdad laboral y no discriminación
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Masculinidades contemporáneas
	Violencia laboral
Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Violencia laboral, acoso y hostigamiento
	Atención a la diversidad sexual y de género con enfoque de derechos
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
Mujeres Reconstruyendo Vidas A.C.	Igualdad de género
	Violencia laboral, acoso y hostigamiento
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Masculinidades contemporáneas
Dirección General de Recursos Humanos del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Igualdad de género
	Violencia laboral, acoso y hostigamiento
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Masculinidades contemporáneas

INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Würth Elektronik México S.A. de C.V.	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
Juzgado Cívico General de León	Masculinidades contemporáneas
	Masculinidades contemporáneas
	Masculinidades contemporáneas
	Masculinidades contemporáneas
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres



INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Juzgado Cívico General de León	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
Gobierno Municipal de Yuriria y Comisaría de Seguridad Pública	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Tipos y ámbitos de la violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de la violencia contra las mujeres
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres

INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Masculinidades contemporáneas
	Masculinidades contemporáneas
	Masculinidades contemporáneas
Tienda Empleados IMSS-SNTSS 21 Celaya	Violencia laboral y acoso sexual
	Igualdad de género y empoderamiento de niñas y mujeres
	Igualdad laboral y no discriminación
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
Tienda Empleados IMSS-SNTSS 19 León	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Masculinidades contemporáneas
	Violencia laboral y acoso sexual
Guardería Hijos de Madres Aseguradas 003 IMSS Celaya	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	Violencia laboral y acoso sexual
Unidad de Medicina Familiar IMSS 60 León Los Naranjos	NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación
	NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación
	NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres



INSTITUCIÓN O EMPRESA	TEMA
Unidad de Medicina Familiar IMSS 60 León Los Naranjos	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
	NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo
Universidad Tecnológica de León	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Violencia contra las mujeres en el espacio digital
	Igualdad laboral y no discriminación
Instituto de Formación de Seguridad Pública del Estado (INFOSPE)	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género
	Masculinidades contemporáneas
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
Gobierno Municipal de Villagrán	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Tipos y ámbitos de violencia contra las mujeres
	Derechos humanos de las personas de la diversidad sexual y de género

**ANEXO 8. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.**

	FECHA	INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN
1.	17 de enero	Liderazgo Empresarial S.C.	Empresa
2.	20 de enero	Gobierno Municipal de Pénjamo	Autoridad Municipal
3.	27 de enero	4G Ingeniería S.A. de C.V.	Empresa
4.	20 de enero	Gobierno Municipal de Guanajuato	Autoridad Municipal
5.	11 de marzo	Instituto de Profesionalización en Seguridad Privada y Emergencias S. de R.L. de C.V.	Empresa
6.	12 de marzo	Evolución Consultores, Capacitación, Corporativo & Formación Integral, S.C.	Empresa
7.	23 de marzo	PEPNNA	Autoridad Estatal
8.	6 de mayo	Promoción de la Cultura y la Educación Superior del Bajío A.C.	Universidad
9.	12 de mayo	Instituto Municipal para las Mujeres Guanajuatenses	Autoridad Municipal
10.	12 de mayo	FGE	Autoridad Estatal
11.	3 de junio	Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Universidad
12.	9 de junio	UG	Universidad
13.	13 de junio	Secretaría de Gobierno	Autoridad Estatal
14.	18 de junio	Poder Legislativo	Autoridad Estatal
15.	23 de julio	Comité de Coordinación del Sistema Anticorrupción de Guanajuato	Comité
16.	11 de agosto	Würth Elektronik México S.A. de C.V.	Empresa



17.	11 de agosto	Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato	Autoridad Estatal
18.	27 de agosto	Gobierno Municipal de Yuriria	Autoridad Municipal
19.	1 de septiembre	Archivo General del Estado	Autoridad Estatal
20.	24 de septiembre	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Universidad
21.	29 de septiembre	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	Autoridad Estatal
22.	2 de octubre	Ashimori Industria de México S.A. de C.V.	Empresa
23.	2 de octubre	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus León	Universidad
24.	10 de octubre	Mujeres Reconstruyendo Vidas A.C.	Asociación
25.	21 de octubre	Instituto Mexicano del Seguro Social Delegación Guanajuato	Autoridad Federal
26.	3 de noviembre	Secretaría del Nuevo Comienzo	Autoridad Estatal
27.	5 de noviembre	Secretaría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Autoridad Estatal
28.	12 de noviembre	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	Autoridad Estatal

#### ANEXO 9. PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CONSEJO	SESIONES, REUNIONES O MESAS
1.	Presidencia	Consejo Consultivo de la PRODHEG	5

	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CONSEJO	SESIONES, REUNIONES O MESAS
2.	Presidencia	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes de la PRODHEG	2
<b>ÓRGANOS NACIONALES</b>			
3.	Integrante	FMOPDH	3
4.	Integrante	Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad	1
<b>CONSEJOS ESTATALES</b>			
5.	Integrante	Consejo Directivo del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE)	4
6.	Integrante	Consejo Estatal de las Personas Adultas Mayores	2
7.	Invitado permanente	Consejo Estatal de Seguridad Pública	3
8.	Integrante	Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	3
9.	Integrante	Sistema Estatal para la Igualdad entre Hombres y Mujeres	5
10.	Invitado permanente	Órgano Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar	1
11.	Integrante	Consejo Consultivo del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Guanajuato	4



	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CONSEJO	SESIONES, REUNIONES O MESAS
12.	Integrante	Mesa Técnica de Coordinación Institucional en Materia de Violencia de Género contra las mujeres	7
13.	Participante	Sistema Estatal de Búsqueda de Personas	5
14.	Integrante	Consejo Estatal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	9
15.	Integrante	Comisión Interinstitucional para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas	4
16.	Invitado permanente	Consejo Directivo del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad	1
17.	Invitado permanente	Consejo Directivo de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	3
18.	Invitado	Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA	2
19.	Integrante	Comité Estatal para la Implementación y Operación del Programa Alerta AMBER en el Estado de Guanajuato "Mesa de Trabajo de Coordinación y Visión Institucional Respecto a Medidas de Prevención de las Violencias contra NNA"	1

	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CONSEJO	SESIONES, REUNIONES O MESAS
20.	Integrante	Sistema Estatal de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes	6
21.	Invitado permanente	Comisión de Legislación de Salud Mental	4
22.	Invitado permanente	Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones	5
23.	Integrante	Consejo Directivo del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	8
24.	Invitado permanente	Consejo del Estado de Guanajuato en Materia de Archivos	10
25.	Invitado permanente	Comisión Estatal de Prevención y Atención del Uso Masivo de Alcohol, Tabaco y otras Drogas	2
26.	Invitado permanente	Consejo de Bioética Estatal	1
27.	Invitado permanente	Consejo Estatal para la Prevención de las Enfermedades Transmisibles Crónicas	4
28.	Participante	Sistema Estatal de Atención Integral a Víctimas	1
<b>CONSEJOS MUNICIPALES</b>			
29.	Integrante	Consejo Consultivo Indígena Municipal de León	8
30.	Invitado	Sistemas de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes Municipales	2



	TIPO DE PARTICIPACIÓN	CONSEJO	SESIONES, REUNIONES O MESAS
<b>OTROS CONSEJOS</b>			
31.	Invitado permanente	Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario de la Alerta por Violencia de Género contra las Mujeres para Guanajuato	2
32.	Participante invitado	Comisión de Primera Infancia	1
<b>TOTAL</b>			<b>119</b>

**ANEXO 10. ACTIVIDADES Y EVENTOS.**

	ALIADOS DE LA PRODHEG	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	FECHA
1.	SOY HUMAN A.C.	Firma de convenio	León	17 de enero
2.	4G Ingeniería S.A de C.V.	Firma de convenio	León	27 de enero
3.	Liderazgo Empresarial S.C.	Firma de convenio	León	25 de febrero
4.	Industrial Zapatera JR S.A. de C.V.	Firma de convenio	León	25 de febrero
5.	Instituto de Profesionalización en Seguridad Privada y Emergencias S. de R.L. de C.V.	Firma de convenio	León	11 de marzo

	<b>ALIADOS DE LA PRODHEG</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>FECHA</b>
6.	Evolución Consultores, Capacitación, Corporativo & Formación Integral, S.C.	Firma de convenio	León	12 de marzo
7.	Universidad Iberoamericana León	Informe de Actividades del Rector	León	24 de marzo
8.	Clínica Mexicana de Autismo y Alteraciones del Desarrollo de Irapuato A.C.	Acompañamiento en la marcha de las personas integrantes de la asociación	Irapuato	6 de abril
9.	Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de León (CANACO)	Feria de Servicios	León	9 de abril
10.	Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de León (CANACO)	Feria de Servicios	León	2 de mayo
11.	Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de León (CANACO)	Feria de Servicios	León	3 de mayo
12.	Universidad Iberoamericana León	Firma de convenio	León	6 de mayo



	<b>ALIADOS DE LA PRODHEG</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>FECHA</b>
13.	Universidad Iberoamericana León	Congreso Internacional “Derechos Humanos, Vulnerabilidad e Interseccionalidad”	León	6 de mayo
14.	Sociedad Mexicana de Criminología y Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Reunión	León	13 de mayo
15.	Evolución Consultores, Capacitación Corporativa & Formación Integral S.C.	Entrega de Distintivo ALVA	León	14 de mayo
16.	Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Firma de Convenio Distintivo ALVA	León	3 de junio
17.	Colectivo Seres A.C.	Muestra de Cine “Desde la Otra Banqueta”	Guanajuato	12 de junio
18.	Casa de Apoyo a la Mujer A.C.	Foro hombres que cambian, construyendo familias plenas	León	21 de junio

	ALIADOS DE LA PRODHEG	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	FECHA
19.	Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Entrega de Distintivo Alva	León	23 de junio
20.	Instituto de Profesionalización en Seguridad Privada y Emergencias S. de R.L. de C.V.	Entrega de Distintivo Alva	León	23 de junio
21.	Centro de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes en Guanajuato	Entrega de cuadernillos	León	24 de junio
22.	Seguridad Ciudadana por una Mejor Comunidad A.C.	Evento	Guanajuato	14 de julio
23	Guerreros Fútbol Incluyente A.C.	Encuentro deportivo de fútbol	León	9 de agosto
24.	Grupo de Apoyo a la Lactancia Fuente de Vida A.C.	Tetada "Fuente de vida 2025"	León	10 de agosto
25.	Würth Elektronik S.A. de C.V.	Firma de Convenio Distintivo ALVA	León	11 de agosto
26.	Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C.	Reunión por videoconferencia	León	29 de agosto



	ALIADOS DE LA PRODHEG	ACTIVIDAD	MUNICIPIO	FECHA
27.	Nace y Crece A.C.	Evento "Lactancia y Crianza"	León	11 de agosto
28.	Colectivo Unidos por los Desaparecidos A.C.	Presentación de la obra de teatro "Una parte de mí"	León	29 de agosto
29.	Sistema de Educación Superior de León A.C. Universidad Humani Mundial	Inauguración del Plantel en San Francisco del Rincón	San Francisco del Rincón	10 de septiembre
30.	Colectivo Seres A.C.	Asistencia a ponencia	Manuel Doblado	22 de septiembre
31.	Instituto Mexicano del Duelo para la Construcción de Paz A.C.	Asistencia al Foro Estatal por la Paz	Guanajuato	23 de septiembre
32.	Asociación Leonesa para la Distrofia Muscular A.C.	Asistencia al 35 Aniversario de la Asociación	León	24 de septiembre
33.	Universidad Virtual del Estado de Guanajuato	Firma de convenio	León	24 de septiembre
34.	Ciudad del Niño Don Bosco	Asistencia al 65 Aniversario de la Asociación	León	27 de septiembre
35.	Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus León	Firma de Convenio Distintivo ALVA	León	2 de octubre

	<b>ALIADOS DE LA PRODHEG</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>FECHA</b>
36.	Ashimori Industria de México S.A.	Firma de Convenio Distintivo ALVA	León	2 de octubre
37.	AFAPE León A.C.	Participación y asistencia al 4o. Simposium de Salud Mental	León	4 de octubre
38.	Colectivos de Búsqueda de Personas Desaparecidas	Presentación Libro “Y si un día desaparezo, no dejes de buscarme”	Guanajuato	6 de octubre
39.	Feria Internacional del Derecho y la Abogacía	Participación en la Feria	Guanajuato	11 de octubre
40.	Universidad La Salle Bajío A.C.	Asistencia a la develación de placa	León	14 de octubre
41.	Sociedad Mexicana de Criminología A.C.	Asistencia al XII Congreso Nacional de Criminología	León	6 de noviembre
42.	Alianza Nacional de Marchas LGBT+	Asistencia a la inauguración Cuarta Cumbre Nacional de Marchas LGBT+	León	7 de noviembre
43.	Instituto Lux A.C.	Participación en la presentación del Modelo Naciones Unidas (MUNIL)	León	8 de noviembre
44.	Red IFADI	Asistencia a la Novena carrera “Inclúyeme contigo”	León	29 de noviembre
45.	Article 19 México	Conferencia con periodistas	León	6 de diciembre



**ANEXO 11. ACCIONES DE BÚSQUEDA EN CAMPO.**

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
1.	8 de enero	Caja de Monte	Juventino Rosas
2.	9 de enero	Caja de Monte	Juventino Rosas
3.	10 de enero	Caja de Monte	Juventino Rosas
4.	13 de enero	Cerrito de Rayas y Lomas de Medina	León
5.	14 de enero	Caja de Monte	Juventino Rosas
6.	15 de enero	Caja de Monte	Juventino Rosas
7.	17 de enero	San José del Potrero, Calle Noria de Septién y Río Mayo	León
8.	21 de enero	Rancho Nuevo Dolores, San José de Jorge López, y Bulevar Arandas	Irapuato
9.	22 de enero	San Antonio de Morales	Villagrán
10.	23 de enero	San Antonio de Morales y Maravillas	Villagrán
11.	24 de enero	Cerro de las Brujas, Parque Industrial y Libramiento Sur Celaya	Apaseo el Grande
12.	27 de enero	Barrio de San Juan	Salvatierra
13.	28 de enero	Barranca de Venaderos	León
14.	29 de enero	Cerro del Culiacán	Cortazar

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
15.	30 de enero	Barrio de San Juan	Salvatierra
16.	31 de enero	San José, Rancho Lara, Anastasio Mendoza, Villas Agricultura Orgánica y San Antonio de los Morales	Juventino Rosas
17.	4 de febrero	Zona Centro, Jaral del Progreso, Rincón de Parangueo, Miravalle, Unidad Deportiva, La Moncha y Cañada de Caracheo	Jaral del Progreso, Valle de Santiago y Cortazar
18.	5 de febrero	Ejido Malpaís, San Nicolás Parangueo	Valle de Santiago
19.	6 de febrero	José Hernández	León
20.	7 de febrero	Barranca de Venaderos	León
21.	10 de febrero	San Luis del Janamo, El Romeral, San Ignacio de Rivera y Rancho Nuevo de Yóstiro	Irapuato
22.	10 de febrero	Bulevar Arandas, Fraccionamiento Santa Fe y Colonia las Américas	Irapuato
23.	11 de febrero	Presa de Panales y Presa la Calera	Salvatierra



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
24.	12 de febrero	Fraccionamiento las Misiones, Avenida Valle de Santiago	Salamanca
25.	13 de febrero	Centenario y Huitzatarito	Abasolo
26.	14 de febrero	Benito Juárez, El Maguey	Purísima del Rincón
27.	17 de febrero	Calle Acacias 111, Colonia Santa Anita	Salvatierra
28.	18 de febrero	San Juan	Yuriria
29.	19 de febrero	La Bóveda	Tarimoro
30.	20 de febrero	La Manga	Celaya
31.	21 de febrero	Calle Herreros, Colonia El Coecillo, Nuevo Jesús del Monte y San Judas	León
32.	24 de febrero	Comunidad Baral de la Luz, Comunidad San Germán, San José de La Calera	Manuel Doblado
33.	25 de febrero	El Monte, Colorado de Saavedra, Límites de CEPRESO	Pénjamo
34.	26 de febrero	La Huaracha, San Juan de Abajo y Los Fresnos	León y Silao
35.	27 de febrero	Localidad el Puesto	Celaya
36.	28 de febrero	Nuevo Jesús del Monte y La Calera	León

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
37.	3 de marzo	Zona Arbolada y Cerro de Guayabo de Santa Rita	Manuel Doblado
38.	4 de marzo	Localidad San Roque, La Capilla, Loma de San Antonio y Los Prieto	Salamanca
39.	5 de marzo	San Juan	Yuriria
40.	6 de marzo	San Juan	Yuriria
41.	7 de marzo	Los Ángeles	Villagrán
42.	10 de marzo	Zona Centro	Manuel Doblado
43.	11 de marzo	Convive, Clemente Aguirre, Rosa del Valle y Loma de Medina	León
44.	12 de marzo	Centro de Reinserción Social Número 1 de Durango	Estado de Durango
45.	12 de marzo	Localidad el Cerrito de en Medio, Localidad los Prietos, Calle Niños Héroes	Irapuato y Salamanca
46.	13 de marzo	Lomas del Paraíso y San Juan de Abajo	León
47.	14 de marzo	Colonia Independencia, Calle Cándido Navarro	Silao
48.	18 de marzo	Los Álamos, San Bernardo Peña Blanca y Los Llanos	Abasolo
49.	19 de marzo	El Saucillo, El Roble y Tres Villas (Presa la Alberca)	Cuerámara



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
50.	20 de marzo	Colonia Nativitas y Los Prietos	Salamanca
51.	21 de marzo	Zona Cerril y circundantes inmediatas a canal de aguas negras del Fraccionamiento Villas de Irapuato	Irapuato
52.	24 de marzo	La Tinaja, Centro de Salamanca y Godoy	Salamanca
53.	24 de marzo	Centros de rehabilitación: Fortaleza León Guanajuato, San Antonio Elegidos de Dios, San Benito Abad, Centro Asís	León
54.	25 de marzo	Zona Cerril en la Colonia San Juan	Yuriria
55.	25 de marzo	Centros de rehabilitación: Un nuevo amanecer en tus manos, Una vez más life is life, De Tu Mano Señor, Dios Factor de Vida, Sirviendo a Dios, La Lupita, Esperanza Sagrada, Nueva Vida con Fe y Amor	León
56.	26 de marzo	Rancho La Chinche y Comunidad El Huitzatarito	Abasolo
57.	26 de marzo	Centros de rehabilitación: Casa San Juditas, Mont de Zion, Guerreros del Oasis, Reencuentro con la Vida, Cristo y Yo, Movimiento Juvenil "Hacia la libertad", Grupo "El Mariachi", Valor y Gloria	León

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
58.	27 de marzo	Localidad San Juan de la Vega	Celaya
59.	27 de marzo	Centros de rehabilitación: Las Maravillas Cuatro Caminos, Abogado Fidel, A solas con Dios, Grupo Fuerza y Voluntad de los Jóvenes, Comunidad Terapéutica Espíritu Santo	León
60.	28 de marzo	Centros de rehabilitación: Dios es primero, Cambiando mi vida para siempre, Semillas de Vida, Fe, Amor y Esperanza, Empezando una Nueva Vida y Estrella Brillante Juvenil	León
61.	28 de marzo	Localidad Santiago de Cuenda	Juventino Rosas
62.	31 de marzo	Fraccionamiento El Rehilete	Villagrán
63.	1 de abril	Barranca de Venaderos	León
64.	1 de abril	Río Marichis y Real de Mariches	León
65.	2 de abril	Periodistas Mexicanos y Arroyo Hondo	León
66.	2 de abril	Colonia Lázaro Cárdenas, Colonia San Miguel II, Presa las Golondrinas, El Jaralillo y El Sauz de Villaseñor de Pénjamo	Pénjamo



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
67.	3 de abril	San José de Guanajuato y El Rehilete	Celaya y Villagrán
68.	3 de abril	San Francisco de Asís	Uriangato
69.	4 de abril	La Calera y San Cristóbal	Purísima del Rincón
70.	8 de abril	Santa Rosa de Lima y El Rehilete	Villagrán
71.	9 de abril	Noria de Camarena y La Huerta del Naranjal	Irapuato
72.	9 de abril	Zona Centro y Cerrito Colorado	Cortazar
73.	10 de abril	Calle Enriqueta Colonia Peñitas, Calle Río Balsas Colonia San Miguel, La Veta, La Angostura y Los Castillos	León
74.	10 de abril	Zona Cerril de la Comunidad de Santa Gertrudis en Dirección Norte y Calle Valle del Fuego	Moroleón
75.	14 de abril	Fraccionamiento Dos Plazas, Zona Centro	Cortazar
76.	15 de abril	Centro de rehabilitación: Fundación Fuente de Vida	Salamanca
77.	21 de abril	Los Durazos	Tarandacua
78.	21 de abril	Barranca de Venaderos	León

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
79.	22 de abril	Zona Cerril en Los Gómez, Zona Cerril de Cultivo en Guayabo de Camarena y Calle Corral de Piedra número 31	Pénjamo
80.	22 de abril	Privada Guanajuatito número 27 y Calle Pino sin número Colonia Los Pinos	Acámbaro
81.	23 de abril	San José de Marañón	Irapuato
82.	23 de abril	Predio en Dirección Norte a Gasolinera Emilio Carranza	Acámbaro
83.	24 de abril	Predio en Dirección Norte a Gasolinera Emilio Carranza	Acámbaro
84.	24 de abril	San Miguel, Mercado Carro Verde, Jardín San Miguel y Parque Juárez	León
85.	25 de abril	Predio en Dirección Norte a Gasolinera Emilio Carranza	Acámbaro
86.	25 de abril	Soriana Híper Silao, Jardín Principal y Central Camionera	Silao
87.	28 de abril	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Estado de Querétaro
88.	28 de abril	Colonia Carrillo Puerto	Cortazar
89.	29 de abril	Fiscalía General del Estado de Querétaro	Estado de Querétaro



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
90.	29 de abril	Zona Cerril y de cultivo aledañas a relleno sanitario en dirección sur y noreste	Moroleón
91.	30 de abril	Localidad Trinidad Rodríguez y Localidad Palo Blanco	Apaseo el Grande y Apaseo el Alto
92.	2 de mayo	Fraccionamiento de Hacienda La Pompa, San Juan de Abajo y Lomas de Medina	León
93.	5 de mayo	San Juan de Abajo y Valle de Ceylán	León
94.	5 de mayo	La Estancia	Apaseo el Grande
95.	6 de mayo	Cerro del Toro	Acámbaro
96.	6 de mayo	Barranca de Venaderos	León
97.	7 de mayo	Jardín Principal de Comunidad San Juan de la Vega y Colonia Villas de la Esperanza	Celaya
98.	7 de mayo	Colonia Morelos	Salamanca
99.	7 de mayo	Pozo de Riego en zonas de Cultivo de San Javier y Caja del Monte	Juventino Rosas
100.	8 de mayo	Localidad la Granja de Rayas en San Juan de la Vega	Celaya
101.	8 de mayo	Zona Cerril y de cultivo en dirección Oeste de Fraccionamiento Villas de Elguera y Maravillas	Celaya

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
102.	8 de mayo	Vista Hermosa	León
103.	9 de mayo	Fraccionamiento El Rehilete y Las Maravillas	Villagrán y Juventino Rosas
104.	12 de mayo	Localidad San Gregorio "La Garita de Mina" y Localidad Tupátaro	Cuerámaro
105.	12 de mayo	Centros de rehabilitación: Emprendedores Independientes, Grupo Emprendedores Valle, Emprendedores 10 de septiembre 2000, Emprendedores 1 de Diciembre, Centro de Rehabilitación, Casa de Oración y Centro Solo por Amor	Valle de Santiago
106.	12 de mayo	Localidad San Gregorio "La Garita de Mina" y Localidad Tupátaro	Cuerámaro
107.	13 de mayo	Pozo Artesano de San José de Mendoza	Salamanca



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
108.	13 de mayo	Centros de rehabilitación: Centro de Integración Juvenil, Unidad Operativa Salamanca, Grupo Emperadores Salamanca, El Legado de la Esperanza de las Adicciones, Rey de Reyes Salvados por la Campana, Un Día Caminaba, Primer Paso, Grupo Jóvenes Salamanca de Alcohólicos Anónimos y Kairos	Salamanca
109.	14 de mayo	Centros de rehabilitación: Fuente de Vida Salamanca, Fundación 22 de noviembre Una Esperanza de Vida, Amanece, Mi Querido Ángel de los Cielos, Grupo Mujeres con Valor, Fundación Kuxtal, Flor de Loto y Zaret Sahar	Salamanca
110.	14 de mayo	Calle Mariano Abasolo, Avenida Constitución, Zona de cultivo en dirección Sureste de Vallejito	Celaya
111.	15 de mayo	Localidad Lomas del Tepeyac y Localidad La Manga	Moroleón

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
112.	15 de mayo	Centros de rehabilitación: Fundación 10 de Enero, Grupo San Gonzalo, Legado de Vida, Terapéutico Mejorando Familias, Casa de Recuperación un Nuevo Despertar, Tinieblas de la Luz, Nueva Vida y San Vicente de Paul	Cortazar y Villagrán
113.	16 de mayo	Dulces Nombres	Juventino Rosas
114.	16 de mayo	Centros de rehabilitación: Casa Restauración JES Mixto, Centro e Integración Santa Cruz Jr., Fundación Kuxtal Flor de Lis, Grupo Mente Nueva, Clínica de Rehabilitación, Centro de Rehabilitación la Última Carta A.C. y Grupo Mi Última Esperanza	Juventino Rosas
115.	19 de mayo	Sierra de Lobos	León
116.	19 de mayo	Localidad Yustis	Celaya
117.	19 de mayo	Barranca de Venaderos y Flores Magón	León
118.	20 de mayo	Hacienda Arriba	León



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
119.	20 de mayo	Hacienda La Valencia, Localidad Antonio San Nuevo Valencia y Localidad La Tinaja	Juventino Rosas
120.	20 de mayo	Malecón del Río y Mercado República	León
121.	21 de mayo	Localidad Maldonado	Juventino Rosas
122.	21 de mayo	Zona de Cerril Toronjo, Terracería y Zona Cerril en dirección Suroeste de Pejo	Michoacán
123.	22 de mayo	Colonia Vista Aero	León
124.	22 de mayo	Relleno Sanitario, Derramadero	Uriangato
125.	23 de mayo	Zona de cultivo y arroyo de temporal en dirección Suroeste de cámara de los lores, Zona Cerril en dirección Norte y Noreste de los Infantes	Silao
126.	23 de mayo	Templo de San Juan Bosco y Colonia Vista Aero	León
127.	26 de mayo	Centros de rehabilitación: Encuentro Femenil, Fuente de Vida, Fundación un Paso a la Luz, Volver a Nacer y Asociación Círculo de Amor Celaya, Varonil/ Inactivo	Cortazar y Celaya

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
128.	26 de mayo	Colonia el Pedregal, Calle Angosiuri y San Pedro Tenango El Nuevo	Apaseo el Grande
129.	26 de mayo	Calle Ignacio Zaragoza número 35	Acámbaro
130.	26 de mayo	Colonia San Juan	Yuriria
131.	27 de mayo	Centros de rehabilitación: Vive y Deja Vivir Nueva Generación, Desay, La Reha, Ilusión de Vivir, Luz De Vida, Cetradic Cambia tu Historia Jóvenes, Ilusión de Vivir 24 horas y Espíritu de Vida	Celaya
132.	27 de mayo	Localidad Vista Hermosa	Cortazar
133.	27 de mayo	Colonia San Juan	Yuriria
134.	28 de mayo	Malecón del Río, Calle Juan N. Mirafuentes y Colonia Periodistas	León
135.	28 de mayo	Centros de rehabilitación: Andando de tu Mano Unidad de Servicio de Recuperación, Grupo Viviendo Sobrio, Nueva Vida, Fundación un Paso a La Luz Varonil, Esperanza en ti, Grupos 24 horas Celaya, Grupo 15 de Abril de AA y Adicciones	Celaya
136.	28 de mayo	Zona Cerril en Colonia San Juan	Yuriria



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
137.	29 de mayo	Zona Cerril en Colonia San Juan	Yuriria
138.	29 de mayo	Localidad El Xoconostle, Plaza El Llanito, Localidad Palo Alto, Plaza Principal y Localidad El Moro	Yuriria
139.	29 de mayo	Centros de rehabilitación: Grupo CRRERD, Lenguaje del Corazón, Guerreros de Dios, los Perros del Mal	Salvatierra
140.	30 de mayo	Barranca de Venaderos	León
141.	30 de mayo	Centros de rehabilitación: Cambia tu Destino, Nido de Águilas, Fuente de Sobriedad, Metamorfosis y Adicciones	Apaseo el Alto y Apaseo el Grande
142.	2 de junio	La Nopalera y Privada Rodríguez	Apaseo el Grande
143.	2 de junio	Caja del Monte	Juventino Rosas
144.	2 de junio	Mercado República, Albergue Amparo del Peregrino, Plaza de la Tecnología y Templo Expiatorio	León
145.	3 de junio	Juzgado Cívico Norte, Oriente y Poniente	León
146.	3 de junio	Obrajuelo	Apaseo el Grande

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
147.	3 de junio	Caja del Monte	Juventino Rosas
148.	4 de junio	San Vicente, Villas de Pedregal, Molino de Santa Ana, Rancho Nuevo del Llanito y San Miguel de Villalobos	Irapuato
149.	4 de junio	Caja del Monte	Juventino Rosas
150.	5 de junio	Bulevar Las Joyas y Localidad La Mora, Colonia Vista Aero	León
151.	5 de junio	Antigua Presa Ibarilla y Presa de Echeveste	León
152.	6 de junio	Los Castillos, Vista Aero	León
153.	6 de junio	Calle José Antonio Torres, Zona Centro	Ciudad Manuel Doblado
154.	9 de junio	El Rehilete, San José de Guanajuato y Maravillas	Villagrán
155.	9 de junio	Colonia Las Flores y Colonia 18 de Marzo	Villagrán
156.	10 de junio	Centros de Prevención y Reinserción Social	León
157.	10 de junio	Suchitlán	Villagrán
158.	11 de junio	Bulevar Arandas, Ampliación Bellavista, Ejido Arandas y Calle Sucre	Irapuato



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
159.	11 de junio	Suchitlán	Villagrán
160.	12 de junio	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
161.	12 de junio	Calera de Ameche y San Pedro Tenango	Apaseo el Alto
162.	12 de junio	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo
163.	13 de junio	Granja la Manga, Puente Negro, San Pedro y Los Sotos	Salamanca
164.	13 de junio	San Antonio las Maravillas	Juventino Rosas
165.	16 de junio	Centros de rehabilitación: Arcángel San Miguel Femenil y Varonil, Luz de la Fe (inactivo), Comenzar de Nuevo, Un milagro de Vida, Almas a Salvo y Oveja de Dios	Guanajuato
166.	16 de junio	El Nacimiento y Cerro de las Brujas	Apaseo el Grande
167.	17 de junio	Centros de rehabilitación: Alfa Fortaleza, Granja Nueva Vida, Número 24 (inhabilitado), Albergue Milagros Varonil y Femenil, Jóvenes Fortaleza (inhabilitado), Jóvenes Fénix, Libertadores, Aprendiendo a Vivir y Esperanza de Vida	Dolores Hidalgo
168.	17 de junio	El Chiquiador	Salamanca

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
169.	18 de junio	Centros de rehabilitación: Bodhi Adicciones, Arcángel San Miguel, Clínica Ángel Luz, La Última Llamada, Fortaleza en Dios y San Miguel Renaciendo a la Vida	San Miguel de Allende
170.	18 de junio	Avenida Constituyentes y Calle 20 de Noviembre, Comunidad San Bartolomé, Comunidad Terrero y Comunidad La Mesita	Apaseo el Alto
171.	19 de junio	El Calabozo	Salamanca
172.	19 de junio	Centros de rehabilitación: Cristo de Jesús La Roca Femenil y Varonil, El Renacer II, Casa Ayuda de Ágape (acceso negado), Filial (acceso negado), Casa Refugio Jesucristo	Pénjamo
173.	20 de junio	Centros de rehabilitación: Fe y Esperanza Varonil y Femenil, Rascacielos y Mi Última Oportunidad	Abasolo
174.	20 de junio	San Elías y Santa Teresa	Celaya
175.	20 de junio	Los Sauces	Juventino Rosas
176.	23 de junio	San Nicolás y San Antonio de Morales	Juventino Rosas



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
177.	24 de junio	San José Bernalejo, Colonia Morelos, Calle Pomacita sin número y Fraccionamiento San Joaquín Calle Quinta de los Huizaches número 465 A	Irapuato
178.	24 de junio	Colonia el Tolento y La Herradura	Pénjamo
179.	25 de junio	El Jagüey	León
180.	26 de junio	Mineral de Peregrina	Guanajuato
181.	40 de junio	Tupátaro y San Gregorio	Cuerámara
182.	1 de julio	La Mina, Calle Juventino Rosas sin número Zona Centro, Los Pinos y Puerta de Palo Dulce	Abasolo
183.	1 de julio	Los Zavalas	Salamanca
184.	2 de julio	Calle Fray Melchor de Talamantes 419 El Rejalgar	Apaseo el Alto
185.	2 de julio	San Judas, Los Ramírez y Nuevo Lindero	León
186.	2 de julio	El Tesoro y Los Julianes	Apaseo el Grande
187.	3 de julio	Los García, El Bordo y Jocoqui	Apaseo el Grande

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
188.	9 de julio	La Luisiada, San José Agua Azul y Parque Industrial Amistad	Apaseo el Grande y Apaseo el Alto
189.	9 de julio	Magdalena de Araceo	Valle de Santiago
190.	10 de julio	Salvador Torrecillas	Villagrán
191.	10 de julio	Colonia San Javier, Calle Misiones de la India S/N	León
192.	11 de julio	Salvador Torrecillas	Villagrán
193.	14 de julio	El Brinco del Diablo y Colonia Hermosillo	Abasolo
194.	15 de julio	El Potrero	Pénjamo
195.	16 de julio	Los Prietos y Bota del Monte	Salamanca e Irapuato
196.	22 de julio	Rancho el Tostón y Cañada de la Muerte	Irapuato
197.	22 de julio	El Potrero	Pénjamo
198.	23 de julio	San José de Mendoza	Salamanca
199.	24 de julio	San José de Mendoza	Salamanca
200.	25 de julio	San José de Mendoza	Salamanca
201.	28 de julio	Colonia Pedro María Anaya y Fraccionamiento los Mezquites	Celaya
202.	29 de julio	San José Bernalejo	Irapuato
203.	30 de julio	Colonia Insurgentes, Calle Sedesol y San José de Llanos (panteón)	Irapuato
204.	31 de julio	Santa Rosa Plan de Ayala, San José de La Calera y El Pedregoso	León y San Francisco del Rincón



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
205.	31 de julio	San José de Mendoza	Salamanca
206.	1 de agosto	El Llano Grande, Presa Alfaro, Ciudad Aurora y Calle Pespuntadores de Aurora S/N	León
207.	1 de agosto	Camino a Presa Blanca y La Tinaja	Comonfort y Juventino Rosas
208.	4 de agosto	Primera Fracción de Crespo y El Sauz de Villaseñor (La Manga)	Celaya
209.	6 de agosto	Colonia San Isidro Labrador, Calle Vitivinicultores sin número, Los Castillos y Rivera de los Castillos	León
210.	7 de agosto	San José de La Calera	San Francisco del Rincón
211.	8 de agosto	San José de La Calera	San Francisco del Rincón
212.	8 de agosto	El Guaje (Jardín el Palmar)	Villagrán
213.	11 de agosto	Centro, El Guayabo de Muñoz	Manuel Doblado
214.	12 de agosto	El Borrego y Magdalena de Araceo	Valle de Santiago
215.	13 de agosto	San Javier y El Divisor	Salamanca
216.	15 de agosto	Potreros	Pénjamo
217.	18 de agosto	Jardín Principal	San José Iturbide
218.	20 de agosto	San Isidro Labrador	León
219.	22 de agosto	Villas del Sol (Cerro el Piloncillo, Aldama)	Irapuato

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
220.	22 de agosto	El Cerrito, 18 de Marzo (El Cuervo)	Villagrán
221.	26 de agosto	Colonia San Agustín y Ejido San José Eménguaró	Salvatierra
222.	1 de septiembre	México 68, Avenida San Isidro, Azteca y San Ignacio	San Luis de la Paz
223.	4 de septiembre	Rancho El Cuervo	Villagrán
224.	5 de septiembre	Colonia Ampliación 20 de Noviembre y Colonia Francisco Villa	Valle de Santiago
225.	8 de septiembre	San Julián, Tierra Blanca y El Socorro Tierra Blanca	Juventino Rosas
226.	9 de septiembre	La Calera	Irapuato
227.	9 de septiembre	Brisas del Valle Olea	Celaya
228.	10 de septiembre	Olea	Villagrán
229.	15 de septiembre	Afimex León - Monjaraz 132-7 y El Granjeno Sur y Vista Aero	León
230.	17 de septiembre	Loma de Zempoala (panteón), Las Delicias y El Ticolote (terreno)	Jaral del Progreso
231.	18 de septiembre	Noria de Septién y Cortijos de la Gloria	León
232.	19 de septiembre	El Huizache, Cañada de Caracheo, San Isidro Culiacán y Tierra Fría	Cortazar



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
233.	22 de septiembre	La Calera	León
234.	23 de septiembre	El venado de Yostiro, Yostiro	Irapuato
235.	23 de septiembre	Sauz de Merino (Ex Hacienda La Tijera)	Cortazar
236.	24 de septiembre	El Guayabo de Muñoz	Manuel Doblado
237.	25 de septiembre	Los Prietos, Cuarta Brigada y Ciudad Industrial	Salamanca
238.	26 de septiembre	San Sebastián del Salitre, El Tepetate, Dolores San Juan, Calle Principal número 33, El Tulillo de Abajo y Cruz de la Masa	San José Iturbide
239.	1 de octubre	El Jagüey y La Arcilla	Romita
240.	2 de octubre	El Terrero	Romita
241.	3 de octubre	Presidencia Municipal, SIMAPAG, Policía Preventiva Municipal, Central de Autobuses y Oficinas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Villas de Guanajuato	Guanajuato
242.	6 de octubre	Fraccionamiento las Arcinas (Piedra China)	Purísima del Rincón
243.	7 de octubre	Privada Río Yaqui y 2da. Privada Río Conchos, Colonia San Miguel, Balcones de los Estornios y Las Joyas	León

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
244.	8 de octubre	Cerro de la Cruz y Cerro de la Bruja	Apaseo el Grande
245.	9 de octubre	Residencial Providencia	Acámbaro
246.	10 de octubre	Juan Pablo II (Nuevo Panteón de Parácuaro)	Acámbaro
247.	13 de octubre	Las Flores, Calle Girasoles, El Arenal y La Carbonera	Jerécuaro y Tarandacua
248.	15 de octubre	Miguel Alemán	León
249.	15 de octubre	Candora y Barranca de Venaderos	León
250.	15 de octubre	San Antonio de Cerro Prieto, San José del Paraíso, San José de la Angostura y San Francisco de la Soledad	Romita
251.	16 de octubre	Rincón de Tamayo	Celaya
252.	16 de octubre	Valencia de Fuentes 2 puntos y El Mezquital	Cortazar
253.	16 de octubre	16 de Septiembre y Neutla	Apaseo el Alto y Comonfort
254.	17 de octubre	Jacinto López y Valencia de Fuentes	Cortazar
255.	17 de octubre	Jardín Principal, Terminal de Autobuses de San Francisco del Rincón, Mercado de Comidas y Cenas Domingo Velázquez, Jardín San Miguel y Estación San Francisco	San Francisco del Rincón
256.	20 de octubre	San Gregorio	Cuerámaro



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
257.	20 de octubre	Sauz de Villaseñor, Sauz de Molina y Presa de La Golondrina	Pénjamo
258.	21 de octubre	Colonia Las Fuentes	Irapuato
259.	21 de octubre	Ranchito de Paredones y Magdalena de Araceo	Valle de Santiago
260.	22 de octubre	Francisco Villa y Hoya Blanca	Valle de Santiago
261.	23 de octubre	Ranchito de Paredones, La Charca, Temapal y Magdalena de Araceo	Valle de Santiago
262.	23 de octubre	Lomas de Vista Hermosa Sur, Montilla número 222, San Juan de Abajo, Colonia Noria de Septién, C4 y Lomas de Providencia	León
263.	27 de octubre	Valencia de Fuentes	Cortazar
264.	10 de noviembre	La Tinaja, Plaza Coliseo y Río Lerma	Salamanca
265.	10 de noviembre	Buenavista	Uriangato
266.	11 de noviembre	Ciudad Manuel Doblado	Manuel Doblado
267.	14 de noviembre	Bulevar Leovino Zavala, Zona Centro	Uriangato
268.	18 de noviembre	San Juan de la Cruz, Rincón de Centeno y Maravillas	Juventino Rosas
269.	18 de noviembre	San José del Cerrito Camargo y General Ignacio Zaragoza Norte	Jaral del Progreso

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
270.	19 de noviembre	Colonia Periodistas Mexicanos y Noria Septién	León
271.	19 de noviembre	Panteón y Zonas Aledañas a Valle Verde	Romita
272.	21 de noviembre	San Antonio de la Paz, Morelos	San Francisco del Rincón
273.	26 de noviembre	Avenida Los Paraísos 568 (Plaza del Mariachi)	León
274.	27 de noviembre	Periodistas Mexicanos, Barranca de Venaderos, Presa San Jorge, Misiones de la India, Echeveste	León
275.	28 de noviembre	Cañada, Barranca de Venaderos y El Ranchito	León
276.	28 de noviembre	Calle Bustamante, Calle Manuel M. Flores, Santa Fe	Irapuato
277.	2 de diciembre	Bulevar Atotonilco, Rancho Nuevo de la Luz y Nuevo Lindero	León
278.	3 de diciembre	El Salitre, La Mora, Residencial Campestre Los Álamos y Santa Martha	Abasolo
279.	3 de diciembre	Cerrito de la Cruz	Apaseo el Grande
280.	4 de diciembre	San José Agua Azul (Calle Olivos "Buen Consejo 13SEG", Parque Industrial Amistad) y Socavón	Apaseo el Grande y Apaseo el Alto
281.	10 de diciembre	Los Ángeles, Calle Lázaro Cárdenas y San Antonio de Morales	Villagrán



	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
282.	16 de diciembre	Centros de rehabilitación: Emperadores, Primero Diciembre; Grupo Emperadores Valle; Emperadores 10 de Septiembre 2000; Solo por amor y Casa de oración	Valle de Santiago
283.	16 de diciembre	Santa María de Guadalupe	Juventino Rosas
284.	17 de diciembre	San Antonio de Romerillo, Santa María de Guadalupe	Juventino Rosas
285.	17 de diciembre	Lagunilla de Pérez y Churipitzeo	Pénjamo
286.	18 de diciembre	Santa María de Guadalupe	Juventino Rosas
287.	18 de diciembre	Las Presitas y Puerta Dorada	León
288.	18 de diciembre	Camino Real y Silao	Silao
289.	19 de diciembre	Camino Real y Silao	Silao
290.	22 de diciembre	Colonia San Isidro, Calle Medina número 4 y Zamora número 3  Fraccionamiento La Providencia y Calle Esmeralda S/N	Acámbaro

	FECHA	LUGAR DE BÚSQUEDA	MUNICIPIO
291.	22 de diciembre	Camino Real y Silao	Silao
292.	23 de diciembre	El Espejo, Mandujano e Ismael Soto	Jerécuaro
293.	26 de diciembre	Ojo de Agua de Huanumo, Zapote de la Esperanza	Romita
294.	29 de diciembre	Valencia de Fuentes	Cortazar
295.	30 de diciembre	Villa de los Arcos, El Puesto y El Sabino de Santa Anita	Celaya

## ANEXO 12. VISITAS A CENTROS ESTATALES DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.



	DÍA	CENTROS
1.	24 de junio	CEPRERESO León
2.	26 de junio	CEPRERESO Pénjamo
3.	1 de julio	CEPRERESO San Miguel de Allende
4.	3 de julio	CEPRERESO San Felipe
5.	8 de julio	CEPRERESO Guanajuato

	<b>DÍA</b>	<b>CENTROS</b>
6.	10 de julio	CEPRERESO Acámbaro
7.	15 de julio	CEPRESO Celaya
8.	17 de julio	CEPRESO Irapuato
9.	22 de julio	CEPRERESO Valle de Santiago Femenil
10.	22 de julio	CEPRERESO Valle de Santiago Varonil
11.	24 de julio	CEPRERESO Salamanca
12.	11 de agosto	CEPRERESO San Miguel de Allende
13.	11 de agosto	CEPRESO Celaya
14.	11 de agosto	CEPRERESO Acámbaro
15.	12 de agosto	CEPRERESO San Felipe
16.	12 de agosto	CEPRERESO Guanajuato
17.	12 de agosto	CEPRESO Irapuato
18.	13 de agosto	CEPRERESO Pénjamo
19.	13 de agosto	CEPRERESO León

	DÍA	CENTROS
20.	13 de agosto	CEPRERESO Valle de Santiago Varonil
21.	14 de agosto	CEPRERESO Salamanca
22.	14 de agosto	CEPRERESO Valle de Santiago Femenil
23.	18 al 20 de agosto	Visita de Supervisión del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en Acámbaro
24.	29 de octubre	Visita de Supervisión del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en León
25.	29 de octubre	Visita de Supervisión del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Guanajuato
26.	29 de diciembre	Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Guanajuato





*Procuradora y Titulares de Áreas de la PRODHEG*



*Titulares y Personal Directivo*



*Despacho de la Procuradora y Unidad de Vinculación*



*Secretaría General*



*Subprocuraduría Zona "A" León*



*Subprocuraduría Zona "B" Irapuato*



*Subprocuraduría Zona "C" Celaya*



*Subprocuraduría Zona "D" San Miguel de Allende*



*Subprocuraduría Zona "E" Acámbaro*



*Coordinación Administrativa*



*Coordinación de Educación*



*Coordinación de Promoción*



*Unidad de Atención Psicosocial*



*Unidad de Vinculación*



*Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo*



*Órgano Interno de Control*





 [derechoshumanosgto.org.mx](http://derechoshumanosgto.org.mx)

  
**PROCURADURÍA  
DE LOS DERECHOS  
HUMANOS** • DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

2025

**PRODHEG**  